

ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS
PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE
2 Y 4 AÑOS QUE PARTICIPAN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN
INTEGRAL -ENTORNO COMUNITARIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE
BIENESTAR FAMILIAR Y BUEN COMIENZO EN LA COMUNA 1, BARRIOS
SANTO DOMINGO: SAVIO N° 1, N° 2, LA AVANZADA, SANTA MARÍA -LA
TORRE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

ANDREA CATALINA MORA HERRERA
CLAUDIA YANETH ECHAVARRÍA CIFUENTES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
2010

ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS
PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE
2 Y 4 AÑOS QUE PARTICIPAN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN
INTEGRAL -ENTORNO COMUNITARIO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE
BIENESTAR FAMILIAR Y BUEN COMIENZO EN LA COMUNA 1, BARRIOS
SANTO DOMINGO: SAVIO N° 1, N° 2, LA AVANZADA, SANTA MARÍA -LA
TORRE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

ANDREA CATALINA MORA HERRERA
CLAUDIA YANETH ECHAVARRÍA CIFUENTES

Asesor

CARLOS HUERTAS HURTADO
Magister en Filosofía de las Ciencias y Ciencias Sociales

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
2010

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	12
2.1 Planteamiento Del Problema De Investigación	12
2.1.1 Preguntas De Investigación	17
2.1.2 Hipótesis	18
2.2 Objetivos	18
2.2.1 General	18
2.2.2 Específicos	18
2.3 Justificación	19
2.4 Antecedentes y Estado del Arte	22
2.5 Referentes Teóricos	31
2.5.1 La Familia	31
2.5.1.1 Definición	31
2.5.1.2 Tipologías	33
2.5.1.3 Clasificaciones	35
2.5.1.4 Funciones de la Familia	35
2.5.1.5 La familia: Primera Escuela	37
2.5.1.6 La relación Familia y Escuela	38
2.5.2 Participación	39
2.5.2.1 Niveles de participación	42
2.5.2.1.1 Primer nivel: Participación en la información	42
2.5.2.1.2 Segundo nivel: Participación en la consulta	42
2.5.2.1.3 Tercer Nivel: Participación en la decisión	42
2.5.2.1.4 Cuarto Nivel: Participación integral o plena	42
2.5.2.2 Niveles de Participación Familiar	43
2.5.2.3 Obligaciones	45

2.5.2.3.1 Obligaciones Básicas de la Familia o Parentalidad	45
2.5.2.3.2 Obligaciones Básicas De La Escuela O Comunicación	45
2.5.2.4 Participación en la Escuela o Voluntariado	46
2.5.2.5 Involucrarse en Actividades de Aprendizaje en la Casa	46
2.5.2.6 Participación en la Toma de Decisiones	46
2.5.2.7 Intercambio Colaborativo en la Comunidad	46
2.5.3 Primera Infancia y Desarrollo Integral	46
2.5.3.1 Atención a la Primera Infancia a Nivel Local	51
2.5.3.2 Programa Buen Comienzo y la Familia	53
2.5.4 La Gestión Educativa	54
2.5.4.1 Definiciones	54
2.5.4.2 Modelos de Gestión	56
2.5.4.3 Esferas de la Gestión Educativa	57
2.5.4.4 Áreas y Procesos de la Gestión Educativa	58
2.5.4.5 Rol de la Gestión Educativa en la Institución	59
2.5.4.6 El Gestor Educativo	60
2.5 Caracterización del Contexto Institucional	63
2.5.1 Población Atendida	64
2.5.1.1 Ámbito Físico-espacial	64
2.5.1.2 Ámbito Socioeconómico	65
2.5.2 Reseña Histórica	68
2.6 Metodología Propuesta	71
2.6.1 Enfoque y alcance de la investigación	71
2.6.2 Población Y Muestra	73
2.6.3 Estrategia de recolección de los datos	75
2.6.3.1 Organización de los instrumentos para la recolección de la información.	75
2.6.4 Estrategia de análisis de datos	79
2.7 Análisis de los Resultados	80
2.7.1 Tabulación con porcentajes cuestionario madres comunitarias	81
2.7.1.1 Niveles de participación de los padres de familia	81

2.7.1.2	Formas de participación de los padres de familia	86
2.7.1.3	Importancia de la Participación para los padres de familia	89
2.7.1.4	Actitudes de los padres frente a la participación familiar	90
2.7.1.5	Comunicación entre el padre de familia y la Madre Comunitaria	93
2.7.1.6	Factores asociados a la participación de los padres de familia	96
2.7.1.7	Recursos necesarios para incentivar la participación de los padres de familia	97
2.7.1.7	Actividades que incentivarían la participación familiar	99
2.7.1.7.1	Propuestas para incentivar la participación familiar	99
2.7.1.1	Tabulación con porcentajes cuestionario padres de familia	99
2.7.1.1.1	Niveles de participacion de los padres de familia	99
2.7.1.1.2	Formas de participacion de los padres de familia	100
2.7.1.1.3	Importancia de la participación para los padres de familia	104
2.7.1.1.4	Actitudes de los padres de familia frente a la participación	110
2.7.1.1.5	Comunicación entre el padre de familia y la madre comunitaria	111
2.7.1.1.6	Factores asociados a la participación de la familia	115
2.7.1.1.7	Actividades que incentivarían la participación de los padres de familia	116
2.7.1.1.8	Propuestas para la participación familiar	118
2.7.2	Análisis descriptivo	119
2.8	Conclusiones Y Recomendaciones	122

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Formato de Información de los Participantes y Código de Ética

ANEXO B. CUESTIONARIO PARA LAS MADRES COMUNITARIAS

ANEXO C. CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

RESUMEN

En este trabajo se realizó una investigación sobre el diseño de estrategias para la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas entre 2 y 4 años que participan de la modalidad de atención integral -entorno comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Buen Comienzo en la comuna 1, barrios Santo Domingo Savio n° 1, n° 2, La Avanzada, Santa María -La Torre de la ciudad de Medellín, con el objetivo principal de incrementar la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas.

Para llevar a cabo la investigación, se realizaron encuestas a los padres de familia y a las madres comunitarias de los hogares infantiles.

Palabras clave: participación, educación, padres de familia, primera infancia, atención, necesidades, estrategias, desarrollo

ABSTRACT

This research was carried out to develop strategies that allow the participation of the parents in the integral development of 2 and 4 year-old children attending the program Buen Comienzo of Instituto de Bienestar Familiar in the neighborhoods of Santo Domingo Savio 1 and 2, La Avanzada, and Santa María-La Torre of Medellín City.

Two questionnaires were designed to gather information from both respondents parents and the women in charge of taking care of children at Hogares Infantiles, a kind of day care center.

Key words: participation, education, parents, first childhood, care and attention, needs, strategies, development.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente trabajo de investigación se realiza en el marco del trabajo de grado de la especialización en gestión educativa de la Universidad Luis Amigo, y corresponde al informe de la investigación: “Estrategias para la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas entre 2 y 4 años que participan de la modalidad de atención Integral -entorno comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Buen Comienzo en la comuna 1, barrios Santo Domingo: Savio N° 1, N° 2, La avanzada, Santa María -la Torre de la ciudad de Medellín.

La investigación se realizó con la participación de 16 Madres Comunitarias, 120 padres de familia de 16 Hogares Comunitarios de la modalidad de atención integral a la Primera Infancia entorno comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Buen Comienzo; estos son: Rayito de Sol, La Pequeña Lulú, Nuevo Despertar, Futuras Estrellitas, Los Girasoles, Las Dalias, Mi Ilusión, Caritas Alegres, Cariñositos, Mis Angelitos Traviosos, Ositos Alegres, Huellas Infantiles, Corazoncitos, Los Nenes, y Mis Angelitos.

El texto tiene como objetivo presentar un estudio de tipo exploratoria-descriptivo de los niveles y formas de participación familiar, de las condiciones socio-culturales relacionadas con ésta y las estrategias necesarias para implementar por parte de las Madres Comunitarias para incrementar la participación.

El informe por tanto se estructura en cinco apartados, cada uno de estos con sus respectivas subdivisiones: El primer capítulo corresponde al problema de investigación, el segundo al marco conceptual, el tercero al diseño

metodológico, el cuarto al análisis de los resultados y el quinto a la presentación de las conclusiones sobre la participación familiar.

La investigación encuentra justificación en los lineamientos de la Política Pública de Primera Infancia-Conpes 109: Colombia por la Primera Infancia, en la que se exalta el tema de la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en el desarrollo de los niños y las niñas; igualmente desde la Constitución Política Nacional, la familia es considerada como el agente educativo primario, núcleo de la sociedad, miembros de una sociedad democrática; así mismo lo plantea la Ley General de Educación, en la cual se reconoce y estimula el derecho a la participación de la familia en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

De la misma manera el Ministerio de Educación Nacional, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el programa Buen Comienzo, promueven la sistematización de experiencias significativas de la Primera Infancia, y este trabajo investigativo se convierte en una de ellas, la entidad prestadora del servicio en la Unidad pedagógica de apoyo Fe y Alegría, tienen entre sus propósitos misionales la realización de procesos de investigación que enriquezcan y retroalimenten la labor que han venido realizando desde tiempos atrás.

La participación familiar es un elemento presente en el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia, este es un documento reglamentario que todas las entidades que brindan atención integral a la Primera Infancia han de tener, en la categoría de gestión institucional se tiene como objetivo la movilización de la familia para garantizar los derechos de los niños y las niñas.

La investigación como tal, nace de las inquietudes de las Madres Comunitarias por la participación de las familias, generándose así preguntas para conocer los factores que favorecen u obstaculizan la participación, las condiciones necesarias en las Madres Comunitarias, y los padres de familia para que esta sea posible, y en el estudio general de las concepciones que se tiene de participación, de los mecanismos y las formas en las que ésta es posible.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Planteamiento del Problema de Investigación

El ámbito educativo colombiano es una fuente amplia para la realización de investigaciones dadas las diferentes modalidades en las que se ofrece el servicio, la diversidad de la población atendida y las particularidades de los múltiples contextos del territorio colombiano.

Dadas estas particularidades el Estado como la sociedad han buscado las estrategias para prestar este servicio educativo, flexibilizando las modalidades y abriendo posibilidades educativas. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF como será referido posteriormente) crea el programa de Hogares Comunitarios para ofrecer el componente educativo a la población que dadas sus circunstancias no podía acceder al servicio de educación formal. Es así como el Instituto define su línea de acción en la población de la Primera Infancia, y por ende sus familias, con el fin de brindar atención integral a la Primera Infancia.

Los Hogares Comunitarios, funcionan por medio de una Madre Comunitaria, la cual atiende en las instalaciones de su propio hogar, 13 niños y niñas menores de cinco años durante 5 días a la semana, ofreciéndoles servicios de alimentación, cuidado, acompañamiento, protección, y actividades pedagógicas para su sano desarrollo.

Con la creación en el 2004 del Programa Buen Comienzo, se genera una articulación de las modalidades en las que se ofrecía el servicio educativo para los niños y niñas del Sisben 1, 2 y 3; los Hogares Comunitarios pasan a

agruparse en lo que se denomina el entorno comunitario al reconocer la valiosa labor que han desarrollado las Madres Comunitarias durante tanto tiempo.

El Programa Buen Comienzo en esta modalidad, se encarga de fortalecer el componente educativo, creando las Unidades Pedagógicas de Apoyo-UPA; en las cuales se atiende a 16 hogares comunitarios, para un total de 208 niños y niñas menores de 5 años, cada día cuatro hogares comunitarios asisten a la Unidad Pedagógica de Apoyo; es decir que cada hogar asiste una vez a la semana a la UPA.

Fe y Alegría, se constituye como unos de los prestadores del servicio educativo en entorno comunitario con las Unidades Pedagógicas de Apoyo, para este caso se trabajará con la Unidad Pedagógica de Apoyo que atiende a 208 niños y niñas de la comuna 1 barrio Santo domingo Savio N° 1, N°2, La avanzada y Santa Maria- la Torre pertenecientes a 16 Hogares Comunitarios de la misma zona.

Las Unidades pedagógicas de apoyo cuentan con unas líneas de trabajo para el acompañamiento de las Madres Comunitarias y para la atención integral de los niños y niñas; estas son Pedagogía, psicología, fonoaudiología, nutrición y trabajo social, cumpliendo así con el propósito de brindar acompañamiento pedagógico a las Madres Comunitarias y atender integralmente a los niños y niñas a través de las diferentes líneas de acción.

El equipo de trabajo además de las actividades que realiza en la sede –UPA, hace acompañamiento a las Madres Comunitarias, a los niños y niñas, y a las familias con visitas “in situ” a los Hogares Comunitarios.

Esta modalidad de entorno comunitario brinda múltiples posibilidades de investigación en relación a la forma en que se presta el servicio educativo, la población atendida y los propósitos de ésta. Entre estas posibilidades investigativas el tema de la participación familiar cobra relevancia, por un lado al ser una necesidad sentida por quienes prestan el servicio educativo, por los profesionales que trabajan con la familia, por las Madres Comunitarias y por

otro lado, al ser la familia un agente educativo reconocido desde la Constitución Nacional, y demás documentos legislativos.

Ahondando en el tema de la participación familiar, se encuentra este como uno de los principales elementos sobre los cuales las Madres Comunitarias se expresan, manifiestan la dificultad con la que se encuentran para que los padres de familia o acudientes participen de los procesos de sus hijos e hijas. Ellas sienten la escasa participación desde el momento en que los niños y niñas son ingresados al Hogar Comunitario.

En este primer plano las Madres Comunitarias asumen la participación como aquellas acciones básicas que los padres de familia o acudientes han de realizar para adecuados procesos, desde el mismo desarrollo de los niños y las niñas, así como para el funcionamiento del hogar comunitario, entre estas se encuentran la puntualidad en el momento en que ingresan los niños y niñas al Hogar comunitario, así mismo en el momento de ser recogidos, la asistencia regular, el atender a los llamados cuando los niños y las niñas están enfermos, el interesarse por los aprendizajes y logros de sus hijos e hijas.

Cuando el equipo profesional de la Unidad Pedagógica de apoyo comienza los procesos con la población atendida, se encuentra que efectivamente la carencia en la puntualidad en los horarios establecidos para el ingreso de los niños y las niñas al Hogar Comunitario, la baja asistencia a los Hogares comunitarios, la dificultad para contactar a un padre de familia o un acudiente cuando un niño o niña está enfermo, o para cuando se requiere hacer un proceso de retroalimentación del desarrollo de los niños y las niñas.

De igual manera cuando se comienza con la verificación de la papelería reglamentaria que han de tener las Madres Comunitarias en relación a los niños y niñas, se encuentra la falta de algunos de estos documentos, o la no actualización de los mismos, bien sea porque los tienen en la casa, y según ellos no tienen plata para fotocopiarlos, o porque no han realizado las diligencias para tramitarlo, argumentando las mismas razones económicas.

Estos documentos son de suma importancia para garantizar los derechos de los niños y las niñas, para realizar los procesos de seguimiento desde cada una de las líneas de trabajo, y en si son insumos que les permitirán a los niños y niñas más adelante desarrollarse en un plano de igualdad y equidad con los demás.

El registro civil, el certificado del grupo sanguíneo, el sisbén, el carnet de vacunas, son documentos imprescindibles a la hora de recibir atención médica, cuando estos documentos faltan se está vulnerando los derechos de los niños y las niñas a la salud, a la protección, a tener un nombre, una nacionalidad, a reconocer su existencia, se obstaculiza así la participación de los niños y las niñas en otros espacios.

También, las Madres Comunitarias diligencian un instrumento llamado la ficha integral del niño y la niña, en esta se encuentra información fundamental tanto del niño y la niña, como de la familia, del entorno y del contexto en el que se desenvuelve; para las Madres Comunitarias el diligenciamiento de este instrumento ha sido un proceso difícil puesto que los padres no cooperaban con el valor de la ficha: 1.200 pesos, y con la información necesaria. Para las Madres Comunitarias los padres de familia son “relajados”, y en otros casos “desinteresados”, y por ello no se dan estas acciones básicas en ellos, ni se cumple con la documentación reglamentaria.

Pero avanzando en el tema, se va ascendiendo a otras problemáticas en torno a la participación, es decir, que si bien las acciones básicas presentadas anteriormente son una forma de participación para las Madres Comunitarias, hay otros procesos que también entran en juego, y es el bajo nivel de asistencia cuando los padres de familia y acudientes son citados a encuentros, a talleres, reuniones informativas y demás eventos que las Madres Comunitarias convoquen, bien sea que ellas mismas los organicen y ejecuten, o que otra entidad o profesionales lo realicen. A lo cual se puede tomar como referencia la convocatoria que se les hizo a los padres para una reunión informativa de suma importancia que se realizaría el 10 de septiembre, a la

cual solo asistieron 72 personas de las 208 que habrían de asistir, es decir menos de la mitad de lo esperado.

En relación a este punto, habría que tener en cuenta la participación como presencia física de la persona, la participación en sí durante el evento, y lo que se hace con la información compartida, es decir, que se empieza a preguntarse por la participación desde estos tres elementos.

De igual manera para los profesionales que trabajan en la Unidad Pedagógica de apoyo, y para las Madres Comunitarias otra forma de observar la participación de los padres de familia y acudientes, se refiere al acompañamiento que realizan a los procesos de desarrollo de los niños y las niñas; así por ejemplo las dificultades que presentan los niños y niñas son atribuidas a esa baja participación y acompañamiento, en situaciones como los hábitos de autocuidado, alimenticios, comportamentales, en el desarrollo de los niños y niñas. Es decir que tanto las Madres Comunitarias como el equipo de trabajo de la UPA esperan que el niño y la niña ingresen al Hogar Comunitario con unas habilidades, con unos aprendizajes básicos, fruto del trabajo al interior de la familia, o que también, los procesos de aprendizaje que se desarrollan tanto en los hogares como en la UPA sean afirmados, continuados y validados por la familia.

Hasta este punto la participación familiar es medida según la realización de ciertas expectativas de las Madres Comunitarias y de los equipos profesionales, y en ella confluye la imagen que se tiene de la familia, de su rol en el desarrollo de los niños y las niñas, y en la forma en cómo se interpretan las acciones que realizan o no las familias.

Pensar en la participación familiar en este caso, requiere tener en cuenta las diferentes tipologías de familia que se encuentran, las relaciones y vínculos que se establecen internamente entre estas, los factores del contexto que hacen que la no participación sea un legado que se transmite de generación a generación, o que las situaciones que vivan las familias por su estado de

vulneración, haga que éstas se concentren en otros aspectos de la vida más por el lado de la supervivencia física.

El estudiar la participación familiar también remite a pensar en las condiciones psicológicas, en las habilidades y en las posibilidades que tienen las familias para participar, también es importante tener en cuenta que la asistencia de los padres de familia es un paso para la participación, mas no es en sí una participación auténtica a menos que se ofrezcan las condiciones necesarias para que cualquiera pueda participar sin que sus situaciones personales las limiten. Para algunos la participación de los padres de familia se hace difícil si estos trabajan, sin embargo es una realidad que un gran porcentaje de madres no laboran, y aún esto no es garantía para la asistencia de éstos a los encuentros de padres.

Para investigar sobre esta temática es necesario tener en cuenta los factores asociados, tales como la percepción que tienen las Madres Comunitarias sobre la familia, sobre las formas de relación que han establecido con la familia, sobre la concepción que tienen de participación, y los mecanismos empleados; en general sobre las condiciones y requisitos necesarios para en la práctica llevar a cabo la participación familiar.

El propósito será entonces explorar el tema de la participación familiar desde las Madres Comunitarias, los niños, niñas y la misma familia.

2.1.1 Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los niveles y formas de participación de los padres de familia?

¿Cuáles son los factores asociados a la baja participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de Primera Infancia?

¿Qué tipo de estrategias se requieren para la promoción de la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de Primera Infancia?

2.1.2 Hipótesis

Los padres de familia cuyos hijos e hijas se encuentran atendidos en los Hogares Comunitarios del ICBF en la Comuna 1-Sector Santo Domingo N° 1, N° 2, y Santa María- la Torre no participan en los procesos de desarrollo psicopedagógico de su hijos e hijas, ya sea porque no les interesa, porque no saben cómo hacerlo o porque sus situaciones psicosociales se lo impiden.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 General

Incrementar la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas entre 2 y 4 años que participan de la modalidad de atención Integral -entorno comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Buen Comienzo en la Comuna 1, barrios Santo Domingo N° 1, N° 2, y Santa María- La Torre de la Ciudad de Medellín.

2.2.2 Específicos

Identificar los niveles y formas de participación de la familia en el proceso de desarrollo integral de los niños y niñas de Primera Infancia

Determinar los factores asociados a la baja participación de la familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas de Primera Infancia.

Diseñar estrategias que promuevan la participación de la familia en los procesos de desarrollo integral o de los niños y niñas de Primera Infancia.

2.3 Justificación

Este ejercicio de investigación corresponde a una necesidad experimentada y vivenciada por las Madres Comunitarias, el equipo profesional de la Unidad Pedagógica de apoyo, y las mismas investigadoras en el ejercicio de su quehacer profesional; es por tanto un elemento concreto de los contextos en lo que se llevan a cabo los procesos educativos, es decir es parte de una gestión contextualizada.

De manera general en diferentes documentos públicos es posible encontrar referencias a la importancia de desarrollar acciones y estrategias a favor de la infancia y de las familias, así por ejemplo en 1990 se llevó a cabo La Conferencia Mundial de Educación para Todos en JOMTIEN, donde se propuso, entre otras cosas, potenciar la relación Familia - Escuela como una estrategia relevante para iniciar un proceso que permitiera terminar con las desigualdades en materia de educación”¹ y en lineamientos mas recientes como la Política pública de primera infancia Conpes 109 “Colombia por la Primera Infancia” se referencia el principio de corresponsabilidad de la familia, el estado y la sociedad en el desarrollo y atención integral de los niños y niñas, así como en la garantía de sus derechos. El investigar sobre estrategias que incrementen la participación de la familia hace posible que este principio cobre realidad, puesto que indicara la manera en que la familia puede hacerse corresponsable mediante su misma participación en los procesos de sus hijos e hijas.

La situación de vulneración de derechos que actualmente vive la ciudad de Medellín, especialmente en las comunas hace que se requiera urgentemente el trabajo en red con alianzas y articulaciones entre el Estado, la familia y la sociedad, tal como lo plantea la Política Pública de Primera Infancia, puesto que invertir en la Primera Infancia es rentable a corto y largo plazo pues ayuda a contrarrestar las desigualdades sociales, la pobreza, las situaciones de conflicto armado, entre otros.

¹ CHILE, UNICEF. Participación de la familia. En: Cuadernillos para la reflexión pedagógica. Ministerio de Educación. (dic. 2002); p.11. ¹

También es importante destacar que en un contexto democrático, se ha de garantizar las posibilidades para la participación familiar, y en especial la de los niños y niñas conforme a la Declaración Universal de los niños y niñas; éstos han de gozar de su derecho a la participación, a la libre expresión, que se manifiesta por ejemplo, en el poder opinar sobre los asuntos que le conciernen y tomar decisiones conjuntas, es decir que pasen de ser objetos de derecho a sujetos de derecho.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de su normatividad reconoce la participación familiar como clave básica para el adecuado desarrollo de los planes educativos. La ley General de Educación en su artículo 7 determina la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos e hijas, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde funciones en el proceso de los niños y niñas como participar en las asociaciones de padres de familia, informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos e hijas, sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos e hijas; contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos e hijas; entre otras.

El estudiar la participación familiar remite además a la función del gestor educativo. Anteriormente su rol era encargarse de la administración de los recursos disponibles en la institución. Ahora gracias a los cambios sociales, el gestor educativo ha asumido otro papel, se ha direccionado a un gestor holístico que lidera, transforma y administra la institución y sus procesos.

En la visión de la gestión educativa, el gestor educativo tiene unas esferas de actuación. El fomentar efectivamente la participación familiar impactará dichas esferas. En la esfera estratégica, al mejorar la relación familia e institución educativa, la familia estará más en contacto con la institución, en la creación

conjunta del horizonte institucional, en el acompañamiento, y en la retroalimentación de los procesos educativos.

Al contar con la familia, se abre un canal para llevar a cabo análisis situacionales del entorno, de las necesidades y demandas sociales presentes en el contexto, y de esta manera estar evaluando la gestión de la institución, transformando las acciones implementadas.

En la esfera operativa, los procesos se ven acompañados no sólo por el gestor educativo, sino por la familia, quien puede participar desde el apoyo para lograr los objetivos y compromisos propuestos conjuntamente.

Y en la esfera política al propiciar la participación familiar se gana credibilidad, se consiguen aliados y apoyo para las diferentes necesidades de la institución educativa, a la vez que se empodera la comunidad educativa para liderar su propia participación. En contextos como el chileno, investigaciones como las de Nieva Milicic y Alicia Rivera (Rivera, 2008) plantean la necesidad de diseñar y establecer “alianzas” entre la familia y la escuela, que les permitan enfrentar conjuntamente los retos actuales de la educación y la formación de los jóvenes en contextos socioculturales y económicos que se presentan cada vez más complejos y cambiantes.²

Una mayor y asertiva participación familiar en las actividades de los Hogares Comunitarios mejorarían considerablemente la relación entre las madres comunitarias, los padres de familia, y los niños y niñas; los procesos pedagógicos iniciados por los hogares podrán ser continuados con el acompañamiento familiar, al respecto se afirma: “Considerando la vida de un niño como un conjunto de realidades que se interconectan, se ha descrito que a mayor intersección entre la esfera familiar y la esfera escolar, se produce una

² VÉLEZ L, Rubén Darío. La relación familia-escuela como alianza. Aproximaciones a su comprensión e indagación. En: Revista Electrónica de Divulgación Académica y Científica de las Investigaciones sobre la Relación entre Educación, Comunicación y Tecnología. Colombia. Vol. 3 N^o. 6 (ene-jun. 2009); p.8-12.

mayor coherencia en los mensajes que recibe el niño y por lo tanto, una sinergia que favorece el aprendizaje”, puesto que para una autentica participación los padres de familia, las Madres Comunitarias y los equipos profesionales habrán de trabajar conjuntamente y coordinar sus prácticas educativas.

Finalmente, la participación familiar de los padres con niños y niñas de Primera Infancia posibilita la articulación educativa entre educación inicial, y la educación básica, evitando la deserción escolar, empoderando a las familias para participar más activamente en las Instituciones educativas.

2.4 Antecedentes y el Estado del Arte

Los antecedentes en la temática de la participación familiar, tienen que ver en un primer momento con las investigaciones que se han realizado en torno a la familia, en cuanto a sus concepciones, funciones y transformaciones, sin embargo este punto será desarrollado en el marco conceptual, de igual manera sucede con el concepto de la participación, y de otros elementos relacionados con la Primera Infancia.

Lo esencial en este apartado es el rastreo de las experiencias, de los estudios e investigaciones que se han realizado en torno a la participación familiar propiamente, en los beneficios concretos que esta genera en los procesos educativos, y especialmente en la identificación de los factores asociados a la baja participación y las estrategias posibles para incrementarla.

Una primera anotación al respecto que llama la atención es el hecho de que en el medio educativo y social se habla de la importancia de la participación de la familia, más sin embargo se encuentran todavía vacíos a la hora de buscar estrategias efectivas: “Pese al notable consenso entre los educadores, los padres y el público en general que establece que la calidad de la educación se

beneficia cuando los padres se dedican más a la educación formal de sus hijos (Epstein, 1995), aún no está claro cómo llevarlo a cabo”³.

En cuanto a los beneficios de la participación familiar en el ámbito educativo, también es posible encontrar diversos aportes, de experiencias e investigaciones ya realizadas, en las cuales se destacan estos impactos en materia de lo que es el componente pedagógico de la institución educativa, tal como el rendimiento académico de los estudiantes: “Treinta años de investigación confirman que la participación familiar ejerce una poderosa influencia sobre el éxito del niño en la escuela. Cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, ellos obtienen mejores grados y calificaciones más altas en las pruebas, asisten a las escuela con mayor regularidad, cumplen más con sus tareas, demuestran mejor actitud y comportamiento, se gradúan con mayor frecuencia de la escuela secundaria, y tienen mayor tendencia a matricularse en la universidad, que aquellos estudiantes con familias menos involucradas “⁴ Sin embargo, es importante conocer la relación de la participación familiar con otros procesos de la gestión institucional, desde lo administrativo y financiero, puesto que la no participación puede incrementar los costos al tener que recurrir a otros mecanismos o entidades que atiendan las dificultades que se presentan con los niños y niñas por falta de acompañamiento familiar.

En cuanto a los factores que inciden en la participación o no de la familia, son varios los puntos que se han encontrado, unos relacionados a la gestión de la institución, es decir a la relación que esta tiene con la familia, con la comunidad, otros relativos a los roles de los agentes educativos y a las condiciones de las familias. En lo cual se encuentra:

Abrams y Gibbs (2000) encontraron que el personal de la escuela y los miembros de la comunidad (incluyendo los padres) tienen diferentes

³ RIVERA, Maritza y NEVA, Milic. Alianza Familia-escuela percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza General Basica. En: Revista Pyske. Chile. Vol 15 N°. 1 (feb. 2006); p.119-135.

⁴ J.E. y GONZALEZ, M.R. La participación de la familia en la educación infantil. Durham: Ed. Departamento de Educación, 1997, p. 6.

perspectivas acerca de las razones del desempeño del estudiante, el papel apropiado para los padres en la escuela, y el papel del director. Encontraron también que el desarrollo de una comprensión de su respectivo rol, aclarar cómo compartir el poder, y marcar metas específicas ayudaba a que las cosas mejoraran⁵.

Keith y Keith (1993) encontraron una conexión significativa entre la participación de los padres y el aprovechamiento del estudiante. Encontraron también que los componentes de la participación de los padres que incluyen: las aspiraciones educativas de los padres, la comunicación de padre e hijos en casa, y la participación paternal en actividades de la escuela, no están conectados totalmente. Es decir, aunque los padres puedan comunicarse con su hijo acerca de la escuela, quizás no tomen parte en las actividades de la escuela⁶.

López (2001) encontró que aunque los padres de los estudiantes migrantes exitosos no asistieran con regularidad a eventos de la escuela, ellos se consideraban como sumamente involucrados en la educación de sus hijos. Estas familias consideran la transmisión de una ética de trabajo como la manera de ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela⁷.

Se hallan además una serie de factores que obstaculizan esta participación desde el ámbito educativo, tales como los descritos a continuación.

Tradicionalmente, vincularse con la comunidad ha sido, para la escuela, “llamar a los padres” de los alumnos. Una institución escolar que reduzca su relación con la comunidad a la convocatoria de los padres de sus alumnos está en

⁵ SEDL NATIONAL CENTER FOR FAMILY AND COMMUNITY CONNECTIOS. ¿Qué queremos decir con las conexiones de la familia y la comunidad en la escuela?. Texas. Southwest Educational Development Laboratory. Febrero 2006. Disponible en www.sedl.org/connections

Ibíd.⁶
Ibíd.⁷

serios problemas, ya que se empequeñece el horizonte y por lo tanto las oportunidades”⁸.

Persistencia de actividades tradicionales dirigidas a las familias, a pesar de los cambios habidos en la sociedad. La educación mantiene las mismas formas de relación Hogar-Escuela; reuniones que en los últimos años o en el contexto de ciertos programas se han cambiado por los denominados “talleres”, Escuelas para Padres y Entrevistas....Más aún, poco interesante, si en dichos eventos sólo se transmite información que fácilmente podría entregarse a través de otros medios, o los mismos temas que se tratan año tras año. ¿Para qué juntar a padres y madres en reuniones en las cuales sólo se espera que estos escuchen pasivamente lo que alguien dice?⁹

La escuela se "coloca" por encima de los problemas sociales de la comunidad que la rodea y a la vez la integra, creyendo que esta negación "le permite" seguir formando a los niños¹⁰.

Una tradición de desvinculación entre la familia y la educación. A menudo, los maestros o agentes educativos encargados de un Programa se sienten incómodos con padres y madres que opinan y que quieren incidir en ámbitos que ellos consideran su campo. Otras veces, los docentes no ven la importancia de dicha relación, o bien, temen involucrar a las familias por no estar preparados para realizar actividades que respondan adecuadamente a las expectativas y formas de participación del adulto¹¹.

⁸ CONVENIO INET-FEDIAP. Relación Escuela –Comunidad. Arequito. Agosto 2003, p.9.

⁹ CHILE. OREALC-UNESCO Participación de las familias en la educación infantil Latinoamericana. Oficina Regional de educación para América Latina y el Caribe. Agosto 2004, p. 31.

¹⁰ VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. El entorno educativo la escuela y su comunidad. Enero 2008, p.12

¹¹ CHILE. OREALC-UNESCO Participación de las familias en la educación infantil Latinoamericana. Oficina Regional de educación para América Latina y el Caribe. Agosto 2004, p.31.

Culpar a la familia por las dificultades de los niños y niñas. Estos docentes, o agentes educativos, ven en la cultura de la familia o en las formas que éstas educan a sus hijos e hijas, aspectos que califican de negativos y que estarían dificultando el aprendizaje de los niños y niñas. Es frecuente escuchar entre las y los educadores expresiones como las siguientes: “que la madre no se preocupa, que abandona al niño, que no lo envía limpio, que en la casa le dan demasiada libertad y por eso no es disciplinado¹²”.

Las reuniones se plantean desde una lógica asimétrica en la que, quien posee la información -el representante escolar, docente o directivo- la transmite al otro -adulto responsable del alumno-, que no tiene otro recurso más que recibirla e intentar ajustarse a los requerimientos propuestos. En definitiva, en estas acciones la posición activa la tiene la escuela y los docentes, en tanto se espera de los padres una presencia pasiva, sometida, obediente y convalidante.

Desde esta lógica de desvalorización, el padre se ve como incompetente para asumir las mínimas responsabilidades, incluso las propias de su rol de progenitor. En consecuencia resulta impensable la institucionalización de espacios genuinos de participación.

Resulta destacable el hecho de que estas convocatorias nunca se realizan para estimular al alumno y al padre en relación con los logros del hijo, observación que, incluso, ha sido aceptada por los docentes.

Otra concepción muy presente es aquella que homóloga participación con trabajo voluntario: “Las madres son quienes hacen el aseo, elaboran los alimentos, limpian los baños. Quienes lo hacen son las madres que nosotras decimos que participan”, decía la maestra de un Centro Preescolar.

Desde el ámbito familiar se encuentran aspectos obstaculizantes:

Ibid.,p.33. ¹²

Dejar toda la responsabilidad de la educación de los niños y las niñas en el Programa, Jardín Infantil o Escuela. Un buen número de madres y padres considera que es el programa educativo al que asiste su hija o hijo el encargado de formarlo y enseñarle diversos aspectos.

Los padres exigen al Programa, Jardín Infantil o Escuela ciertos objetivos a cumplir. Explícita o implícitamente, algunos padres y/o madres esperan que la institución educativa cumpla determinados objetivos de enseñanza, sin considerar que los educadores establecen propósitos educativos en función de las necesidades e intereses de sus alumnos, los cuales no siempre coinciden con aquellos que los tutores esperan. Basta citar el clásico ejemplo de los padres que esperan que sus hijos “vivan un proceso sistemático y formal de enseñanza de la lectura y escritura” en la Educación Infantil.

Los padres y las madres no están dispuestos a relacionarse más estrechamente con el Programa o Jardín Infantil. Las diversas actividades que la institución educativa realiza, por muy motivantes o interesantes que sean, no convocan a este tipo de madres y padres, en la medida que no ven la importancia de participar en las actividades que la institución educativa les propone¹³.

“Los padres no siempre participan cuando son inducidos, debido -entre otras razones- al desconocimiento e inseguridad sobre lo que ellos pueden hacer”.(Christenson, 2004)

Las responsabilidades de la familia y la escuela pueden ser vistas, entre otras formas, como¹⁴:

Ibíd ¹³

¹⁴ VÉLEZ L, Rubén Darío. La relación familia-escuela como alianza. Aproximaciones a su comprensión e indagación. En: Revista Electrónica de Divulgación Académica y Científica de las Investigaciones sobre la Relación entre Educación, Comunicación y Tecnología. Colombia. Vol. 3 N^o. 6 (ene-jun. 2009); p.8-12.

Yuxtapuestas y contradictorias, cuando se alcanza a reconocer la existencia de dos modalidades de autoridad y, no en pocos casos, de principios morales, éticos y religiosos entre la escuela y la familia (Quintero, 2006, p 276).

Subsidiarias, cuando la familia, la escuela o la misma sociedad considera que la escuela debe suplir las limitaciones de la familia y/o la familia suplir las falencias de la escuela (López de Llergo: 2003: 159)

Sustitutivas, cuando ante la ausencia de uno o ambos padres, o la falta de tiempo o competencias de éstos, se reclama que los docentes asuman roles tradicionalmente desempeñados por los padres, y que la escuela funcione como un segundo hogar para el estudiante (López de Llergo, 2003, p 163), (Laino, 2002)

Complementarias, cuando los actores reconocen afinidad y solidaridad en los fines de las acciones de las instituciones y las familias (Alcalay, 2006, Conflictos).

Un proceso similar ocurre con los padres cuando ellos no comparten la cultura profesional (y de clase media) de la escuela. Con respecto a los padres y alumnos, especialmente quienes pertenecen a minorías raciales y culturales, es pertinente preguntarse si la participación –tanto en el nivel de la clase como en el de la escuela– es posible, cuando se espera que participen en una cultura de poder en la que el valor de cambio de su capital cultural es percibido como menor”¹⁵.

“Hasta ahora la tendencia mostrada por la escuela asume un tipo de familia ideal, de tipo nuclear, con una adecuada dinámica en torno a la cual basa su demanda y exigencias, con ello desconoce que en las funciones de

¹⁵ CHILE. OREALC-UNESCO Participación de las familias en la educación infantil Latinoamericana. Oficina Regional de educación para América Latina y el Caribe. Agosto 2004. p. 31.

¹⁶ RIVERA, Maritza y NEVA, Milic. Alianza Familia-escuela percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza General Basica. En: Revista Psyke. Chile. Vol 15 N°. 1 (feb. 2006); p.119-135.

socialización de los hijos a través de la educación, las familias en condiciones de pobreza enfrentan los conflictos de su vida cotidiana con insuficientes recursos cognitivos, materiales y sociales”¹⁶

En este capítulo se ha podido apreciar como desde la literatura y diferentes investigaciones sobre la participación familiar se reconocen los beneficios que esta conlleva a nivel del desarrollo integral de los niños, las niñas, las propias familias, la comunidad y la Institución educativa; se reconocen entonces factores culturales y practicas institucionales como las que más dificultan la participación, además de imaginarios erróneos en cuanto a la participación autentica, el valor de la familia y el sentido de una Institución educativa.

Para el caso de este ejercicio investigativo se halla en el planteamiento del problema muchos de los elementos mencionados anteriormente, sin embargo no son suficientes para la comprensión de las formas y niveles de participación presentes, y los factores que desde el mismo contexto la obstaculizan.

Finalmente, cabe destacar los siguientes aportes de reflexión sobre el estado del arte del tema de la participación familiar.¹⁷

Llama la atención la escasez de innovaciones educativas debidamente sistematizadas y evaluadas que son difundidas en esta red, a pesar de la importancia que dan los especialistas a la relación de los adultos en la educación de los niños y niñas y al discurso oficial presente en la mayor parte de los países acerca de ella.

También son sintomáticos los escasos programas formalizados que están siendo difundidos, considerando los mismos argumentos anteriores.

Si bien existen evaluaciones que, en general, buscan establecer relaciones entre participación y aprendizaje de los niños, son escasas aquellas que

¹⁷ BLANCO, Rosa y REVECO, Ofelia. Participación de las Familias en la educación infantil latinoamericana. Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Editorial Trineo S.A, Agosto 2004. p.36

buscan evaluar la denominada “escasa participación” de los padres y madres en la educación de sus hijos.

El tipo de investigaciones existentes, en general, busca caracterizar tipos de familias, sin embargo, quedan vacíos fundamentales para avanzar en el tema de la participación, tal es el caso de: estudios que permitan comprender la participación desde la perspectiva, las interpretaciones o percepciones de dos actores cruciales: familiares y docentes; diagnósticos que permitan comprender en profundidad el fenómeno: ¿quiénes participan, cómo lo hacen y por qué?; estudios que nos permitan conocer los tipos de participación que se están desarrollando, sus propósitos, características y énfasis, entre otros aspectos.

La ausencia de evaluaciones de tipo cualitativo, que permitan comprender el fenómeno desde sus actores y evaluaciones cuanti-cualitativas que posibiliten profundizar en el tipo de participación que más impacto tiene sobre el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

La inexistencia de investigaciones que nos permitan conocer el impacto financiero de la participación, entendida como entrega de trabajo voluntario o de recursos, y su relación con la calidad y la equidad de la educación.

La carencia de sistematizaciones que nos entreguen lecciones aprendidas sobre el tema.

La inexistencia de ensayos analíticos respecto del cómo se ha dado la participación en América Latina: criterios; principios pedagógicos; recursos didácticos, entre otros, que permitan fundamentar estilos diferentes y pertinentes a la diversidad de familias.

2.5 REFERENTES TEORICOS

2.5.1 LA FAMILIA

La familia ha sido objeto de estudio desde diferentes enfoques y desde hace mucho tiempo; múltiples y varias definiciones, concepciones y teorías han surgido en torno a ésta, Por ello no es posible la presentación de una única concepción o teorización sobre familia, y más aún presentar todos estos estudios en relación a la temática de familia desbordaría los alcances de este texto.

2.5.1.1 Definición

La pretensión del presente capítulo es en primer lugar exponer algunas definiciones que permitan situar y evidenciar las concepciones que han influido notoriamente la forma de asumir la familia, concepciones que no necesariamente significan que sean válidas o no, sino que expresan el pensar y sentir de un contexto histórico. Se expondrán además algunos aportes que permitan trascender las concepciones establecidas de familia, posibilitando comprender los fenómenos que se presentan hoy en día en relación a ésta.

Existen las siguientes concepciones de familia.

“Conjunto de personas unidas por lazos de parentesco que son de tres tipos: afinidad, consanguinidad, filiación:

Consanguinidad:

- Vínculo de sangre
- Ascendente, descendente, colateral

Afinidad:

- Vínculo legal y social (matrimonio)

Filiación:

Vínculo jurídico que une al padre o madre con su descendencia (procreación, adopción)”¹⁸

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y de una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” Según la Constitución Política, art 42.

“Grupo integrado por dos ó más personas, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común”¹⁹.

“La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos”²⁰

“La familia es una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y a cada generación, que engarza el tiempo pasado y el tiempo futuro... siempre hay un núcleo de familiares reconocidos que viven en hogares separados y no obstante, forman parte de un “nosotros” psicosociológico de identidad colectiva... Los hogares son acotaciones del espacio y del tiempo... son

¹⁸ <http://es.wikipedia.org>

¹⁹ DÍAZ, Mareelen, VALDÉS, Yohanka, y GONDAR, Alberta. Concepciones teórico - metodológicas para el estudio de la familia. Experiencias y reflexiones. p.1. Disponible en: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar

²⁰ MERINO, Emilia y MORALES, Francisca. Cuadernillos para la reflexión pedagógica. Participación de la familia. Ministerio de Educación Nacional-UNICEF. Chile.

configuraciones de símbolos y la coincidencia en el mismo espacio proporciona también cierta identidad de grupo “.

“La familia es la única institución social que se da en todas las sociedades y culturas. Esto es debido a que cumple una serie de funciones necesarias y básicas para quienes la conforman”

En estas cuatro concepciones de familia, se encuentran elementos en común, como el hecho de que las personas buscan formas de organizar los vínculos que conforman, creando un sistema de normas y conductas de grupo, de vital importancia para el desarrollo de una comunidad, la familia es el puente que une a unas y otras generaciones, que trasciende como exponen los autores el tiempo y el espacio, complejizando cada día los vínculos y las interrelaciones.

2.5.1.2 Tipologías

Sobre la familia se han tejido imaginarios, se han establecido modelos, patrones e ideales, algunos con mayor durabilidad o impacto que otros, de igual manera la estructura de la familia o su tipología también ha sido objeto de estudio y de polémica, puesto que en su clasificación entran en juego las creencias de las personas sobre lo que debería ser la familia, y por ende de su conformación.

Se habla así entonces de tipología familiar, la cual además permite identificar los lazos de filiación según su organización interna.

Nuclear: Conviven dos generaciones, los padres y los hijos.

Extensa: Aquella integrada por tres generaciones: abuelos, padres e hijos.

Extensa ampliada: Integrada por las tres generaciones abuelos, padres, hijos y los parientes colaterales: tíos, primos u otros familiares de distintas generaciones.

Extensa modificada: Reconoce la convivencia bajo un mismo techo de varios núcleos familiares.

Monoparental: La conformada por una madre y los hijos, o un padre y los hijos.

Adoptiva: Reconoce la crianza de un niño o un grupo de niños sin lazos parentales, pero que actúan como su propia familia, confiriendo derechos, obligaciones y estableciendo vínculos similares a los que le otorga la familia de sangre.

Familias multiparentales: Son aquellas en las que al menos uno de los conyugues proviene de alguna unión familiar anterior.

Uniones de Hecho: Las forman las parejas que viven en común, unidos por vínculos afectivos y sexuales, incluyendo la posibilidad de tener hijos, pero sin mediar el matrimonio. Mantienen mayor flexibilidad en su organización. Se reconocen dos tipos:

La formada por dos personas solteras, tengan o no hijos, con estructura similar a la familia nuclear.

La cohabitación después de la ruptura matrimonial

Familia Piramidal: En él priman los modelos autocráticos de poder, el padre está colocado en la cima de una pirámide. Por debajo de él, en un segundo estrato se encuentra la madre con el rol de brazo ejecutor de las órdenes emanadas de arriba y vehículo de las necesidades de los hijos.

Modelo Circular: La autoridad y el poder se han diluido y son ejercidos por el acuerdo de todo el núcleo, pudiendo cualquiera de sus integrantes ser el iniciador de conductas familiares ²¹.

²¹ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO. Concepto de familia: La Familia un sistema. Disponible en www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF.

2.5.1.3 Clasificaciones

Clasificación según el número de generaciones

- Unigeneracional: 1 generación
- Bigeneracional: hasta 2 generaciones
- Trigeneracional: hasta 3 generaciones
- Multigeneracional: más de 3 generaciones

Clasificación según el número de integrantes

- Pequeña: De 1 a 3 miembros
- Mediana: De 4 a 6 miembros
- Grande: De 7 en adelante

Clasificación según su funcionabilidad

- Funcional ó Sana: existe un equilibrio de la familia con el medio.
- Disfuncional ó en Crisis: existe un funcionamiento inestable y desorganizado debido a un desequilibrio familiar.

2.5.1.4 Funciones de la Familia

Independientemente de la manera en cómo se estructure una familia, también se le atribuyen una serie de funciones.

Función biosocial: Comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia.

Función cultural: Comprende aquella parte de los procesos de reproducción cultural y espiritual de la sociedad que transcurren dentro de la familia, particularmente los relacionados con los valores sociales que transmite la familia y las actividades de tiempo libre que transcurren en el hogar o aquellos que los integrantes disfrutan en grupo fuera del hogar.

Función socializadora: Esta función, no solo se inscribe dentro de la función cultural. Ella no resulta sólo de actividades propiamente educativas (dirigidas

conscientemente a formar, disciplinar o educar), sino del conjunto de las actividades y relaciones propias de todas las funciones distinguidas y de los efectos que pueden atribuírsele en términos de la formación de la personalidad de los niños y jóvenes.

Función económica: Se realiza a través de la convivencia en un hogar común y la administración de la economía doméstica. Para el cumplimiento de esta función resulta central la variada gama de actividades que se realizan en el hogar, dirigidas al mantenimiento de la familia y que corrientemente se denominan "trabajo doméstico", cuyo aporte es fundamental para asegurar la existencia física y desarrollo de sus miembros, muy especialmente la reposición de la fuerza de trabajo"²²

En general se puede hablar de las siguientes funciones de la familia:

- El asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.
- El demostrar su parentalidad que hace posible el acceso de los bebés al diálogo, a los símbolos y al lenguaje, y por ende a su integración sociocultural.
- El aportar un clima de afecto y apoyo, para establecer las relaciones de apego y de compromiso emocional con los hijos.
- El estimular a los hijos para que sean seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social.
- El construir personas adultas.

²² MINUCHIN, Salvador. Familias y terapia familiar. Barcelona: Ed. Geodisa, Abril 1999, p. 79.

- El afrontar retos y el asumir responsabilidades y compromisos. Incluyendo el tomar decisiones con respecto a otros contextos educativos.
- El proporcionar un contexto del encuentro intergeneracional donde los adultos amplían su horizonte formando un puente entre el pasado (abuelos) y el futuro (hijos).
- Es el dar apoyo social para las diversas transiciones vitales que ha de realizar el adulto (búsqueda de pareja, de trabajo, de vivienda, de nuevas relaciones sociales, jubilación, vejez, etc.).

2.5.1.5 La familia: Primera Escuela

La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida.

Los estudios e investigaciones más recientes de las neurociencias revelan las enormes posibilidades de aprendizaje y desarrollo del niño en las edades iniciales, y hacen reflexionar a las autoridades educacionales acerca de la necesidad de optimizar ese desarrollo, de potenciar al máximo, mediante una acertada dirección pedagógica, todas las potencialidades que la gran plasticidad del cerebro humano permitiría desarrollar.

Según el módulo “Familia en el Proceso Educativo”, elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI) es necesario hablar de la importancia de la familia en los procesos educativos como se expone a continuación.

La especificidad de la influencia familiar en la educación infantil está dada porque la familia influye, desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte.

Esta reflexión conduce a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración. La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos.

El niño, en cada una de las etapas de su vida, debe comportarse de una manera adecuada, cumplimentar todo aquello que se espera de él, pero, para que así sea, es indispensable sentar previamente ciertas bases de organización de la vida familiar que le permitan tener las condiciones mínimas para lograr un desarrollo físico y psíquico adecuado.

Los primeros hábitos a formar son, indiscutiblemente, aquellos que están directamente relacionados con las necesidades básicas del niño, como son: la alimentación, el sueño, el aseo, la eliminación, etcétera. Estos hábitos tan necesarios se crean a una hora fija para condicionar el organismo.

La conducta social que manifiestan los niños, está estrechamente influida por las normas de conducta que se practiquen en el hogar. Es en el colectivo familiar, donde se deben aprender y practicar los hábitos y normas positivas de convivencia social. Esto es posible a través de las relaciones que se establecen entre sus miembros. Son las relaciones familiares basadas en el amor y respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales.

2.5.1.6 La relación familia y escuela

Díaz y Vila (2006) argumentan que la familia y la escuela son los contextos principales en los que transcurre la existencia de los más pequeños, tales ámbitos dejarán una fuerte huella en el futuro del alumno. Ambos sistemas mantienen una relación complementaria bajo un común denominador y objetivo primordial: el lograr una educación de calidad para los hijos y alumnos respectivamente. Para ello es necesario llegar a acuerdos y aunar esfuerzos, no sólo con el fin de aprovechar mejor los respectivos recursos, sino también para conseguir la continuidad que tal objetivo requiere.

Huguet (1999) comprobó a través de sus estudios lo que Bronfenbrenner (1987) declaró en cuanto a que el potencial evolutivo de los entornos en los que crece un niño, se ve favorecido por los roles y las actividades en las que participa el niño tanto en la familia como en la escuela, siempre y cuando exista en tales sistemas:

- Una confianza mutua entre ellos, estamos hablando de aceptar y valorar lo que aporta la familia.
- Con una orientación positiva, en donde se destaque los aspectos positivos que poseen tanto la familia como el maestro.
- Es pensar cómo se puede intervenir para mejorar la situación, la relación y la colaboración de la familia.
- Un consenso de metas entre ambos entornos y
- Un acuerdo manifiesto de un creciente equilibrio de poderes entre los dos para el bien de los niños y alumnos.
- Cuando se establecen esos vínculos entre la familia y la escuela se puede afirmar que se ha creado el apoyo indispensable y eficaz que favorece a sus respectivos potenciales educativos.

2.5.2 Participación

El presente ejercicio investigativo tiene como núcleo temático la participación familiar, para estudiar esta temática se hace necesario en primera instancia la conceptualización, la diferenciación y la profundización del concepto de participación como tal, puesto que a partir de una clara concepción de la participación se pueden generar estrategias más eficaces y mejores resultados

en beneficio de la comunidad educativa atendida. En segunda instancia, después de haber clarificado el concepto de participación, se hace necesaria la búsqueda de elementos teóricos existentes sobre la participación familiar en los procesos educativos.

A continuación se presentan algunas concepciones representativas entorno a la participación.

“Es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”²³

“Participar significa mucho más que actuar en grupo. Involucra metas en común, consenso acerca de los medios para alcanzarlas, formas compartidas para tomar decisiones, roles diferenciados y un control compartido de las acciones”²⁴

Participar implica la posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar y disentir. Por ello, al hablar de participación, es necesario remitirse al tema del poder, pues para participar se debe contar con el poder para que la voz de quien habla tenga un “status” que le permita ser escuchada y cuyas ideas, opiniones y acciones tengan la posibilidad de influir”²⁵

“Participar significa tomar parte, no únicamente exigir, controlar, protestar”²⁶

²³ HART, Roger, A. La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica. En: Ensayos Innocenti. Chile. N°4. (1993); p.58-64

²⁴ ARGENTINA. MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Desarrollo de competencias ciudadanas para la participación. Plan nacional de acción por los derechos del niño, la niña y adolescentes: Derecho a tus derechos. ¿Qué es participar?. Disponible en <http://derechos.educ.ar/index.htm>

²⁵ BLANCO, Rosa y REVECO Ofelia. Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Santiago de Chile: Oficina Regional de educación para América Latina y el Caribe, 2004, p. 26

²⁶ GARCÍA, Purificación, HERRERO, Carmen, y BLAZQUEZ, Estheher. Los padres en la comunidad educativa. Madrid: Editorial Castalia S.A, 2001, p. 48

En las anteriores definiciones de participación, ésta se empieza a perfilar como una acción con sentido y propósito, que trasciende las concepciones que comúnmente se encuentran el medio que relacionan participación con asistencia; la participación, entonces implica la posibilidad de expresarse y que se le reconozca en el contexto en el que participa, que sus aportes sean tomados en cuenta, sean validos en la medida en que benefician a la comunidad.

Además de ello, la participación, se empieza a caracterizar por una serie de elementos necesarios, algunos denominan estos elementos como las dimensiones básicas de la participación socialmente activa²⁷, estas son:

- El ser parte: búsqueda referida a la identidad, a la pertenencia de los sujetos.
- El tener parte: referida a la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias que están en juego, de lo que se obtiene o no.
- El tomar parte: referida al logro de la realización de acciones concretas (Hernández, 1994).

La participación vista desde estas tres dimensiones integra al ser humano desde el ser, el tener y el hacer, se convierte así en un acto voluntario, de reconocimiento de sí mismo y del otro, es fruto de la identificación personal y de tomar conciencia del entorno y de los seres que lo habitan, es una expresión de ciudadanía.

En esta perspectiva de la participación como un elemento de la subjetividad personal, se encuentra otro aspecto importante de resaltar: “La participación es un acontecimiento voluntario en el cual quien participa se siente reconocido en sus intereses y expectativas. Para ello, requiere que el actor implicado esté abierto a la escucha y dispuesto a suspender el propio saber a favor del saber del otro-semejante”²⁸; en los contextos educativos en los cuales hay un grupo

²⁷ ORAISON, Mercedes y PÉREZ, Ana María. El difícil camino de la construcción de ciudadanía. En: Revista Iberoamericana de Educación. Brasil. N° 42. (sept –dic. 2006)

Ibíd ²⁸

de profesionales que profesan un saber, cobra sentido el suspender ese saber para escuchar y reconocer el saber que tiene el otro.

2.5.2.1 Niveles de participación

Continuando con las características y requisitos para la participación auténtica, otros autores proponen e identifican cuatro condiciones, expresadas en niveles, que han de cumplirse siguiendo un orden para la participación:

2.5.2.1.1 Primer nivel. Participación en la información

En los hechos, es casi una “pseudoparticipación”, pues los involucrados son informados de los problemas y de las decisiones que se han tomado y sólo participan en la implementación de lo que otros han decidido.

2.5.2.1.2 Segundo nivel. Participación en la consulta

Las personas son informadas de las cuestiones que hay que resolver y se las consulta. En este nivel todavía no hay una toma de decisión compartida, pero se consideran e incluyen los intereses y visiones del conjunto.

2.5.2.1.3 Tercer Nivel. Participación en la decisión

Los involucrados son informados sobre los temas que hay que resolver, se los consulta y las decisiones se asumen en forma compartida. En este nivel de participación tiene lugar el diálogo, la reflexión y el análisis colectivo. Las acciones se deciden considerando las opiniones de todos.

2.5.2.1.4 Cuarto nivel. Participación integral o plena

Los involucrados están informados sobre los problemas que se deben resolver, imaginan las posibles soluciones, toman las decisiones en forma compartida y participan en el control de la ejecución de las acciones comprometidas.

Samuel Gento Palacios²⁹, es otro autor el cual presenta un esquema para la comprensión de los diferentes niveles en los que se da la participación:

²⁹ GENTO PALACIOS, Samuel. Participación en la gestión educativa. Madrid: Santillana, 1994, p. 13.

+Dirección - Participación +						
Información	Consulta	Propuesta	Delegación	Codecisión	Cogestión	Autogestión
Se transmite simplemente una decisión tomada por la autoridad correspondiente para que los afectados la ejecuten o para que estén Informados.	Se pide opinión a los afectados, si bien la decisión la toma en cualquier caso la autoridad pertinente.	Los afectados aportan opiniones y argumentan a favor o en contra, pero la autoridad decide en todo caso aprobando o modificando propuestas o asumiendo otras diferentes.	Un grupo o algunas personas son facultados para tomar decisiones de manera autónoma, aunque la responsabilidad última corresponde al delegante, quien mantiene la autoridad definitiva.	Se produce una decisión en común, tras la participación de los afectados.	La participación de los implicados se produce en la toma de decisiones y en la práctica de las mismas.	La decisión corresponde a quienes la han de poner en práctica, por lo que actúan con total autonomía.

2.5.2.2 Niveles de participación familiar

Hasta el punto anterior se presentaron elementos que permitieran comprender la participación por sí mismas, y las condiciones de manera general que hacen autentican la participación, en este apartado, se estudiara la participación desde el ámbito educativo, concretamente desde la familia.

En la búsqueda de comprender la participación de la familia en el ámbito educativo, se halla una reflexión interesante sobre la diferenciación de cuatro términos de común uso en el campo educativo relacionados con la participación.

Relación familia-educación: Es el concepto más general que da cuenta de una relación, cualquiera sea, entre estas dos instancias.

Participación de la familia en la educación: Entendida como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre docentes, padres y otros agentes educativos, con funciones definidas y comprendidas por ambos. En la medida que la preocupación por participar es el niño concebido en su integralidad y como sujeto de derechos, puede implicar actuar tanto en el campo educativo, como de la salud, del trabajo, de la mujer u

otro, siempre que tenga relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas para mejorar sus aprendizajes y desarrollo.

Educación familiar o parental: Serían los procesos educativos intencionales dirigidos a los adultos, con propósitos de aprendizaje, que pueden referirse a diversos ámbitos (educación, salud, trabajo, etc.) desarrollados por la institución educativa, con o sin la opinión de los padres, a través de una diversidad de recursos didácticos; desde las clásicas reuniones o los talleres de padres, hasta la participación en las actividades educativas.

Articulación familia-escuela: Correspondería a la actividad realizada por las madres, padres y docentes para hacer coherentes las intencionalidades y acciones educativas que se realizan en el hogar y en la escuela para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas y potenciar adecuadamente su desarrollo.

Desde este punto de vista, el concepto de relación familia-educación, es el que abarca todos los demás; y a partir de esa relación familia-educación se hace posible o no la participación.

Continuando con la comprensión de la participación familiar y de esa relación de la institución educativa, se han encontrado un conjunto de condiciones que caracterizarían un ambiente escolar participativo, estas serían³⁰:

Diálogo: En un contexto de participación democrática existen adecuados canales de comunicación y en el cual se reconoce el derecho a expresar de manera responsable las opiniones, críticas, cuestionamientos y propuestas.

Respeto: La participación democrática se funda en principios de legalidad y dignidad humana. Por ejemplo, se asume que el ejercicio de la libertad de expresión estará limitado por el respeto a la diversidad, a la honra, a la vida privada y a la veracidad.

³⁰ MARTÍNEZ Rodríguez, Juan Bautista. Evaluar la participación en los centros educativos. Madrid: Editorial Escuela Española, 1998, p. 6-7.

Ambiente regulado: No es posible una auténtica participación democrática en un contexto sin normas, sin límites y sin principios.

Ambiente crítico: Un ambiente escolar democrático necesariamente es crítico, es decir, admite la expresión de diversos puntos de vista, de interpretaciones de los hechos distintas a las ofrecidas por la autoridad, del disenso, así como de cuestionamientos y propuestas.

Estas cuatro condiciones expresadas anteriormente, se convierten entonces en las bases sobre las cuales cimentar una relación familia-institución educativa para la participación auténtica, cada una de ellas son tan necesarias y han de cumplirse a la par.

Otro aporte interesante en el tema de la participación familiar lo presenta Joyce Epstein, con una escala que permite identificar el nivel en que se encuentra la participación familiar y lo que se quiere lograr; esta escala es gradual y tiene en cuenta acciones básicas como la satisfacción de las necesidades de los niños y las niñas hasta la participación como toma de decisiones colectivas; los niveles por tanto son los siguientes.

2.5.2.3 Obligaciones

2.5.2.3.1 Obligaciones básicas de la familia o parentalidad

Este es el nivel más básico, donde se espera que la familia satisfaga las necesidades básicas de los niños, ayudándolo en su desempeño escolar cuidando de su seguridad, salud y ambiente familiar.

2.5.2.3.2 Obligaciones básicas de la escuela o comunicación

En este nivel se espera que exista un favorable nivel de comunicación entre la Escuela y la Familia. Así la escuela debe informar a los padres acerca de los programas escolares, los progresos del niño, señalar aspectos tanto positivos

como negativos del niño, entre otras cosas. Al mismo tiempo, los padres deben informar elementos relevantes del niño que sirvan de referente al educador para su aprendizaje.

2.6.2.4 Participación en la escuela o voluntariado

En este nivel la escuela brinda un espacio de voluntariado al interior del establecimiento, donde los padres puedan ayudar en las diversas labores existentes dentro de la Escuela. Es importante señalar que dicho apoyo no debe centrarse exclusivamente en actividades extracurriculares, sino también puede contribuir dentro de la sala en clases.

2.6.2.5 Involucrarse en actividades de aprendizaje en la casa

Aquí los padres pueden ayudar desde el hogar en el proceso educativo con la previa guía y ayuda por parte del educador.

2.6.2.6 Participación en la toma de decisiones

Para este nivel se espera que los padres tomen, en conjunto con la dirección de la escuela, las decisiones del establecimiento. Esta es una de las formas menos practicadas en el país.

2.6.2.7 Intercambio colaborativo en la comunidad

En este nivel se espera que la escuela sea el contacto y el puente con otras instancias de participación en la comunidad. La escuela es concebida como parte de la red de la comunidad.

2.5.3 Primera infancia y desarrollo integral

Este ejercicio investigativo tiene como uno de sus propósitos el estudio de la participación familiar, pero enfocado en el desarrollo integral de los niños y niñas de Primera infancia, es por ello que se presenta el siguiente capítulo en

el que se expone el panorama actual sobre el que se concibe la Primera infancia y el desarrollo infantil.

Ambos temas han sido estudiados desde tiempos atrás, diversas disciplinas han teorizado al respecto, generando un cuerpo de conocimientos bastante rico, complejo y diverso; algunas de estas concepciones y formas de comprender la infancia y el desarrollo infantil han cambiado, han sido polemizadas y transformadas a favor de una infancia con mejores condiciones y posibilidades.

Los aportes que hoy en día se encuentran han sido fruto de todas estas discusiones, y son los que hacen posible que en la actualidad se generen acciones promotoras de un desarrollo integral, así que el estudio de la participación de la familia en los procesos de desarrollo de los niños y niñas, cumple con el propósito de seguir construyendo aportes significativos en torno a este ciclo vital tan importante.

La participación de la familia incluso pudiera ser analizada desde los imaginarios que tienen los padres sobre la infancia, puesto que también según esas representaciones que se tienen sobre los niños y niñas serán las acciones y las interacciones que se establezcan con ellos.

En el estudio de la infancia, los historiadores han encontrado que ésta no siempre se reconoció como tal, es decir que la infancia como concepto, se ha ido construyendo según las características de los contextos históricos, Casas, 1998, ilustra al respecto: la infancia más que una realidad social objetiva y universal, es ante todo un consenso social.

Las políticas y legislaciones que se han promulgado en relación a la infancia han estado directamente relacionadas con estas concepciones y posturas frente a los niños y las niñas, básicamente pasando del niño y la niña como objeto de derecho a ser sujetos de derechos.

Uno de los documentos legales de mayor trascendencia se refiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), la cual se caracteriza por ser el primer documento jurídico que retoma los derechos humanos, enfocándolos hacia la infancia, asumiendo que este grupo poblacional posee unas necesidades especiales, y que por ello, requiere de una legislación que le garantizara la satisfacción de esas necesidades.

En esta convención se plantean 54 artículos, junto con dos protocolos facultativos, uno de ellos referido a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niño en la pornografía, y el otro sobre la participación de los niños en los conflictos armados.

A nivel general, los derechos humanos contemplados en la convención, se categorizan en:

- Derecho a la supervivencia
- Derecho al desarrollo pleno
- Protección contra influencias peligrosas, maltrato y la explotación
- Plena Participación en la vida familiar, cultural y social

A su vez, plantea cuatro principios fundamentales:

- La no discriminación
- La dedicación al interés superior del niño
- El derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo
- El respeto por los puntos de vista del niño

De esta convención uno de sus mayores aportes es el cambio que genero de asumir al niño y a la niña como sujetos sociales que habitan en contextos democráticos.

En Colombia uno de los principales referentes legislativos y políticos lo constituye la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, en su artículo 29 de la Ley 1098 de 2006, en la cual se concibe la Primera infancia como: “la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo,

emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis años de edad” En la Ley de la Primera infancia, se comienza con la diferenciación de lo que es la Primera infancia, en relación a otros términos como niñez e infancia.

El Ministerio de Educación Nacional, también expone unos principios orientadores y expositores de la visión del niño y la niña a continuación.

- Nacen con las capacidades para establecer relaciones sociales con el mundo físico y natural que les rodea.
- Pueden caminar, coordinar los movimientos del cuerpo y producir lenguaje, entre otras conductas que satisfacen sus necesidades respondiendo a las demandas del contexto.
- Se relacionan con el entorno al proponer, resolver y actuar en las distintas situaciones de su vida cotidiana.
- Su desarrollo no es fragmentario.
- Entenderlos supone establecer el concepto que se tiene de ellos desde la mutua interacción de sus procesos emocionales, cognitivos, afectivos, comunicativos o motrices en la medida en que unos no se pueden suceder sin los otros.

Desde el Ministerio de Educación Nacional también se concibe el desarrollo con las siguientes características.

- El desarrollo no es lineal: se reconoce la necesidad de abandonar la comprensión del desarrollo como una sucesión estable de etapas y avanzar más bien hacia la apropiación de un modelo de comprensión del funcionamiento cognitivo, entendido como un espacio en el que cohabitan

comprensiones implícitas y explícitas. Nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites rígidos.

- El desarrollo no empieza de cero: el desarrollo afectivo, social y cognitivo no se pueden pensar desde un punto cero inicial. No se trata de un comienzo definitivo, no se parte de cero. Siempre hay una base sobre la cual los procesos funcionan.
- El desarrollo no tiene una etapa final: en el otro extremo se puede decir que nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites precisos.

El anterior panorama permite situarnos frente a lo que ha sido la Infancia, y a lo que actualmente le apuntamos, destacando el cambio de concepción del niño y la niña como objeto a un sujeto con múltiples posibilidades.

El Ministerio de Educación Nacional además, asume la educación para la primera infancia –para favorecer el desarrollo infantil- como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida.

Se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas.

Considerar que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si encuentran un ambiente que garantice la satisfacción de sus necesidades básicas de afecto, cuidado y alimentación. (Guía operativa de Primera infancia)

El desarrollo se concibe como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Se abandona la idea de desarrollo como sucesión estable de etapas. No se concibe como un proceso lineal, de avances y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podría continuar.

2.5.3.1 Atención a la primera infancia a nivel local

Como apoyo para mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de vulnerabilidad el programa Buen Comienzo fue creado como programa adscrito a la Secretaría de Educación por medio del Acuerdo Municipal 14 del 2004 del Concejo de Medellín. Posteriormente, con el Decreto 2851 del 27 de noviembre de 2006, se reglamenta la administración y ejecución del mismo.

Es el proyecto estratégico del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Medellín es Solidaria y Competitiva” que busca promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 6 años, en una perspectiva de ciclo vital y a través de la protección de los derechos, como lo son la educación, salud, nutrición y el cuidado. El programa es gerenciado por el Despacho de la Primera Dama de la Alcaldía de Medellín, mediante el trabajo intersectorial e interinstitucional que tiene como gran meta la consolidación, formulación e implementación de una política pública de infancia para la ciudad.

Buen Comienzo trabaja a través de cuatro componentes básicos para su desarrollo integral y crecimiento: La salud, la educación, la nutrición y la recreación. “Tenemos muy claro que uno de los componentes por sí solo no logra grandes resultados. Es necesario integrar todos los ejes de acción”, puntualiza Martha Cecilia Vélez, directora del Programa Buen Comienzo de la Alcaldía de Medellín.

La Secretaría de Salud apoya este proyecto con el programa de Jornadas Saludables donde se realizan exámenes y vacunaciones a niños menores de 12 años y la atención en la Red de Urgencias de Medellín para personas en

emergencia de los 0 a los 18 años.

En materia de nutrición, Miles de niñas y niños de la ciudad se han beneficiado con los restaurantes escolares donde los pequeños reciben un desayuno y un almuerzo diario y complementos alimentarios de galletas y leche aún cuando no están en periodo escolar.

La Secretaría de Educación, por su parte, es la primera secretaría del país que ofrece programas para la educación inicial y vela por el acceso de los niños y niñas a los grados de pre jardín, jardín, transición en cualquiera de las Instituciones Educativas o de las sedes concertadas que cuentan con la integridad del servicio.

Y bajo la premisa que “la única obligación que tiene los niños es ser felices y divertirse”, este año se inauguraron ludotecas que ya han sido visitadas por niñas y niños donde encuentran todo tipo de juegos físicos y en línea. Este componente está a cargo del Instituto de Recreación y Deportes –INDER-.

Toda la gestión del programa Buen Comienzo está transversalizada a través de los siguientes principios de actuación:

- Educación inicial: Como fundamento conceptual y operativo para garantizar la atención integral a la primera infancia.
- Institucionalización temprana: De la población vulnerable como mecanismo de protección y garantía de derechos.
- Progresividad: En el mejoramiento de la calidad de los servicios de atención integral para la primera infancia (salud, educación, nutrición y protección).
- Concurrencia: En la financiación con los entes nacionales responsables de la política pública de la primera infancia.

- Corresponsabilidad: De la familia, la comunidad y el Estado con el desarrollo integral de los niños y niñas.

2.5.3.2 Programa buen comienzo y la familia

Adecuar el cuidado y la educación de los niños y niñas menores de 5 años partiendo de su contexto y el de sus padres y teniendo en cuenta las características del desarrollo de la madre, de la comunidad y de su entorno, es la estrategia de trabajo de "Buen comienzo había una vez", experiencia en la que se han atendido 8.000 familias gestantes y lactantes y 9.545 niños en su primer año de vida de los niveles 1 y 2 del Sisbén de Medellín.

Con "Buen comienzo había una vez"³¹ se inicia una historia de cuidado y educación a los niños y las niñas acompañando a las familias en la promoción del desarrollo cognitivo, social, emocional, nutricional, físico y lúdico. En la estrategia, la familia gestante vive una maternidad segura, los niños y niñas durante su primer año de vida reciben atención para su adecuado crecimiento y desarrollo.

Gracias a la iniciativa las familias cuentan con ambientes educativos adecuados y pertinentes denominados 'Salas de Desarrollo Infantil', que se encuentran cercanas a cada casa. En éstas se desarrollan procesos para promover la formación integral de los niños y las niñas, fortalecer las capacidades cerebrales, despertar los sentidos, afianzar la motricidad y cultivar el afecto, todo esto mediante la música, la danza, el canto, la lectura, la lúdica, la recreación, las conversaciones, la socialización de las experiencias y vivencias familiares que afianzan las pautas de crianza y cuidado.

Hoy Medellín le apuesta al desarrollo infantil y establece unos retos como ciudad en los que se concibe a niños y niñas como sujetos activos y protagonistas de su desarrollo con acompañamiento en su formación emocional y afectiva, se asume que el desarrollo se potencia tempranamente y

³¹ <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-240859.html>

de manera permanente en las interacciones diarias y en las oportunidades para el disfrute efectivo de derechos.

La experiencia busca una ciudad con familias responsables del desarrollo de niños y niñas. Una ciudad que lee e interpreta las necesidades de niños y niñas y transforma el territorio y la cultura con su participación. Una ciudad que reconoce y promueve el juego y los lenguajes expresivos como vías de comunicación e interacción con los niños y niñas en la familia en los centros infantiles y en el espacio público. Una ciudad abierta al reconocimiento y visibilización de niños y las niñas.

2.5.4 La gestión educativa

En este capítulo se abordará la gestión educativa desde diferentes componentes: su definición, sus modelos, esferas, áreas y procesos, su rol en las instituciones y las competencias del gestor educativo.

2.5.4.1 Definiciones

Para entender todo lo que abarca la gestión educativa es necesario partir del término gestión.

Una definición clásica de la gestión es “una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada”. O dicho de otra manera, la gestión es “la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea”.

Una visión que evoca el tema de identidad en una organización, muestra la gestión como “la generación y mantención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra”.

Desde una perspectiva de la representación podemos decir que la gestión es “la capacidad de articular representaciones mentales”.

O desde la lingüística, la gestión es “la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción”.

Para Gimeno Sacristán la gestión es considerada como el conjunto de servicios que prestan las personas dentro de las organizaciones; situación que lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas del resto de actividades donde el componente humano no tiene esa connotación de importancia.

El Ministerio Nacional de Educación define la Gestión Educativa como proceso orientado al fortalecimiento de los procesos académicos que contribuyen a mantener la autonomía institucional en el marco de las políticas públicas, enriquece los procesos pedagógicos y brinda respuesta a las necesidades educativas regionales, municipales y nacionales

La FUNLAM (2006) retoma la Gestión Educativa como “proceso mediante el cual se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que construyen la institución u organización educativa para lograr la formación de los individuos y de los colectivos”

Continua estableciendo que la Gestión Educativa es un nuevo paradigma en el cual los principios generales de la administración y la gestión se aplican al campo específico de la educación. Se enriquece de los desarrollos teórico-prácticos de estos campos del saber. Hoy se le considera una disciplina aplicada, un campo de acción, cuyo objeto de estudio es la organización del trabajo en instituciones que cumplen una función educativa. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica. La gestión educativa está influenciada y mediada por las políticas educativas, por sus cambios, retos, necesidades y su aplicación en contextos locales y globales

Las definiciones anteriores ponen de relieve el hecho de que la gestión tiene que ver con los componentes de una organización en cuanto a sus arreglos

institucionales, la articulación de recursos, los objetivos y, por las interrelaciones entre las personas en la acción.

En cuanto a la gestión vinculada con el aprendizaje, uno de los artículos que más impacto ha tenido en la reflexión acerca de estas materias fue escrito en 1988 en el Harvard Business Review por Arie de Geus intitulado "Planning as learning". En él, se concibe la acción de la gestión como un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno.

En esta misma línea, Peter Senge, en la Quinta Disciplina, define el aprendizaje como el proceso de expansión de las capacidades de lograr lo que deseamos lograr. El aprendizaje así visto es, entonces, no sólo una elaboración personal, sino que se constituye y se verifica en la acción.

Por lo tanto, la gestión de una organización se realiza "como un proceso de aprendizaje orientado a la supervivencia de una organización mediante una articulación constante con el entorno". En esta visión, la gestión aparece como un proceso de aprendizaje continuo³².

2.5.4.2 Modelos de Gestión

Desde su surgimiento, la gestión educativa desarrollado modelos que representan formas de concebir la acción humana, los procesos sociales y el papel de los sujetos en el interior de éstos (Cassasus, 2000). Hasta ahora se puede hablar del modelo normativo, el perspectivo, el modelo estratégico y el estratégico situacional.

Cassasus (o. cit.) presenta al modelo normativo como un esfuerzo por dar racionalidad al ejercicio de gobierno, para alcanzar un futuro deseado a partir

³² SEMINARIO INTERNACIONAL REFORMAS DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA. (3er. 1997: Santiago, Chile). Memorias del III Seminario Internacional de Reformas de la Gestión de los Sistemas Educativos de la Década de los Noventa. Chile: UNESCO, 1997, 3 v. p.13-14

de acciones que se realizan en el presente y que se encuentran fundamentalmente centradas en la proyección y la programación.

El segundo modelo es el prospectivo que comparte con el modelo normativo el enfoque proyectivo, esta vez aplicado a la construcción de más de un escenario. La gestión es la construcción de escenarios alternativos, siendo el manejo financiero un elemento clave para decidir entre las opciones y proyectos alternativos, predomina el análisis costo-beneficio.

El tercer modelo como lo establece el VI Encuentro de Directores Gestión Educativa para el siglo XXI: Educación con Equidad y Calidad es el estratégico, con la atención puesta en lo que se necesita hacer para alcanzar el escenario o futuro deseados. La gestión es vista aquí como la capacidad de articular y planificar los recursos que posee una organización ya sean humanos, técnicos, materiales y financieros para alcanzar los fines deseados. Se introducen elementos de programación presupuestaria e instrumentos de análisis estratégico (FODA), destinados a proteger y permitir la presencia y permanencia de las instituciones en contextos cambiantes. El modelo estratégico situacional surge con la necesidad de introducir un análisis situacional en los procesos de planificación estratégica, a fin de identificar los posibles problemas que amenazan la viabilidad de los objetivos o escenario deseado. En este análisis emergen los actores y se evidencia el papel que desempeñan según su ubicación, así como la diversidad. Se reconoce también que cada realidad plantea sus propias condiciones de viabilidad, por lo que conviene multiplicar los lugares y entidades a cargo de los procesos de planificación, para que puedan determinar sus propios objetivos y recursos.

2.5.4.3 Esferas de la Gestión Educativa

Al hablar de áreas de la Gestión Educativa se encuentra tres esferas de gestión interrelacionadas, conectadas entre sí.

Correa de Urrea, A y Valderrama en La Gestión Educativa de un Nuevo Paradigma definen las tres esferas a continuación.

La gestión estratégica es la capacidad del directivo para realizar análisis situacionales de la institución y su entorno, que le permiten evaluar la gestión de la organización y sus resultados para transformar y reformular el horizonte institucional, los planes, los procesos, o las acciones implementadas.

La gestión del entorno político es la relación del directivo en los contextos internos y externos mediante el uso inteligente de la persuasión y el ejercicio legítimo del poder como una acción que permite la participación, el consenso, la autorización, el apoyo, la colaboración y la obtención de recursos.

La gestión operativa es la capacidad del directivo para hacer que la organización actúe eficaz y eficientemente en el cumplimiento de los objetivos propuestos y asuma la responsabilidad por los resultados alcanzados. Tradicionalmente en esta esfera es donde se ha concentrado la actuación del directivo, pero realmente se requiere una gestión integral que articule lo estratégico, lo político y lo operativo.

2.65.4.4 Áreas y Procesos de la Gestión Educativa

De acuerdo con los ámbitos, procesos y elementos de la gestión educativa, ésta se analiza y comprende desde cuatro áreas sistémicas que el Ministerio de Educación Nacional ha definido a continuación.

La gestión directiva es definida como la misión orientadora de la institución, requiere de un liderazgo claro y compartido para dirigir al equipo humano en el diseño, implementación y apropiación del horizonte institucional: visión, misión, valores y principios institucionales. Su rol es la formulación de las metas; la articulación de planes, programas y proyectos; la definición de una cultura organizacional que incida en el logro de los objetivos institucionales y que logre la apropiación del direccionamiento estratégico y el horizonte institucional por parte de la comunidad educativa. La gestión directiva lidera, propicia y se compromete con la convivencia escolar; organiza la conformación y puesta en

marcha de las diferentes acciones y responsabilidades del gobierno escolar, para garantizar la participación de éste y de la comunidad educativa en la toma de decisiones; construye mecanismos y canales de comunicación coherentes con el horizonte institucional; crea mecanismos y herramientas de seguimiento, autoevaluación.

Como lo establecen Correa y Álvarez La gestión académica visibiliza el logro del horizonte institucional mediante el diseño de currículos pertinentes, flexibles y dinámicos que aseguren la formación integral del ser humano en el ser, el estar, el hacer, el tener, el convivir y el trascender expresados en planes de estudio contextualizados. Trabaja aspectos como el diseño e implementación de planes de estudio, metodologías de enseñanza-aprendizaje, proyectos transversales, investigación, clima de aula y estrategias de articulación de grados, niveles y áreas. La gestión académica permite además valorar la profesionalidad del docente, esto es, el reconocimiento a su formación, a su nivel de competencia, a su relación pedagógica con los alumnos y su capacidad de interacción y de trabajo en equipo con directivos, docentes, padres de familia y otros actores de la comunidad educativa.

La gestión administrativa y financiera definida como misión de soporte, o como misión de apoyo es la encargada de planear, administrar y disponer los recursos físicos, materiales y financieros de la institución; definir la política del manejo de estos recursos para garantizar una gestión transparente y hacer permanentes procesos de rendición de cuentas a la comunidad educativa. En este mismo sentido, es la encargada de los esquemas de contratación, contabilidad, manejo de inventarios, planes de inversión y asignación de presupuestos de inversión en relación con las necesidades del Proyecto Educativo Institucional.

2.5.4.5 Rol de la Gestión Educativa en la Institución

Uno de los roles de la Gestión Educativa es que la institución se oriente y conozca en profundidad la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, los decretos reglamentarios, el Plan Decenal de Educación, los Planes de

Desarrollo Educativos de la nación y del departamento, y en general en las políticas del Ministerio de Educación Nacional y de las Secretarías de Educación.

Otro de los roles de la Gestión Educativa es resignificar el papel del sujeto en las organizaciones, proporcionar una perspectiva social y cultural de la administración mediante el establecimiento de compromisos de participación del colectivo y de construcción de metas comunes.

El tema central de la gestión, según Casasús (2000), “es la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en una organización”. De ahí que otro de los roles de la Gestión Educativa se orientar a los gestores educativos en la movilización de las personas hacia el logro de los objetivos misionales.

2.5.4.6 El gestor educativo

Según las Competencias para la profesionalización de la gestión educativa, en el capítulo II del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de Buenos Aires en la actualidad, se espera que las prácticas de los gestores educativos, estén en condiciones de asegurar las siguientes funciones:

- Analizar-Sintetizar. El gestor o el equipo de gestión es facilitador y realizador de procesos de conocimiento, de análisis y de síntesis orientados por una clara intencionalidad de intervención y de mejoramiento. El gestor realiza el análisis como etapa del diagnóstico, pero requiere llegar a una síntesis, a la reconstrucción de la realidad bajo un esquema, modelo, analogía, todos los instrumentos conceptuales que posibiliten luego diseñar alternativas de intervención. Posee herramientas para el abordaje de los procesos de cambio e innovación. Para analizar y sintetizar se requiere asimismo conocer cuál debe ser la información para anticiparse a cambios y crisis.

- Anticipar-Proyectar. El gestor investiga sistemáticamente las condiciones particulares de las realidades en que trabaja, para anticipar y predecir posibles desarrollos de acción. En este sentido, las funciones de análisis y de síntesis se combinan con el diseño de escenarios alternativos, de acontecimientos posibles, el encadenamiento de actividades para lograr los resultados esperados y para disminuir el alcance de los no deseados; supone reconocer el escenario de las resistencias y fortalezas de colaboración susceptibles de despertarse.

- Concertar-Asociar. Los procesos de negociación, las sesiones de delegación y la generación de amplias redes de trabajo posibilitarán la convergencia de los múltiples actores y su participación. Esto exigirá argumentaciones y visiones capaces de motivar la asociación en busca del mejoramiento de la calidad de la educación.

- Decidir-Desarrollar. El gestor toma decisiones, asume responsabilidades en organizaciones complejas, que involucran a multiplicidad de actores en expresiones temporales diversas, requiere manejar y articular decisiones de corto, mediano y largo plazo. El gestor, en posición de planificador estratégico, es un diseñador sistémico de programas, proyectos, objetivos, y de estrategias y acciones.

- Comunicar-Coordinar. Las funciones de comunicación y de coordinación son a la vez fundamentales y permanentes, se vinculan con la orientación y la información relevante para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes escolares. Como comunicador, el equipo de gestión está atento a las demandas de la comunidad, las aclara, las redefine, genera respuestas y define propuestas.

- Liderar-Animar. El liderazgo representa las actividades del gestor orientadas a unir permanente a los actores con la misión y los objetivos de la organización. El liderazgo y sus prácticas colaboran a establecer una

dirección, a convocar y motivar a la gente a emprender mejoras y transformaciones.

Finalmente la gestión estratégica de la educación requiere:

- Un enfoque claro e interrelacionado,
- Alta capacidad de concentración,
- Conciencia de que los tiempos de gestión suponen períodos largos de gestación.

Se puede sintetizar que un gestor educativo se caracteriza por:

- Generar una visión holística de las acciones y actividades de la institución.
- Entender que una de las exigencias para las instituciones en un mundo global es precisamente ofrecer una educación de calidad, pertinente y coherente con los cambios del entorno local, regional, nacional y mundial.
- Comprender muy bien que los procesos que desarrolla la institución son para lograr acciones más proactivas en función de la comunidad educativa y social.
- Considerar que el aprendizaje permanente permite dar una rápida respuesta a los cambios del entorno.
- Creer que el cambio en las personas es necesario para ajustar los procesos. Por esta razón, genera condiciones efectivas para propiciar los cambios en las personas que participan en los procesos de la institución.
- Facilitar la interacción de todas las actividades de la organización orientándolas hacia la satisfacción de las necesidades y las expectativas de los estudiantes actuales y potenciales de la institución.
- Ser una persona flexible con una alta capacidad de respuesta.
- Facilitar el desarrollo del trabajo en equipo y promover la responsabilidad compartida.
- Optimizar el uso de recursos de la organización para generar valor agregado.

- Promover la innovación, la creación de valor, la eficacia y eficiencia.

2.5 Caracterización del contexto institucional

La Unidad Pedagógica de apoyo Fe y Alegría-Granizal, atiende a 208 niños y niñas pertenecientes a 16 Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, los cuales se encuentran ubicados en la Comuna 1 “Popular”, concretamente de los barrios Santo domingo Savio 1 y 2, y Santa María -La torre. Las familias de estos niños y niñas viven en estos barrios, y en el barrio La Avanzada.

HOGAR COMUNITARIO	BARRIO
Niños del Futuro	Santo Domingo 1
Los Girasoles	Santo Domingo 1
Las Dalias	Santo Domingo 1
Mi Ilusión	Santo Domingo 1
Cariñositos	Santo Domingo 1
Huellas Infantiles	Santo Domingo 2
Caritas Alegres	Santo Domingo 2
Corazoncitos	Santo Domingo 2
Rayito de Sol	Santo Domingo 2
Futuras Estrellitas	Santo Domingo 2
Nuevo Despertar	Santo Domingo 2
Pequeña Lulú	Santo Domingo 2-La Silla
Mis Angelitos	Santa María –La Torre
Los Nenes	Santa María –La Torre
Ositos Alegres	Santa María –La Torre
Mis Angelitos Traviesos	Santa María –La Torre

Sin embargo, cabe aclarar que la sede de la Unidad Pedagógica de Apoyo, se encuentra ubicada en el barrio Granizal, también perteneciente a la Comuna 1,

por tanto más adelante se hará referencia a las características y contexto de este barrio, puesto que indirectamente tiene relación con la población atendida.

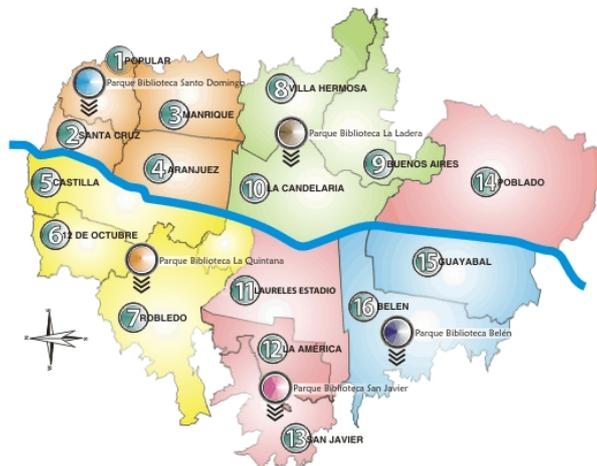
2.5.1 Población Atendida

NIÑAS	NIÑOS
109	99

EIDADES					
6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑO
2	21	51	50	52	32

2.5.1.1 Ámbito Físico-espacial

La Comuna 1 se encuentra localizada en la zona nororiental, limita por el norte con el municipio de Bello, por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el sur con la comuna N°3 Santa Cruz.



Con una expansión territorial de de 310 hectáreas, los barrios que componen la Comuna 1 son: Santo Domingo Savio N 1, N 2, El popular, Granizal, Moscú N 2, Villa de Guadalupe, San Pablo, El Compromiso, Aldea Pablo VI, La Avanzada, el Carpinelo, la Esperanza N 2. Para la comunidad no son 12 barrios la que la conforman sino 20: Santo Domingo 1, Nuevo Horizonte, Santo

Domingo 2, Santa María La Torre, Popular 1, Popular 2 parte central, Popular 2 parte alta, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Marco Fidel Suárez, Villa Guadalupe parte central, Villa Guadalupe parte baja, San Pablo 1, San Pablo 2, Granizal, La esperanza 2, El Compromiso, Carpinello, La Avanzada y Nuestra Señora del Rocío.

Es por ello que estos barrios se han organizado en los siguientes nodos:

Nodo 1: Santo Domingo 1, La Avanzada, Nuestra Señora Del Rocío, Santa María la Torre y La Esperanza 2.

Nodo 2: Santo Domingo 2, Popular 1, Popular 2 Parte Central, Popular 2 Parte Alta y Nuevo Horizonte.

Nodo 3: Granizal, El Compromiso, Carpinello, San Pablo 1 y San Pablo 2.

Nodo 4: Villa Guadalupe Parte Central, Villa Guadalupe Parte Baja, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2 y Marco Fidel Suarez.

En la Unidad Pedagógica de Apoyo, los nodos directamente relacionados serían Nodo 1, Nodo 2, Nodo 3. Los dos primeros por contener los barrios en los que se encuentran ubicados los 16 Hogares comunitarios, y por ser el lugar en el que habitan los niños, las niñas y sus familias. Y el tercero puesto que tal como se expuso anteriormente contiene al barrio de granizal en el que se encuentra ubicada la sede de atención.

Los datos contenidos a continuación han sido referenciados desde el Plan de desarrollo Municipal de la Comuna 1 -2005-2015, así como del Boletín Censo General del 2005 del DANE.

2.5.1.2 Ámbito Socioeconómico

La Comuna Uno Popular de la ciudad de Medellín, según los datos recogidos en la encuesta realizada por el SISBEN en septiembre del 2008, cuenta con un total de 148.913 habitantes, de los cuales 70.189 son hombres y 78.724 son mujeres, lo que significa que el 47,13% de los habitantes de la comuna son Hombres y el 52,87% son Mujeres.

Así mismo, dentro de esta encuesta se señala que el 0,87% de las personas que habitan la comuna tienen menos de 1 año, el 6,93% de las personas tienen entre 1 y 4 años, el 22,04 %de las personas tienen entre 5 y 14 años, el 49,33 % de las personas tienen entre 15 y 44 años, el 12,82% de las personas tienen entre 45 y 59 años y el 8,01% de las personas tienen más de 60 años.

De acuerdo a la encuesta Calidad de Vida-ECV Medellín 2007, en la cual se tenía como censo de la población un total 133.167, se encuentra una riqueza étnica:

121.702 mestizos

5.253 blancos

5.253 blancos

1.129 comunidad negra

272 Mulatos

202 afrodescendientes

34 comunidad indígena

34 Palenqueros

En la Comuna Uno, 21.591 viviendas se encuentran clasificadas en el estrato 2 por encima del estrato 1 que cuenta con 10.627. Así como se evidencia en el gráfico de barras, el total de habitantes de la comuna se encuentran en el estrato bajo y bajo-bajo.

En materia educativa la encuesta realizada por el SISBEN afirma que en la Comuna Uno Popular, 36.745 personas se encuentran sin estudio, 16.677 han estudiado hasta primero o segundo, 19.937 hasta tercero o cuarto, 18.448 hasta el grado quinto, 14.271 hasta sexto y séptimo, 28.994 hasta octavo y noveno y 13.841 hasta décimo y once. Según el nivel de estudios alcanzados se encuentran los siguientes datos: 36.745 no han alcanzado ningún nivel de escolaridad, 69.579 la primaria, 41.723 secundaria o bachillerato, 419 técnica o tecnológica, 413 superior o universitaria y 34 postgrado.

En la comuna se resalta que la población adulta es la que ha tenido menos acceso a la educación, aspecto que es evidenciable en madres comunitarias y padres de familia usuarios los cuales no han sido alfabetizados.

Por su parte en la ECV se encontró que de los habitantes de la comuna, mayores de 15 años, 88.613 saben leer y escribir más de un párrafo, 6.644 no saben, lo que equivale a que el 6,97% de la población se encuentra en analfabetismo, mientras que el 92.97% es alfabeta; de igual forma se presenta que durante el 2007 en la comuna estudiaron un total de 36.700 personas, divididas según el género en 16.791 hombres y 19.909 mujeres, las personas que no estudiaron durante el 2007 fueron 85.687, de las cuales 37.836 son hombres y 47.851 son mujeres.

Durante el 2007, 10.746 niños menores de 5 años alcanzaron algún nivel de estudio. Del total de personas que estudiaron en este año, 15.716 fueron niños y niñas entre los 5 y 11 años de edad, 11.272 adolescentes, 3.930 jóvenes de 16 y 17 años, 4.441 jóvenes de 18 a 25 años y 1.341 hombres y mujeres de 26 años y más.

En cuanto al tópico de afiliación a la seguridad social en la ECV se encontró que 3.754 personas no se encuentran afiliadas a ningún sistema de seguridad social, 37.350 es contributivo, cotizante o tiene EPS, 30.785 es beneficiario del régimen contributivo, 60.337 es subsidiado o tiene ARS y 93 se encuentra en el régimen especial; De estos solo 16.973 se encuentran afiliados al sistema de pensiones y 12.201 al sistema de riesgos profesionales.

En cuanto al empleo o actividad económica la ECV, afirma que entre las ocupaciones más recurrentes en la comuna, 28.091 personas trabajan como empleado u obrero particular, de estas 17.819 son hombres y 10.217 son mujeres; empleados u obreros del gobierno 1.544, de los cuales 713 son hombres y 831 son mujeres; patrón o empleador 407, 271 hombres y 136 mujeres; trabajador por cuenta propia 12.124, 7.686 hombres y 4.438 mujeres; jornalero o peón 483, hombres 263 y mujeres 221; trabajador familiar sin remuneración 127, 34 hombres y 93 mujeres; empleada doméstica 1.992, oficio predominantemente femenino; personas no ocupadas se cuentan 87.712, de

las cuales 33.648 son hombres y 54.064 son mujeres, esto significa que el 65,87 % de las personas no están ocupadas.

El SISBEN en cuanto a la actividad habitual de las personas, referencia que el 24,16% se encuentran sin actividad económica, el 25,85% trabajan, el 3,66% buscan trabajo, el 27,40% estudian, el 17,57 % oficios del hogar, el 0,09% son rentistas, el 1,11% están Jubilados o pensionados. El 0,17% de las personas encuestadas son inválidos, como se evidencia en la siguiente tabla.

2.5.2 Reseña Histórica

El Barrio- Santo Domingo Savio N 1 fue fundado en 1963, con un total de habitantes de 2073014, de estos 1027 son hombres y 10523 son mujeres

Limita por el norte con los barrios Santo Domingo 2 y Santa María de la Torre, por el oriente con los barrios El Trébol, La Avanzada y La Esperanza 2, por el occidente con los barrios Popular 1, Nuevo Horizonte y Granizal, por el sur con los barrios Granizal, El Compromiso y La Esperanza

Este barrio se origina en lo que se denominaba antiguamente como el “cerro rojo”, nace un 20 de julio de 1964 con el asentamiento de Domitila Moreno y su esposo José Vicente. Posteriormente, fueron llegando otros campesinos provenientes de diversos municipios antioqueños como: Caicedo, Liborina, Dabeiba, Ebéjico, Urabá. Santo Domingo es el sector más grande de la Comuna N°1 y aun hoy en día conserva su estructura de pueblo típico antioqueño.

La Tipología de vivienda se clasifica en lo que se ha denominado: Arquitectura orgánica, ya que la estructura de las viviendas se realiza teniendo en cuenta las características del terreno: casas en el aire sobre zancos, encajadas en la tierra, por debajo de la calle. En general las construcciones son improvisadas y humildes. Con ambiente bucólico, altares de santos y vírgenes, caballos ensillados y mulas enjalmadas Los domingos llegan los productos de las fincas en los límites con Guarne y hacen todo un día de mercado. Ese día abren temprano las cantinas con música popular, los almacenes de misceláneas y las

puertas de la iglesia para la misa de los feligreses. La calle Puerto Rico es la médula comercial del barrio.

Las principales dificultades en materia ambiental han estado centradas en el manejo de los residuos sólidos y la contaminación de las fuente hídricas.

Santo Domingo, cuenta con tres instituciones de reconcomiendo para el servicio de la comunidad.

Centro de Desarrollo Empresarial Zonal –CEDEZO-Santo Domingo

EL Centro de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO), tiene el objetivo de brindar oportunidades de capacitación y aprendizaje para la formación de miembros de la comunidad interesados en la creación de pequeñas y medianas empresas. Este equipamiento es de cobertura zonal, y se ubica en un espacio contemplado en el Parque de la Candelaria, que fortalece la concentración de equipamientos de escala zonal en la centralidad de Santo Domingo Savio. Inaugurado: Diciembre 16 de 2005.

Centro de salud Santo Domingo

La obra del centro de salud del barrio Santo Domingo, comprende un área de 1.189.8 Mt2. Entre sus instalaciones cuenta con 5 consultorios, 1 laboratorio, 8 baños públicos, Área para parqueo de ambulancia.

Parque Biblioteca Santo Domingo

El Parque Biblioteca, está emplazado entre las calles 107A y 107C, y sobre la carrera 33B, en la parte superior del Cerro Santo Domingo Savio y en cercanía a la última Estación de MetroCable, Santo Domingo.

Barrios de influencia: Santo Domingo 1 y 2, Granizal, La Avanzada, Popular, El Compromiso, La Esperanza 2, Carpinelo, El Compromiso, San Pablo, Brizas de Oriente, Nuevo Horizonte, La Silla y Villa del Socorro.

En Santo domingo Savio, como una corona en plena cabeza de la ciudad y con la visita de los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía fue inaugurada el 24 de marzo de 2007 el cuarto Parque Biblioteca construido.

España es el nombre que se le dio a este Parque en retribución a una nación que en cierta manera contribuyó a poner ladrillo sobre ladrillo en esta impresionante construcción en una cumbre erigida en Medellín que durante mucho tiempo permaneció aislada del desarrollo urbano. El Parque Biblioteca España, así nombrado en honor a la contribución que hizo el Gobierno Español a través de la Agencia de Cooperación Internacional con la dotación de un auditorio.

Barrio La Avanzada

Fundado en 1976, con un total de habitantes de 45076, de estos 2334 son hombres y 2173 son mujeres. Limita por el norte con el corregimiento de Santa Elena (Casa de Piedra), por el oriente con La Quebrada Cañada Negra, por el occidente con la quebrada La Rosa y al sur con la vieja vía a Guarne o carrera 287.

Barrio -Santa María La Torre

Fundado en 1992 con un total de habitantes de 242812, de estos 1071 son hombres y 1357 son mujeres.

Barrio-Santo Domingo Savio N 2

Fundado en 1968, con un total de habitantes de 738220, de estos 3298 son hombres y 4084 son mujeres. Limita por el oriente con la carrera 29 hasta la calle 107, por el occidente con la carrera 33 con calle 112, por el norte con la quebrada La Seca desde la calle 107 hasta la calle 121, por el sur sector Brisas de Oriente, por la carrera 30A y la carrera 32 por calles 110 A y 111, por el nordeste con la carrera 28 F con la calle 111

Barrio -Granizal

Fundado en 1979, con un total de habitantes de 1454941, de estos 7058 son hombres y 7491 son mujeres. Limita por el norte con la quebrada La Herrera entre carrera 33 BB y carrera 42 B límites con el barrio Nuevo Horizonte, por el

occidente carrera 42B entre la quebrada La Herrera y la calle 103, limita con el barrio Santa Cruz.

2.6 Metodología propuesta

2.6.1 Enfoque y alcance de la investigación

Al analizar la metodología apropiada para la exploración de la participación familiar básicamente se cuenta con dos paradigmas investigativos el cualitativo y el cuantitativo, inicialmente se pensó en una investigación mixta que recogiera elementos de ambos paradigmas para el diseño de los instrumentos de recolección de los datos; sin embargo al revisar los objetivos de investigación y las posibilidades del contexto se encuentra que el presente ejercicio investigativo es factible de realizar desde lo cuantitativo; en una segunda fase la aplicación de instrumentos cualitativos sería interesante para profundizar en los hallazgos encontrados.

En esta investigación por tanto interesa saber con datos y cifras en la medida de lo posible exactos y que permitan tener un panorama real de los niveles, y formas de participación, así como de los factores relacionados con la baja participación; es decir, que el primer paso al desarrollar este tema, es saber por ejemplo qué porcentaje de familias no participan, o en que formas concretas lo realizan, y cuales serian esos factores principales relacionados, puesto que inicialmente al llegar a campo se encuentra en la población muchos imaginarios sobre la baja participación, y la aplicación de los instrumentos permitirá verificar la información, a la vez que va trazando líneas por las cuales se puede continuar el ejercicio investigativo.

Así por ejemplo, si en los resultados que arrojen los instrumentos aplicados, se evidencia que la baja participación familiar se debe en mayor grado al tipo de actividades que se realiza; después si sería de utilidad un ejercicio investigativo de tipo cualitativo que permita profundizar en este punto.

La misma teoría sobre metodología investigativa corrobora la implementación en un primer momento de una metodología cuantitativa, porque la metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Mientras que con la investigación cuantitativa, se pretende cuantificar los datos y la información que se requiere para resolver las preguntas de investigación, por medio de las técnicas cuantitativas se busca comprender las percepciones, opiniones y creencias sobre la participación, identificar actitudes y comportamientos, generar respuestas concretas sobre la participación.

La investigación se desarrollara conforme al enfoque investigativo descriptivo, conocido también como investigación estadística, en la cual se describen los datos y las características de la población o fenómeno de estudio. Sin embargo su objetivo no se queda solo en la recolección de información, sino en el establecimiento de las relaciones existentes entre dos o más variables. Tal como se expreso anteriormente, las investigaciones descriptivas señalan nuevas preguntas u objetos de investigación.

Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento³³

Otra de las características importantes de la investigación descriptiva, es que los objetivos que se plantean en la investigación no son generados a través de hipótesis explícitas (Al decir hipótesis explícitas queremos señalar por defecto que no obstante siempre existen (subyacen) supuestos que actúan como hipótesis latentes o implícitas en cualquier tipo de propuesta de investigación),

³³ <http://noemagico.blogia.com/temas/sobre-educacion.php>

sino por medio de preguntas de investigación que brindan lineamientos para orientar el proceso investigativo³⁴.

2.6.2 Población y muestra

La población de referencia para la investigación es de 16 Madres Comunitarias con las cuales trabaja la Unidad Pedagógica de Apoyo, pertenecientes a los hogares comunitarios: Rayito de Sol, La pequeña Lulú, Nuevo Despertar, Futuras Estrellitas, Los Girasoles, Las Dalías, Mi ilusión, Caritas Alegres, Cariñositos, Mis Angelitos Traviesos, Ositos Alegres, Huellas Infantiles, Corazoncitos, Los Nenes, Mis Angelitos. En cuanto a la población de padres de familia, cada Hogar Comunitario tiene un promedio de 13 padres de familia, para un total de 208 padres de familia.

Para la aplicación de los dos instrumentos de investigación se seleccionan todas las 16 Madres Comunitarias, pero para la aplicación de los instrumentos a padres de familia se selecciona una muestra de 120 padres de familia usuarios de los 16 Hogares Comunitarios citados anteriormente, pero distribuidos de la siguiente manera: en el sector de Santo Domingo N°1 en el cual se encuentran ubicados 5 hogares comunitarios se entrevistan de a 7 padres de familia por Hogar Comunitario; en el sector de La Torre, en el cual hay 3 Hogares Comunitarios se aplica el cuestionario también a otros siete padres de familia por hogar comunitario, y finalmente en la zona de Santa María-La Torre y Santo Domingo N°2 en la que hay mayor cantidad de hogares comunitarios (8) se realiza el cuestionario con grupos de a 8 padres de familia por hogar.

Los criterios para inclusión de estos 120 padres de familia, implica que estos tengan niños y niñas en los 16 Hogares Comunitarios mencionados, de cuatro años de edad, al ser esta la edad en la que más niños y niñas se encuentran inscritos, y en la cual los padres de familia tienen una trayectoria o una

³⁴ WYNARCZYK, Hilario. Orientaciones técnicas especialmente para niveles de licenciatura y Máster en áreas de ciencias de la administración y de las ciencias sociales. Brasil, 1981 Trabajo de grado (Magister en Ciencias Políticas). Universidad Federal de Minas Gerais. Departamento de Ciencias Aplicadas.

experiencia a lo largo del proceso educativo de su hijo e hija. Así mismo los grupos de 8 padres de familia que se escogieron para la muestra pertenecen a las zonas en las que se centra la mayor parte de la población.

También en cuanto a las características socioculturales de la población no se realizan exclusiones de algún tipo, puesto que la mayoría de la población tiene particularidades similares en cuanto a lugar de procedencia, afectaciones de la violencia social, situación económica y educativa. Si se tuviera en cuenta alguno de estos factores para excluir a un grupo o incluir a otro grupo se podría desviar la investigación o implicaría sesgar la investigación o delimitarle muy precisamente, como por ejemplo sería medir la participación familiar de las familias desplazadas intraurbanamente. En este caso por el contrario nos interesa la indagación de la participación familiar desde el rol del ser humano como padre de familia, es decir como el grupo social, responsable del desarrollo y la garantía de los derechos de sus hijos e hijas.

En base a los aspectos anteriormente mencionados la muestra es de tipo no probabilístico, puesto que “en la muestra probabilista todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos”³⁵, y en esta muestra no todos los elementos tienen la misma posibilidad, por ejemplo los padres de familia con niños y niñas menores de 1 años quizás tengan mayores niveles de participación al tener un hijo o hija tan pequeño que requiera de mayor atención, y que además sus procesos apenas han iniciado, y no han tenido mayores dificultades en la relación educativa.

En las muestras no probabilísticas, al contrario de la anterior, “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra”³⁶, es una muestra por tanto intencionada puesto que los sujetos seleccionados tienen una característica, en este caso son padres de familia de los Hogares Comunitarios. Aunque en este tipo de muestra no sea posible para calcular el margen de

³⁵ SAMPIERI HERNÁNDEZ, Roberto . Metodología de la Investigación. Mexico: MCGRAW-HILL, 1991 p. 170
³⁶ Ibíd

error, si se espera que permita la construcción de conocimiento en torno al tema de la participación familiar.

A continuación, la tabla en la que se muestra la distribución de padres de familia por hogar comunitario.

Hogar Comunitario	# Madres Comunitarias	# Padres de Familia
Niños del Futuro	1	7
Mi Ilusión	1	7
Las Dalias	1	7
Los Girasoles	1	7
Cariñositos	1	7
Caritas Alegres	1	8
Huellas Infantiles	1	8
Corazoncitos	1	8
Rayito de Sol	1	8
Pequeña Lulú	1	8
Nuevo despertar	1	8
Futuras estrellitas	1	8
Mis Angelitos	1	8
Los Nenes	1	7
Ositos Alegres	1	7
Mis Angelitos Traviosos	1	7
Total	16	120

2.6.3 Estrategia de recolección de los datos

2.6.3.1 Organización de los instrumentos para la recolección de la información

Según los expertos los instrumentos de medición han de cumplir con dos siguientes requisitos fundamentales: la confiabilidad y la validez. “La

confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados..... La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”³⁷

Tanto los instrumentos que se aplicaran a padres de familia y Madres Comunitarios son confiables en el sentido en que pueden ser repetido a otros padres de familia, obteniendo respuesta para las mismas variables, así mismo los instrumentos tiene validez puesto que cada una de las preguntas de los instrumentos se relaciona con una de las variables con las cuales se pretende medir los niveles, las formas y los factores asociados a la participación familiar.

La técnica seleccionada para la recolección de los datos es la encuesta, puesto que su objetivo es “el estudio de las representaciones sociales (Sistema de normas y valores, imágenes asociadas a instituciones, colectivos y objetos, tópicos, discursos esteoripados, etc.) que surgen a partir de la confrontación discusiva de sus miembros “ (Alonso 1998)

Entre las características de la encuesta útiles para esta investigación se encuentran las siguientes.

- Las encuestas son una de las escasas técnicas de que se dispone para el estudio de las actitudes, valores, creencias y motivos.
- Las técnicas de encuesta se adaptan a todo tipo de información y a cualquier población.
- Las encuestas permiten recuperar información sobre sucesos acontecidos a los entrevistados.

Ibid. p.193 ³⁷

- Las encuestas permiten estandarizar los datos para un análisis posterior, obteniendo gran cantidad de datos a un precio bajo y en un corto periodo de tiempo.

El instrumento de aplicación sería por tanto un cuestionario, consistente en un “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”³⁸, se aplicarían por tanto dos cuestionarios uno a padres de familia y otro a Madres Comunitarias; ambos instrumentos cuentan con preguntas cerradas y abiertas: “Las preguntas “cerradas” contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas.... las preguntas “abiertas” no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. Por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado. En teoría es infinito”. Las preguntas cerradas del cuestionario tienen varias alternativas de respuesta.

La aplicación del cuestionario se aplicara por tanto por medio de la entrevista personal, en el cual el investigador realizara las preguntas al entrevistado, y se irán anotando las respuestas en el mismo instrumento.

A continuación se presenta la relación de las preguntas con los objetivos de la investigación y las categorías o variables en las cuales se medirá la participación familiar.

En el instrumento que se aplicara a las Madres Comunitarias, se cuenta con 24 preguntas, de diferentes tipos, las cuales a su vez pretenden dar respuesta a los objetivos propuestos inicialmente.

PREGUNTA	TIPO	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO
1 a la 5	- Selección múltiple	-Niveles de participación de los padres de familia.	Objetivo 1: Identificar los niveles y formas de participación de la familia en el proceso de desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de Primera Infancia.
6 a la 11	- Selección múltiple, dicotómica y abierta	-Formas de participación de los padres de familia.	

Ibid p.298 ³⁸

12 y 13	- Dicotómica	-Importancia de la participación para las los padres de familia.	Objetivo 2: Determinar los factores asociados a la baja participación de la familia en los procesos de desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de primera infancia.
14 y 15	- Selección múltiple	-Actitudes de los padres de familia frente a la participación.	
16, 19 y 21	- Dicotómica y selección múltiple	- Comunicación entre el padre de familia y la madre comunitaria	
17	- Selección múltiple	-Factores asociados a la participación de los padres de familia.	
20 y 22	- Dicotómica	-Recursos necesarios para incentivar la participación de los padres de familia.	Objetivo 3: Diseñar estrategias que promuevan la participación de la familia en los procesos de desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de Primera Infancia.
18	- Selección múltiple	Actividades que incentivarían la participación de los padres de familia.	
23 y 24	- Abierta	Propuestas dadas	

También, se aplica otro instrumento a padres de familia, en el que se realizan 20 preguntas con el ánimo de articular respuestas para la construcción de las respuestas a los objetivos de la investigación:

PREGUNTA	TIPO	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO
1	- Selección múltiple	-Niveles de participación de los padres de familia.	Objetivo 1: Identificar los niveles y formas de participación de la familia en el proceso de de desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de Primera Infancia.
2 a 6, 10	- Selección múltiple, dicotómica y abierta	-Formas de participación de los padres de familia.	
11,12,13 y 15	- Dicotómica y abierta	-Importancia de la participación para las los padres de familia.	Objetivo 2: Determinar los factores asociados a la baja participación de la familia en los procesos de
16	- Selección múltiple	-Actitudes de los padres de familia frente a la	

		participación.	desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de primera infancia.
7, 8, 14 y 17	- Dicotómica	- Comunicación entre el padre de familia y la madre comunitaria	
18	- Selección múltiple	-Factores asociados a la participación de los padres de familia.	
9, 19	- Abierta y selección múltiple	Actividades que incentivarían la participación de los padres de familia.	Objetivo 3: Diseñar estrategias que promuevan la participación de la familia en los procesos de desarrollo psicopedagógico de los niños y niñas de Primera Infancia.
20	- Abierta	Propuestas dadas	

2.6.4 Estrategia de análisis de datos

Teniendo en cuenta que el diseño de la investigación es de tipo cuantitativo-descriptivo, un primer análisis de los datos se realizara por medio del análisis estadístico, en el cual se organizarían los datos en una matriz de tabulación en Excel, esta tabla se caracteriza por tener doble entrada, cada columna representaría un indicador de las variables y cada fila un representante de la muestra.

En el caso de las preguntas abiertas su organización, codificación y sistematización es más compleja, al respecto sugieren los autores: “se codifican una vez que conocemos todas las respuestas de los sujetos a las cuales se les aplicaron o al menos las principales tendencias de respuestas en una muestra de los cuestionarios aplicados. El procedimiento consiste en encontrar y darle nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes), listar estos patrones y después asignar un valor numérico o símbolo a cada patrón. Así, un patrón constituirá una categoría de respuesta. Para cerrar las preguntas abiertas, se sugiere el siguiente procedimiento, basado parcialmente en Rojas (1981, pp.1 50-151):

- Seleccionar determinado número de cuestionarios mediante un método adecuado de muestreo, asegurando la representatividad de los sujetos investigados.
- Observar la frecuencia con que aparece cada respuesta a la pregunta.
- Elegir las respuestas que se presentan con mayor frecuencia (patrones generales de respuesta).
- Clasificar las respuestas elegidas en temas, aspectos o rubros, de acuerdo con un criterio lógico, cuidando que sean mutuamente excluyentes.
- Darle un nombre o título a cada tema, aspecto o rubro (patrón general de respuesta).
- Asignarle el código a cada patrón general de respuesta”³⁹

2.7 Análisis de los resultados

En este apartado se presenta la interpretación de los instrumentos que se aplicaron en campo para llevar a cabo la investigación; cada uno de estos instrumentos ilustra sobre el panorama de los niveles y las formas de participación familiar, así como los factores asociados a la baja participación familiar.

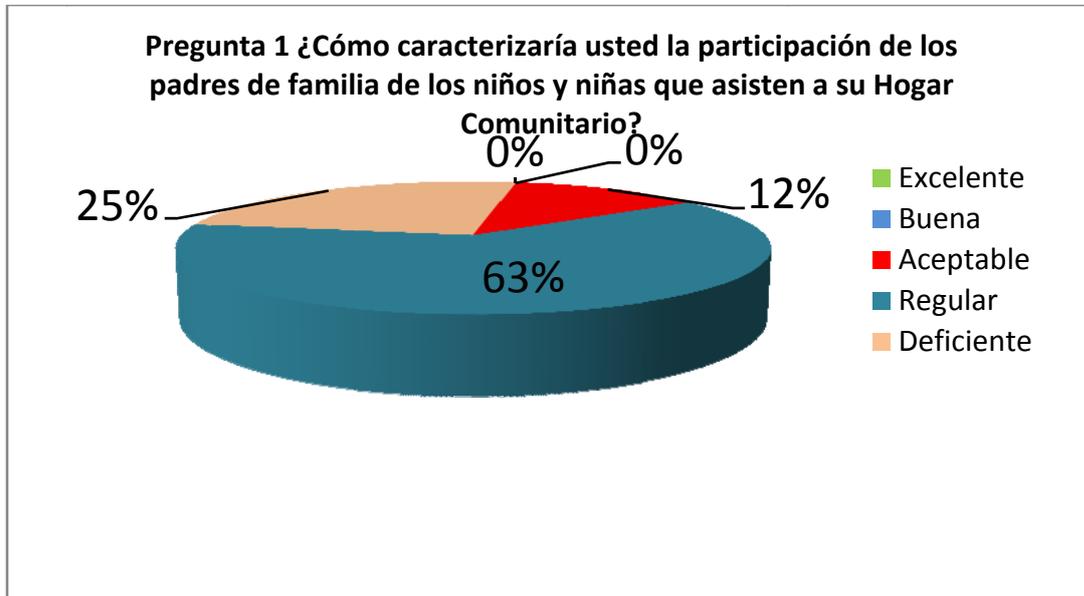
Basándonos en los instrumentos (Madres Comunitarias y padres de familia) aplicados en torno a la participación familiar, se presentan los resultados de los cuestionarios realizados, tomando una muestra de 16 madres comunitarias y 120 padres de familia, definiendo así las siguientes estadísticas y graficas reflejo de los niveles, formas y factores asociados a la baja participación.

2.7.1 Tabulación con porcentajes cuestionario madres comunitarias

Ibíd., p.238³⁹

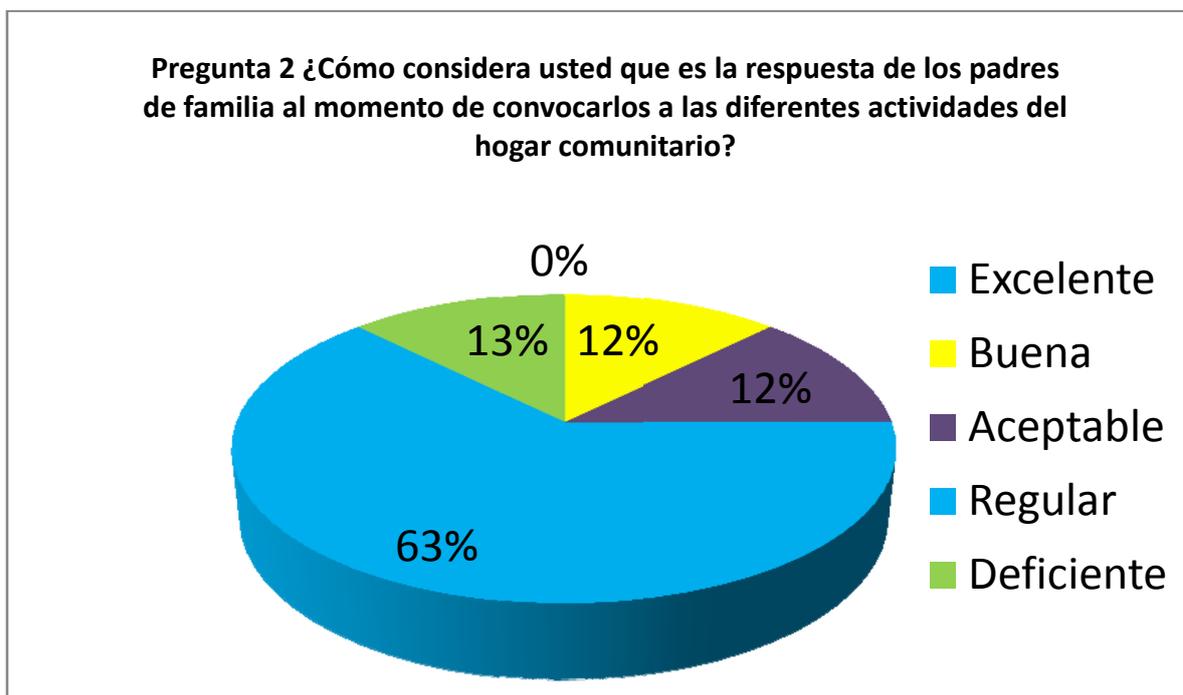
2.7.1.1 Niveles de participación de los padres de familia

Gráfico 1. Participación de los Padres de Familia de los niños y niñas que asisten a su Hogar Comunitario



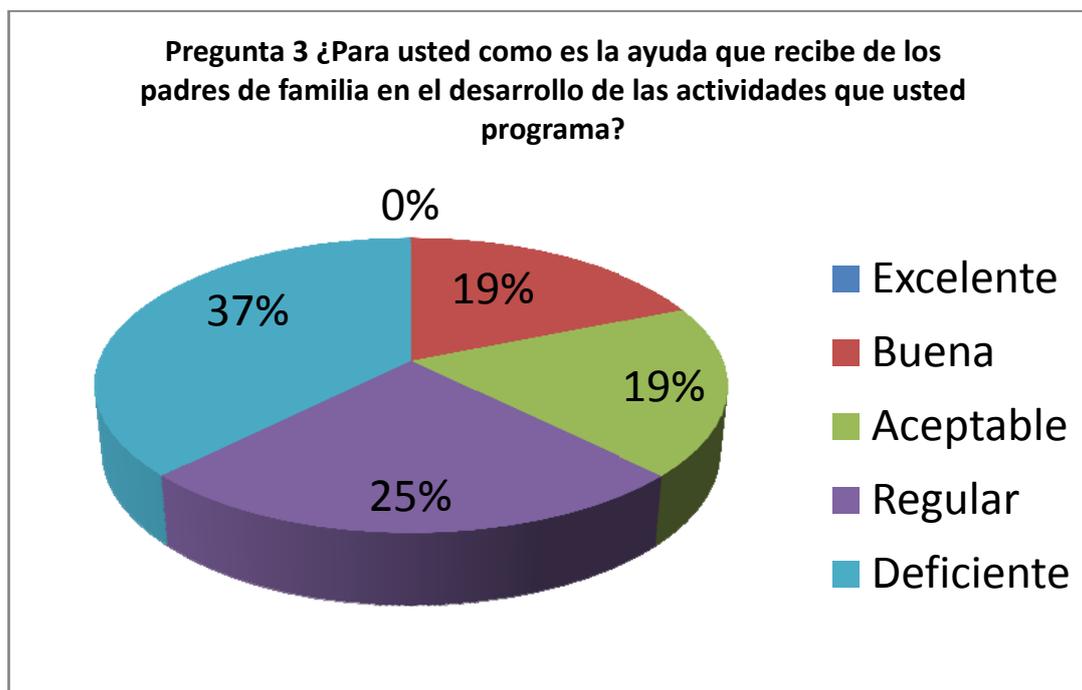
En este primer gráfico correspondiente a la primera pregunta del cuestionario, en la cual se solicitaba la calificación de la participación familiar, se encuentra que la mayor cantidad de respuestas con un 63% definen a la participación como regular, siguiendo con deficiente con un 25 %, y aceptable con un 12%. Las categorías de buena y excelente resultaron con un 0%, por tanto la participación familiar vista por las Madres Comunitarias es regular.

Gráfico 2 Respuesta de los padres de familia al momento de convocarlos a las diferentes actividades del hogar comunitario



En este gráfico los porcentajes exponen como regular con un 63% la respuesta de los padres de familia a las convocatorias que realizan las Madres Comunitarias, siguiendo con deficiente con un 13%, aceptable y buena con un 12%, excelente con un 0%. De esta manera la respuesta de los padres de familia a las convocatorias realizadas por las madres comunitarias se considera como regular.

Gráfico 3 Ayuda recibida de los padres de familia en el desarrollo de las actividades que la Madre Comunitaria Programa

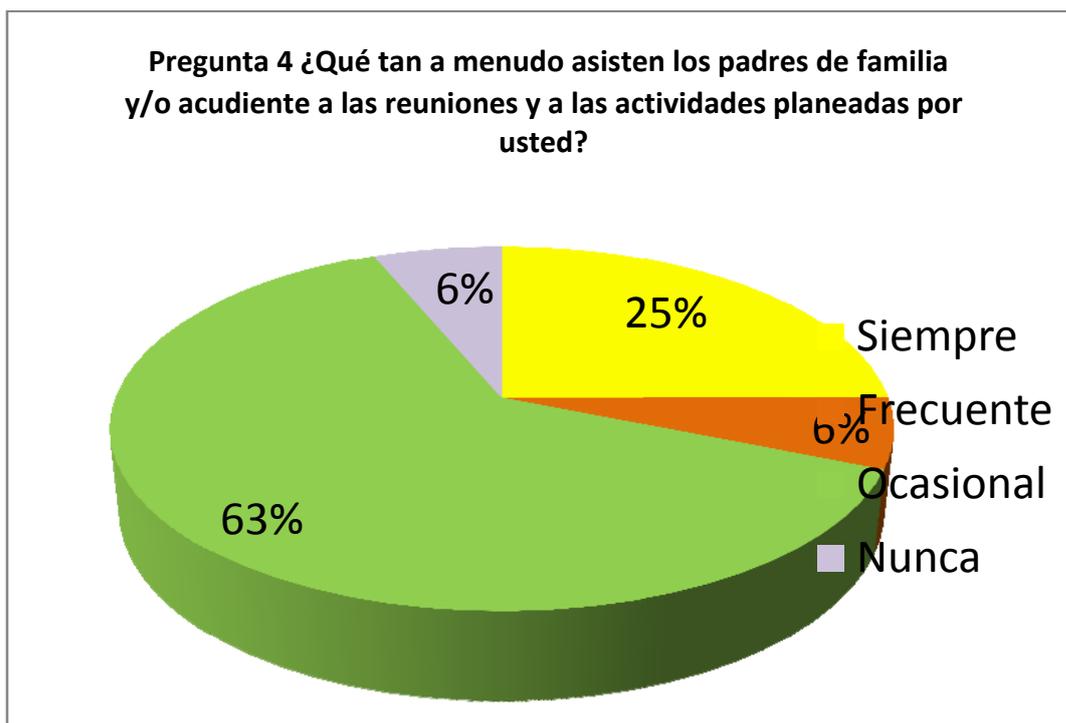


En este gráfico la calificación de la ayuda que reciben las Madres comunitarias de los padres de familia es calificada como deficiente en un 37%, regular con un 25%, aceptable y buena con un 19%, excelente con un 0%; aun cuando un 37 % califica como regular la ayuda que reciben, un 38% la estiman entre aceptable y buena.

En los tres gráficos anteriores correspondientes a tres preguntas del cuestionario aplicado a las Madres Comunitarias, es posible comenzar a encontrar hallazgos que dan pista sobre el tema de la baja participación familiar; en la primera grafica queda claro que para las Madres Comunitarias la participación es baja o sea regular, ya en las dos graficas siguientes se encuentra con un 12% que califican la respuesta a las convocatorias como buena, así mismo en la grafica 3, los porcentajes se van distribuyendo entre las categorías deficiente, regular, aceptable y buena. Comparando entre si estas graficas, indican que si la respuesta a las convocatorias que las Madres Comunitarias realizan no están en su mayoría considerada como deficiente o regular, quiere decir que en ese paso entre convocar y la asistencia del padre de familia a la actividad, hay un elemento de por medio que hace que aunque los padres respondan bien a la convocatoria, los resultados son que finalmente

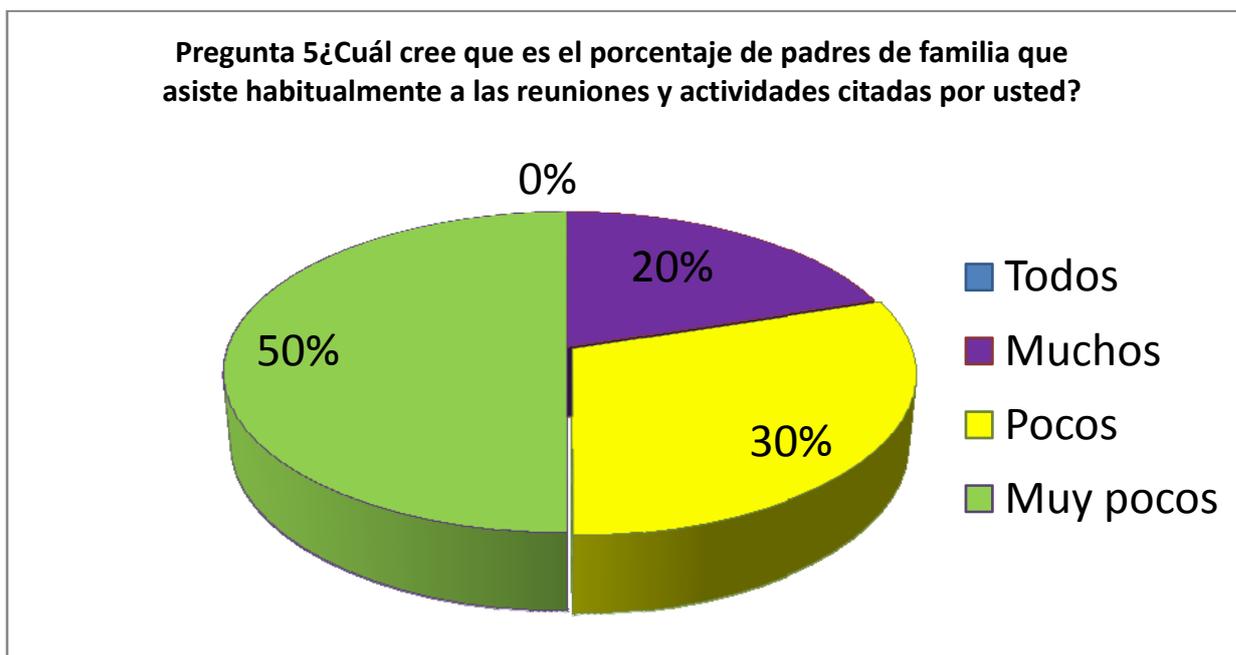
no participan; lo mismo sucede con la ayuda que reciben las madres comunitarias de los padres de familia, la cual no se calificó en su mayoría como deficiente o regular, es decir que si hay padres de familia que ayudan, y esto podría considerarse como una forma de participación.

Gráfico 4 Asistencia de los padres de familia a las reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria



En este gráfico se puede apreciar los porcentajes de asistencia según las Madres Comunitarias de los padres de familia a las actividades programadas, un 63% considera que esta participación es ocasional, un 25% como siempre, un 6% para frecuentemente, y otro 6% para nunca. Esta grafica nos permite apreciar que para las Madres Comunitarias hay un grupo de padres de familia que siempre asisten, lo que lleva a buscar las razones, factores y aspectos que permitan identificar que hace que estos padres siempre asistan; con el otro dato importante de la participación ocasional, la búsqueda estaría en determinar que influye en que los padres hayan asistido a una actividad determinada y no a otro, o a todas, si los factores son externos de las circunstancias de cada familia y contexto, o si los factores están desde la convocatoria realizada por las Madres Comunitarias.

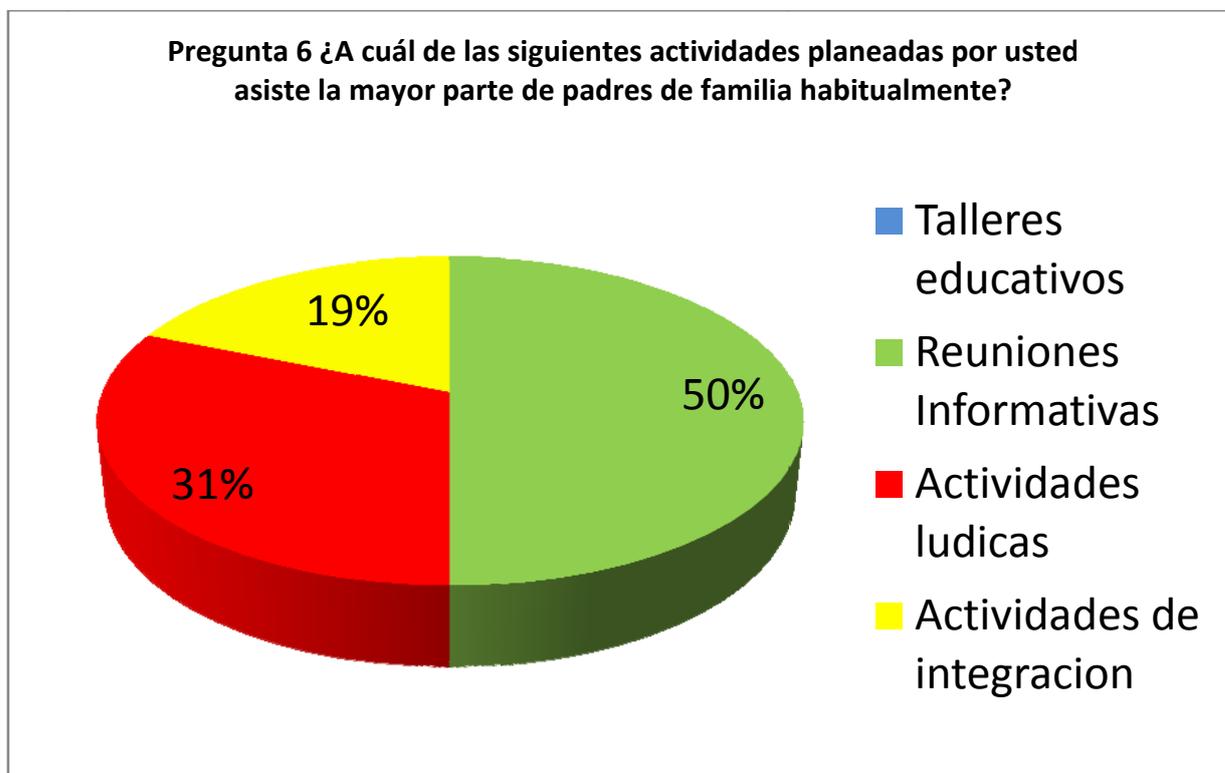
Gráfico 5 Porcentaje de padres de familia que asisten habitualmente a las reuniones y actividades citadas por usted



En este gráfico, la mitad del grupo de las Madres Comunitarias encuestadas responde que el porcentaje de padres de familia que asisten a las actividades programadas es “Muy poco” con un 50%, el grupo restante se divide entre pocos con un 30%, y muchos con un 20%. Al igual que en la grafica anterior, interesaría indagar más a fondo sobre los factores asociados a la baja participación de ese 63%, y de la participación de ese 20%.

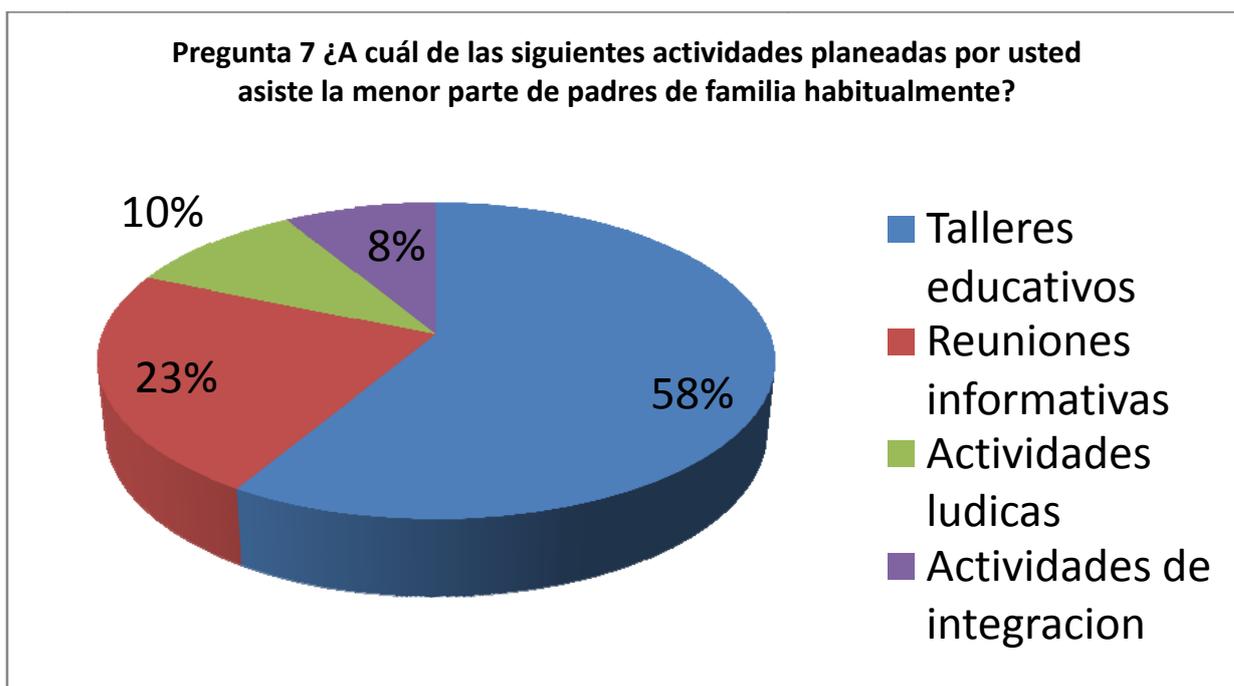
2.7.1.2 Formas de participación de los padres de familia

Gráfico 6 Asistencia por actividad de los padres de familia



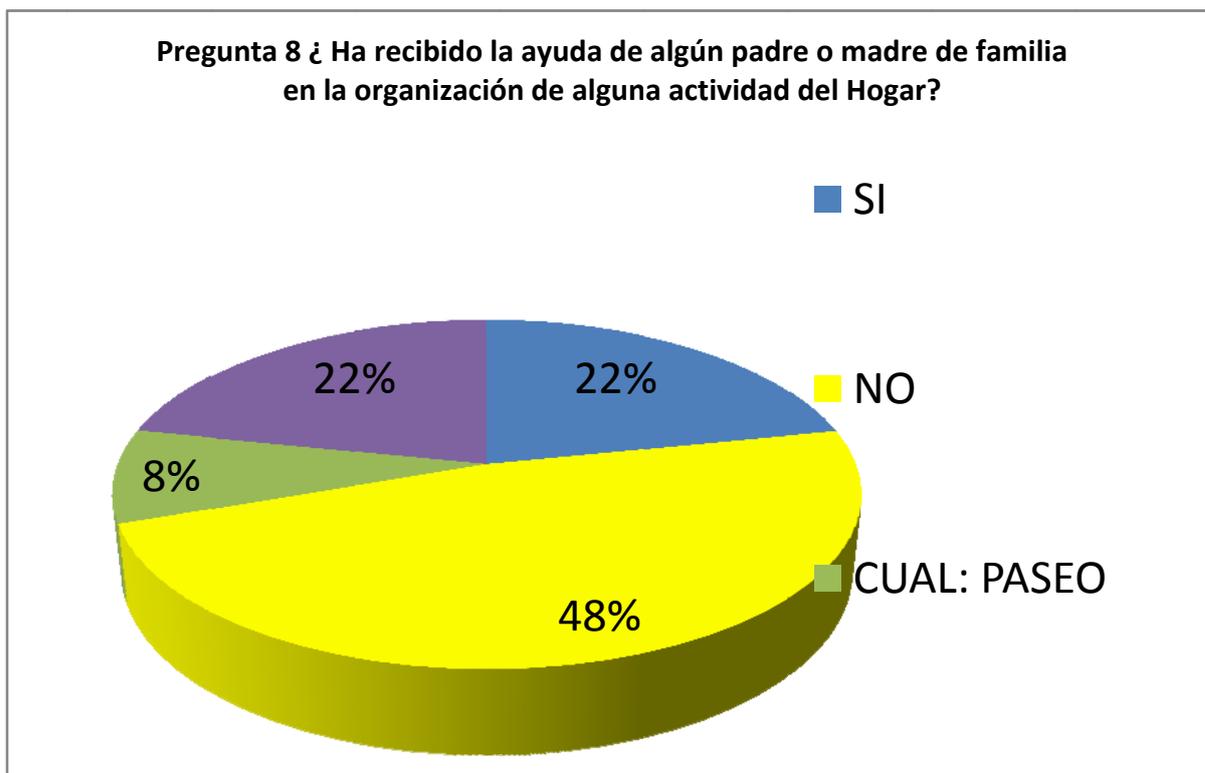
En este gráfico se evidencia el porcentaje del tipo de actividades que según las Madres Comunitarias asiste la mayoría de padres de familia, siendo la de mayor asistencia las reuniones informativas con un 50%, siguiendo con un 31% a las actividades lúdicas, un 19 % para la actividades de integración y un 0% para talleres educativos. Según estos datos se habría de investigar con los padres de familia si la mayor asistencia a las reuniones informativas, es por el hecho de que van a recibir información inmediata, porque están mas cómodos cuando alguien es el que lidera la actividad y los participantes solo escuchan, u otro tipo de factores; puesto que como se puede apreciar el interés por la participación en los talleres educativos es nula, lo cual también sirve para indagar sobre la concepción que tienen de esta actividad, y si el tipo de actividad les lleva a una participación más activa, de preguntar y construir conjuntamente con la cual no se sientan cómodos.

Gráfico 7 Asistencia por actividad de los padres de familia



En este gráfico se ratifican los resultados de la anterior, puesto que las Madres Comunitarias señalan los talleres educativos como la actividad de más baja participación, indicando también que aunque haya participación para el resto de actividades no significa que esta sea la satisfactoria, es decir que no todos los padres de familia asisten a estas actividades, y menos en el porcentaje esperado.

Gráfico 8 Ayuda de los padres de familia en la organización de alguna actividad



En este gráfico correspondiente a la pregunta sobre si la Madre Comunitaria ha recibido ayuda en la organización de algún tipo de actividad, la gran mayoría 48% responde que no, siguiendo con un 22 % que afirman si haber recibido ayuda, otro 22% clasifica la ayuda como acompañamiento en la realización de actividades, y finalmente un 8% para colaboración en la organización de paseos.

En los tres últimos gráficos, es posible comenzar a inferir que uno de los factores asociados a la baja participación, es que las Madres Comunitarias no tienen mucha claridad en cuanto a las formas en las que un padre de familia puede participar, y en que probablemente el hecho de que las familias asistan a una reunión informativa también se deba a que sea este tipo de actividad la que más se realice, e incluso los padres de familia que no participan o participan ocasionalmente lo hagan por ser las reuniones informativas la actividad que más se realiza; sin embargo en el análisis de los instrumentos aplicados a los padres de familia, permitirán aclaraciones al respecto.

Pregunta 9 ¿Cómo considera que ha de ser la participación de los padres de familia y acudientes en el proceso de los niños?

Deben estar más pendientes de los niños, participar en las actividades y reuniones citadas.

Pregunta 10 ¿Cuál cree usted que ha de ser el rol de los padres o acudientes en el proceso educativo de los niños y las niñas?

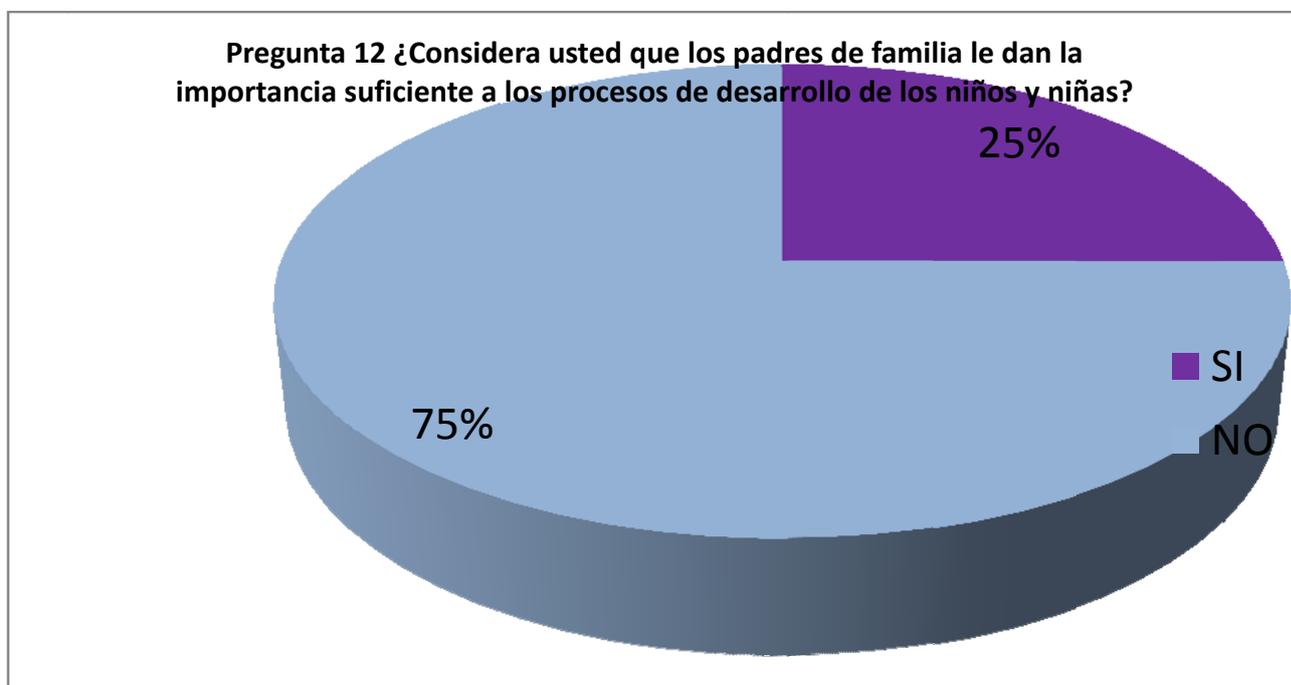
Acompañamiento, buen modelo, no sólo para jugar con ellos, responsables, pendientes de la salud de los niños.

Pregunta 11 ¿Cómo es el acompañamiento de los padres de familia en el proceso educativo fuera del hogar comunitario?

No saben, creen que descuidan su alimentación, regular, muy dejados, descuidados.

2.7.1.3 Importancia de la Participación para los padres de familia

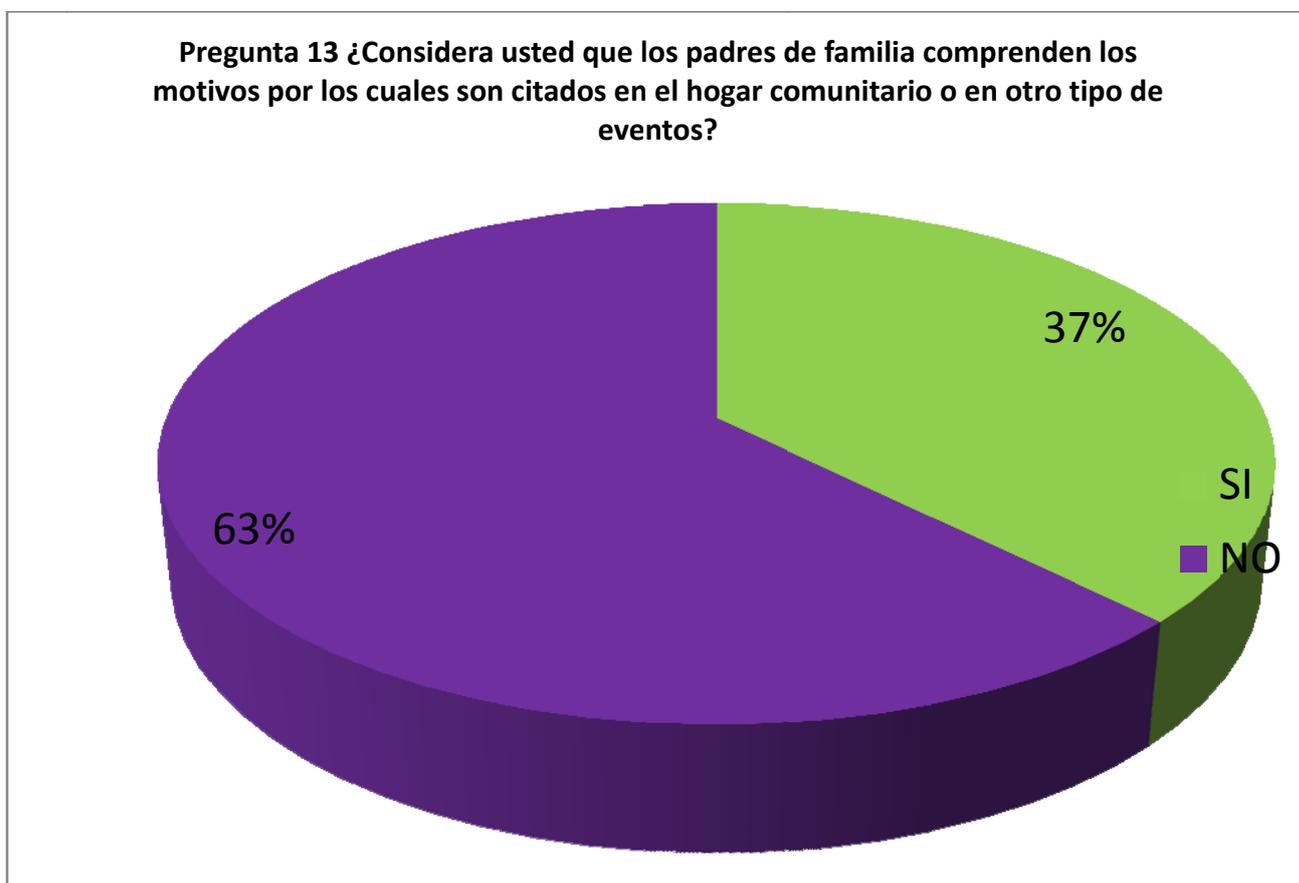
Gráfico 9 Importancia a los procesos de desarrollo de los niños y niñas por parte de los padres de familia



En este gráfico se pregunta a las Madres de familia si consideran que los padres de familia le dan importancia al desarrollo de sus hijos e hijas, a lo cual un 75% responden que no le dan importancia, y un 25 % que si.

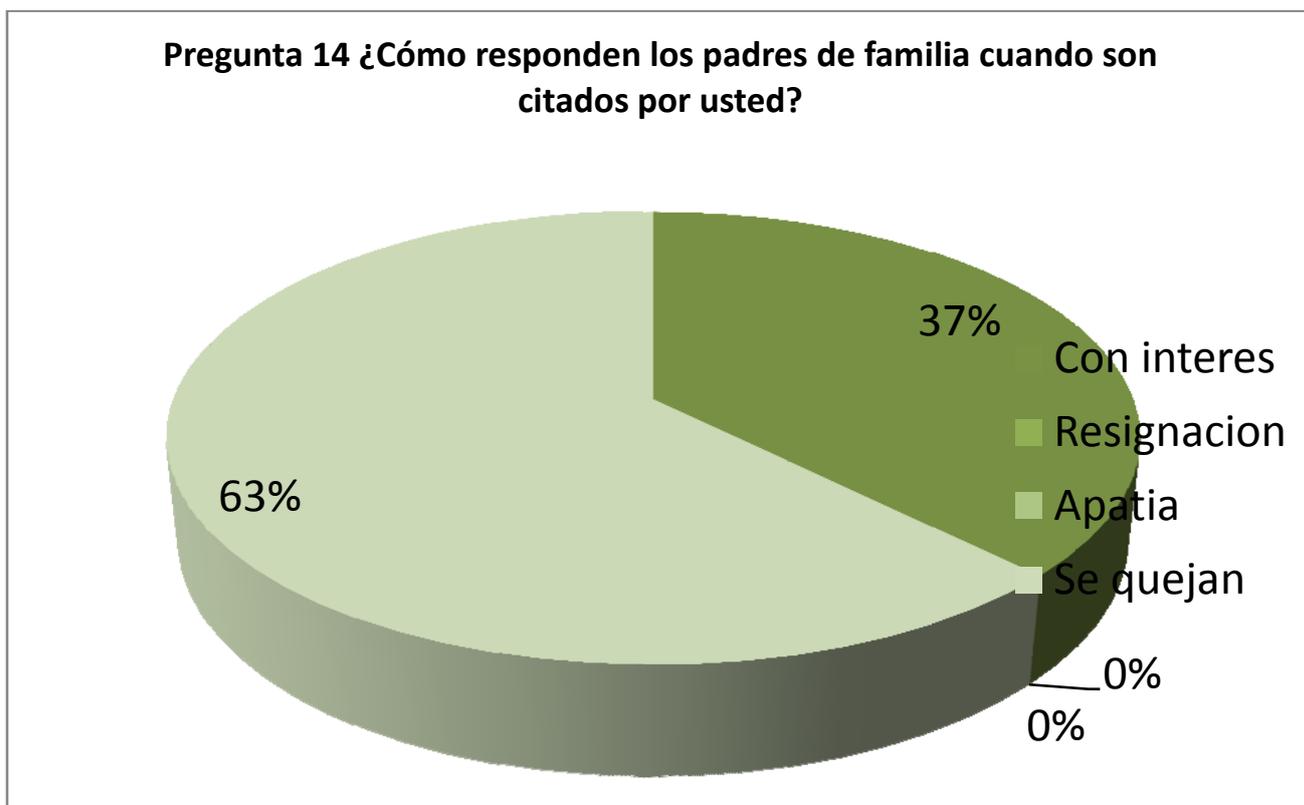
2.7.1.4 Actitudes de los padres frente a la participación familiar

Gráfico 10 Comprensión de los motivos por los cuales los padres son citados en el hogar comunitario o en otro tipo de eventos



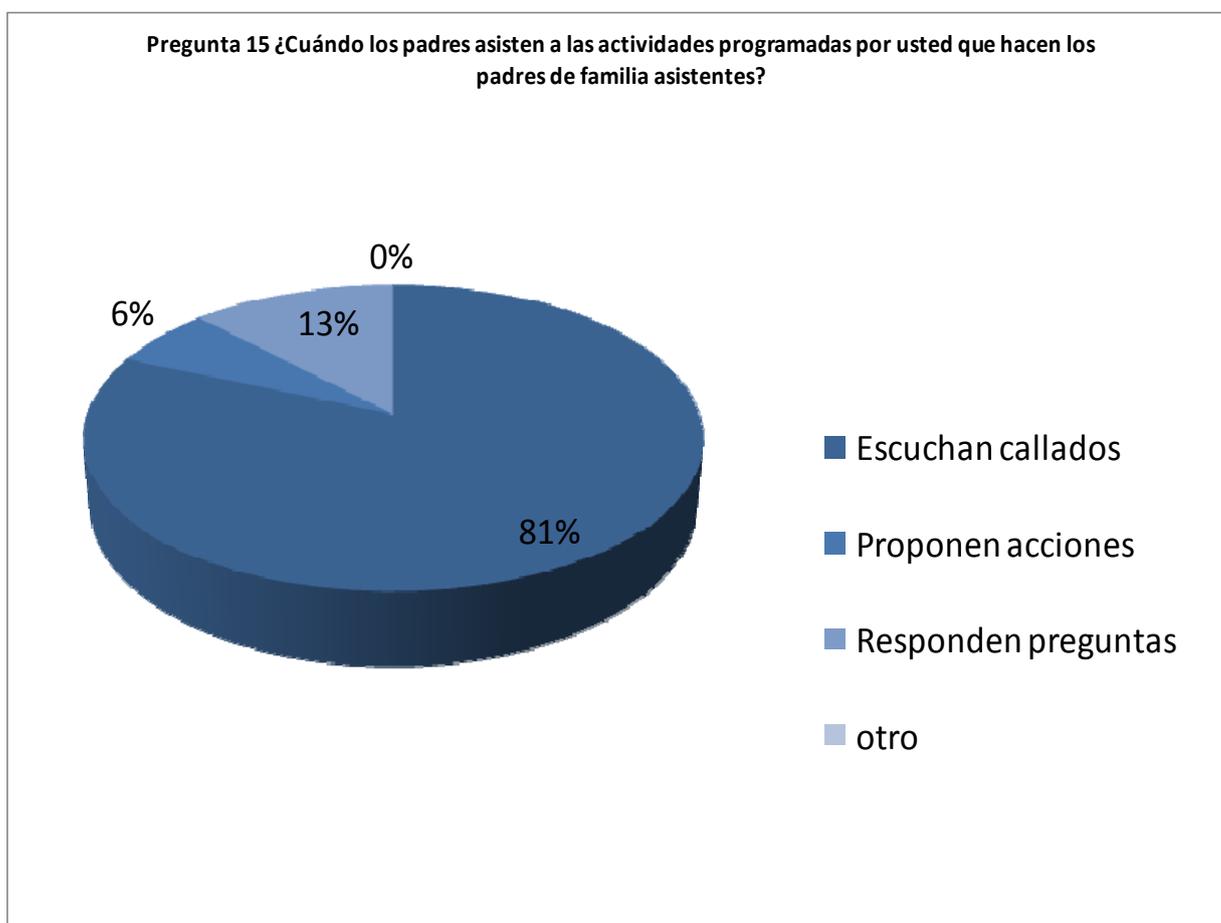
En este gráfico las Madres Comunitarias responden que los padres de familia no comprenden los motivos por los cuales son citados al Hogar Comunitario u otro tipo de eventos con un 63%, otro 37% responden que sí; esta pregunta es importante porque permite identificar si los factores asociados a la baja participación tienen que ver con la comprensión que tengan los padres de familia de la actividad, de los beneficios que les pueda generar tanto para sus hijos e hijas, su rol de padres, e incluso para su vida personal.

Gráfico 11 Respuesta de los padres de familia cuando son citados por la Madre Comunitaria



En este gráfico las Madres Comunitarias responden en un 63% que los padres de familia se quejan cuando son citados para alguna actividad, un 37% responden con interés. Igual que en preguntas anteriores en el instrumento aplicado para padres de familia se hace posible indagar sobre las quejas que presentan los padres de familia.

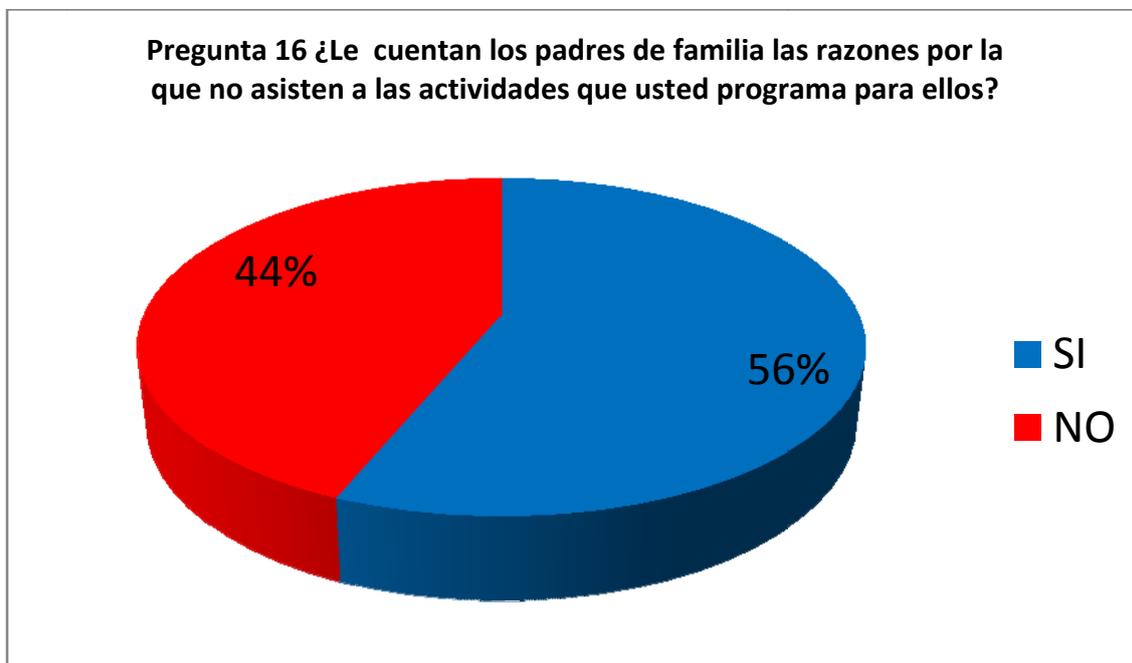
Gráfico 12 Actitudes de los padres de familia cuando asisten a las actividades programadas



En este gráfico las Madres Comunitarias en un 81% responden que cuando los padres de familia asisten a alguna actividad su actitud es de escuchar callados, un 13% responden a las preguntas que se generen en la actividad, y un 6% proponen acciones en los eventos. Esta información expone una participación pasiva de los padres de familia en las actividades y eventos que se realicen. Sin embargo el punto está en analizar los motivos que no facilitan que la participación sea activa por ejemplo elaborando preguntas.

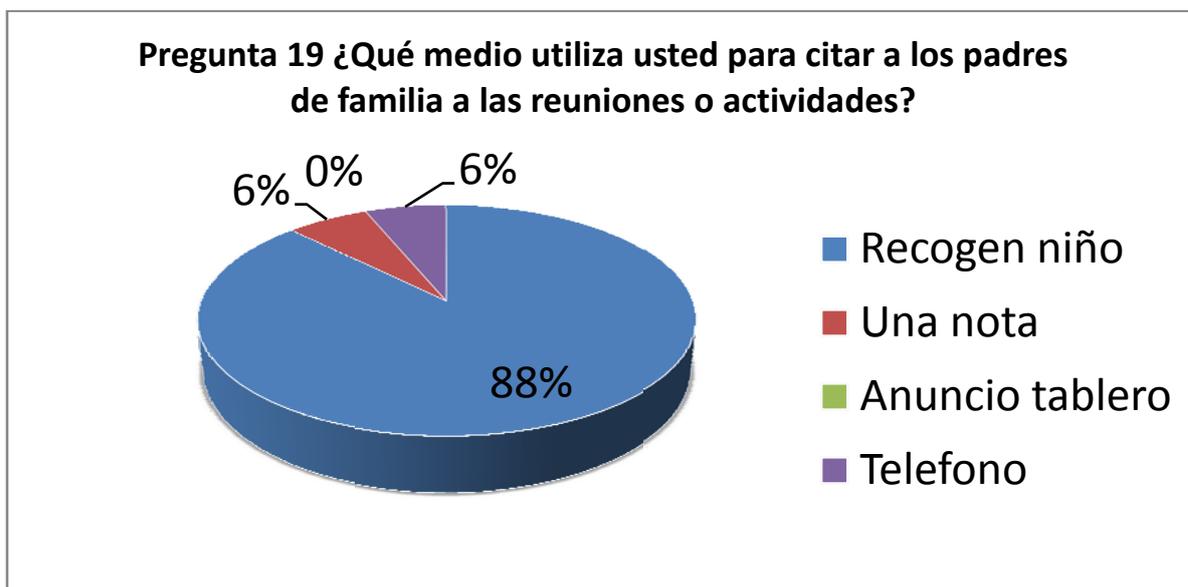
2.7.1.5 Comunicación entre el padre de familia y la Madre Comunitaria

Gráfico 13 Razones de la no asistencia a las actividades programadas por la Madre Comunitaria



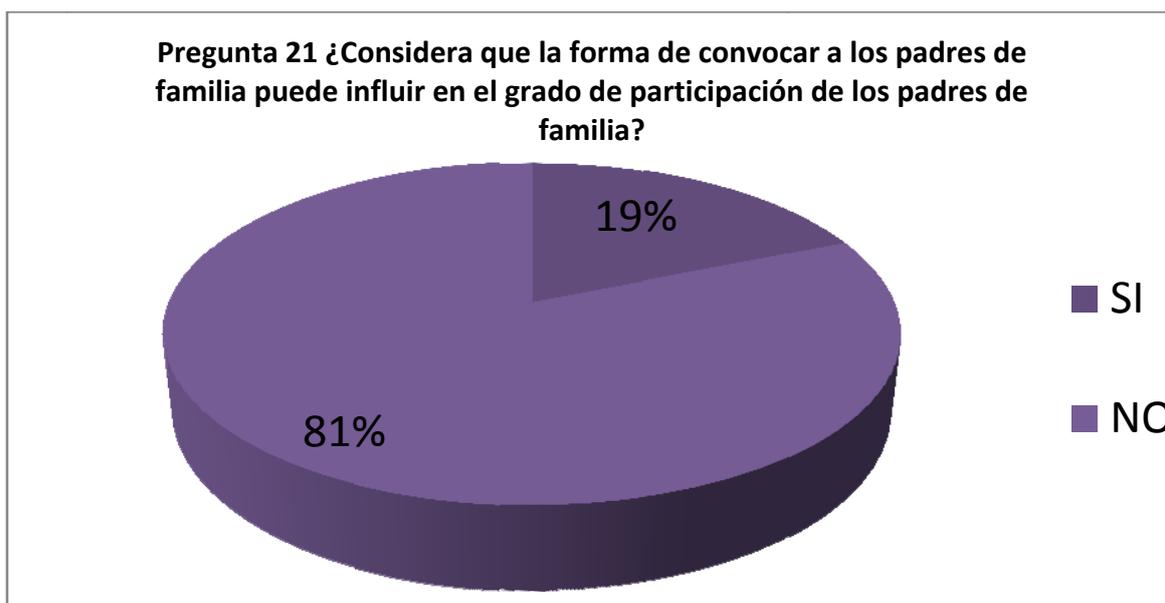
En este gráfico también se responde a una pregunta importante para la investigación, en la cual las Madres Comunitarias responden que la gran mayoría de los padres de familia no les cuentan los motivos por los cuales ellos no asisten a las actividades, seguido de un 44% que si les cuentan los motivos. Este factor es importante puesto que si los padres de familia no presentan excusa de su no asistencia o no participación en las actividades, no se podría conocer las situaciones y motivos que les impiden participar.

Gráfico 14 –Medios empleados por la Madre Comunitaria para citar a los padres de familia a las reuniones o actividades



Finalmente en este gráfico correspondiente a la indagación sobre los métodos empleados por la Madre Comunitaria, se encuentra que un 88% convoca a los padres de familia en el momento en que el padre de familia lleva o recoge al niño o a la niña en el hogar comunitario, otro 6% por teléfono y por medio de una nota, un 0% anunciando en un tablero. Todos estos datos anteriores permiten generar reflexiones sobre la forma de convocar y los posibles errores u obstáculos que se generan a través de estos.

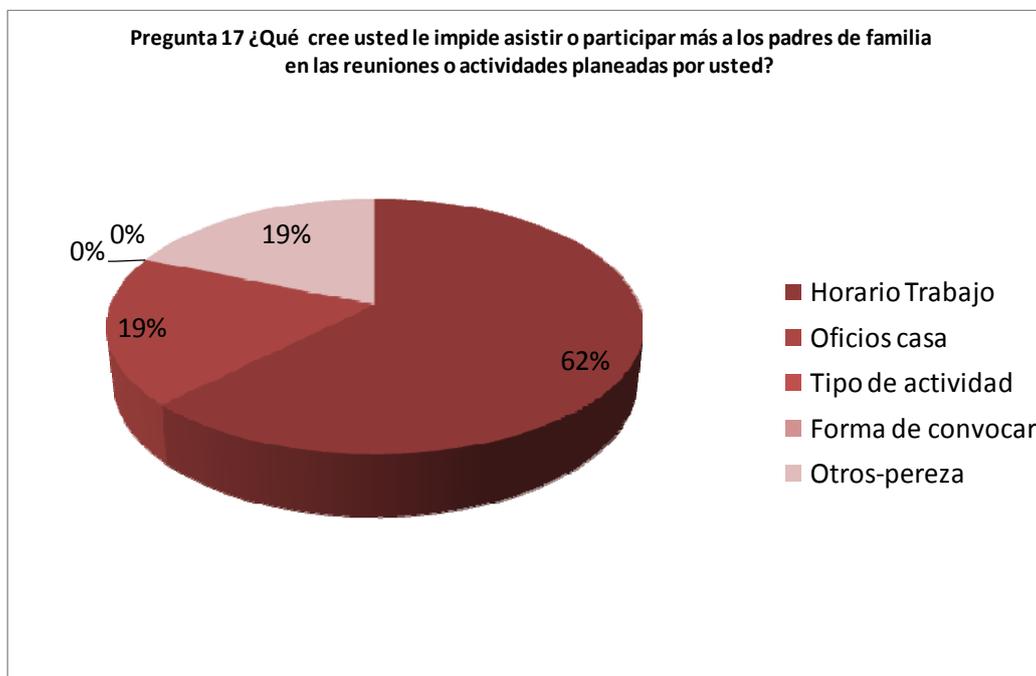
Gráfico 15 –Influencia en la forma de convocar a los padres de familia



En este gráfico correspondiente a la pregunta sobre si las Madres Comunitarias consideran que la forma de convocar a los padres de familia tiene algún tipo de influencia en los padres de familia, ellas responden con un 81% que no, seguido de un 19% que sí. Este punto es importante puesto que el primer paso para la participación es la convocatoria que se realice, lo que resulta por tanto de analizar es si las Madres Comunitarias responden a que no tiene influencia o porque han tenido varias estrategias y en todas los resultados son los mismos, o porque no se dimensiona la relación entre el convocar y la asistencia.

2.7.1.6 Factores asociados a la participación de los padres de familia

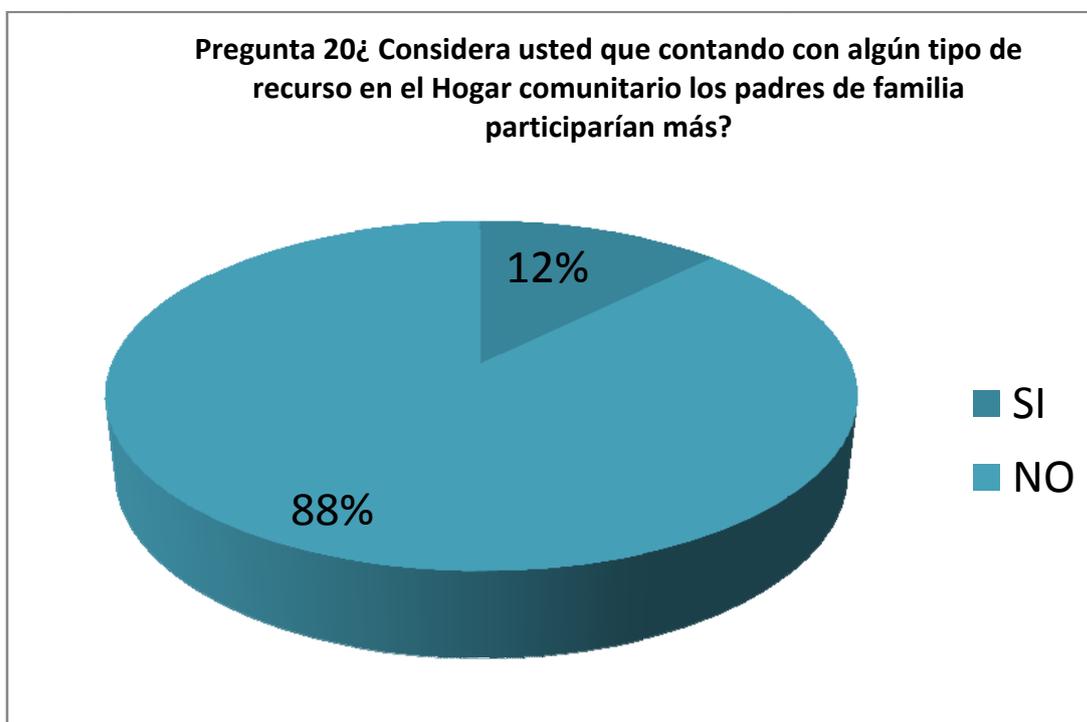
Gráfico 16-Factores que impiden la asistencia y participación de los padres de familia en las reuniones o actividades planeadas por usted



En este gráfico se indaga con las Madres Comunitarias consideran sobre los motivos que obstaculizan la participación de los padres de familia, encontrando que un 62% no asisten por horario laboral, un 19% por labores domesticas, otro 19% por otras razones, como la pereza. En el caso de la primera cifra, se requeriría cruzar la información sobre si los padres de familia laboran, en qué tipo de labor, y si estas ocupaciones les impiden la participación.

2.7.1.7 Recursos necesarios para incentivar la participación de los padres de familia

Gráfico 17 –Recursos para incentivar la participación familiar



En este gráfico las Madres Comunitarias expresan que la participación familiar pudiera aumentarse si ellas contaran con algún tipo de recurso con un 75%, en este caso de tipo humano.

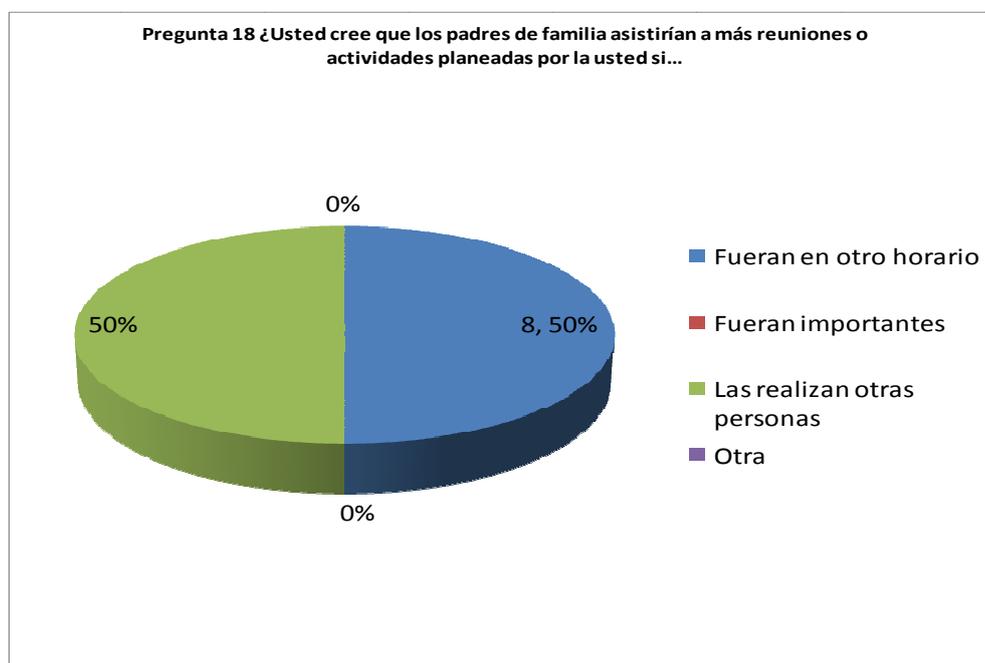
Gráfico 18-Preparacion para convocar y trabajar con los padres de familia



En este gráfico las Madres Comunitarias expresan que si se requiere de una preparación para el trabajo con padres de familia, y que no se requiere de tal preparación para convocarlos.

2.7.1.7 Actividades que incentivarían la participación familiar

Gráfico 19 –Actividades que incentivarían la participación familiar



En este gráfico las Madres Comunitarias responden en un 50% que los padres de familia participarían más si las actividades fueran programadas en otro horario, e igualmente en un 50% si fueran realizadas por personal diferente a las Madres Comunitarias.

2.7.1.7.1 Propuestas para incentivar la participación familiar

Pregunta 23 ¿Qué estrategias usted propondría para aumentar la participación de los padres de familia?

Tener acompañamiento de la sicóloga (5), que los citen las profesoras, ir a la UPA.

Pregunta 24 ¿Qué otras actividades le gustaría usted planear para que asistan y participen los padres de familia? Mencione por lo menos 2.

Bingos, hacer el algo, pautas de crianza, manualidades, hacer las reuniones después de la 3, o los fines de semana, decir que los cita Bienestar Familiar.

2.7.1.1 Tabulación con porcentajes cuestionario padres de familia

2.7.1.1.1 Niveles de participacion de los padres de familia

Gráfico 20 Frecuencia en la asistencia de los padres de familia a reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria



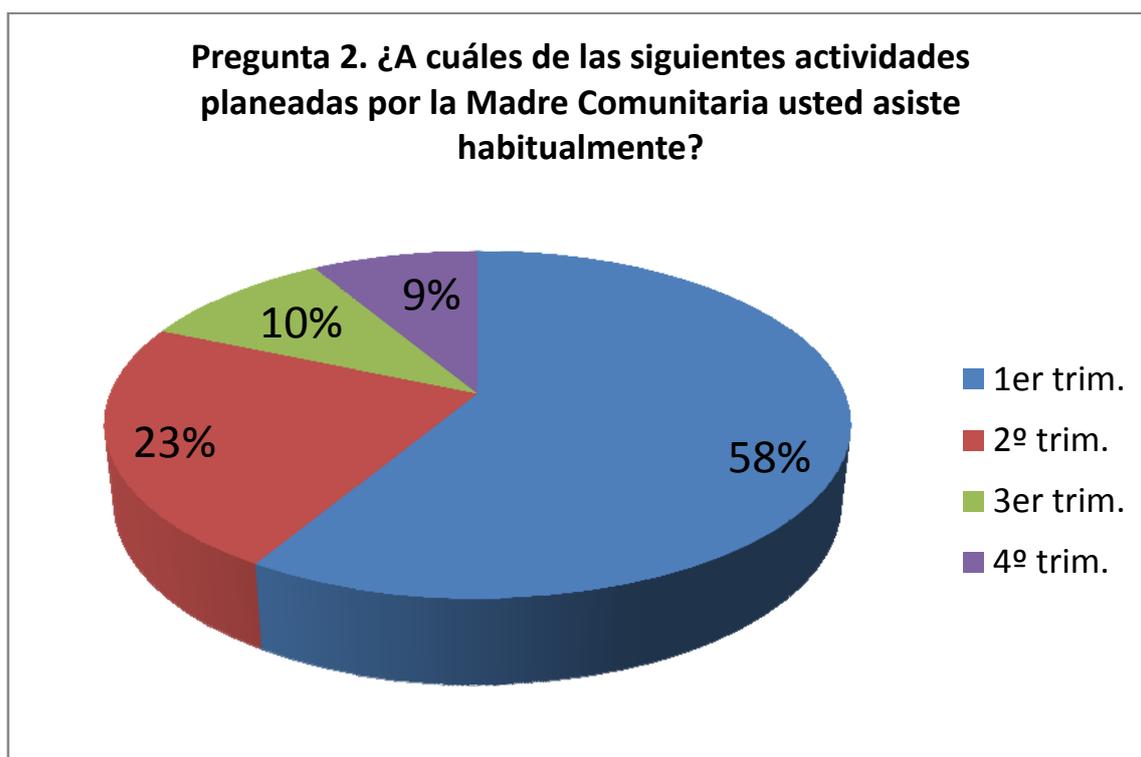
A la pregunta ¿Qué tan a menudo asiste a las reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria? la mayoría, un 36% de los 120 padres de familia encuestados respondieron siempre, le sigue un 25% con

ocasionalmente, un 22% respondió frecuentemente y el 17% dicen no asistir nunca.

Se observa poca diferente entre la frecuencia de siempre y ocasionalmente. El porcentaje de los que afirman que nunca asisten es la casi la mitad del porcentaje que dice asistir siempre.

2.7.1.1.2 Formas de participacion de los padres de familia

Gráfico 21 Asistencia por actividad de los padres de familia

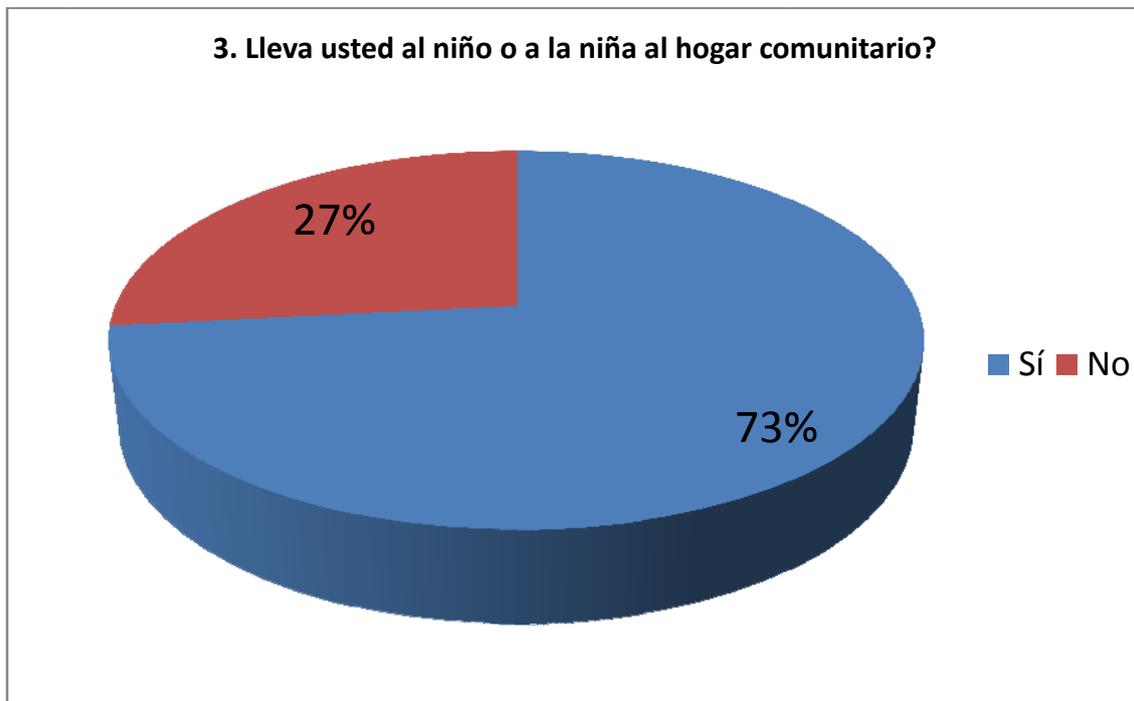


Las reuniones informativas son las actividades a las que la mayoría, el 76% de los padres encuestados dicen que asistir habitualmente.

Hay un porcentaje igual entre los que respondieron que la actividad a la que habitualmente asisten son las actividades lúdicas y los talleres educativos.

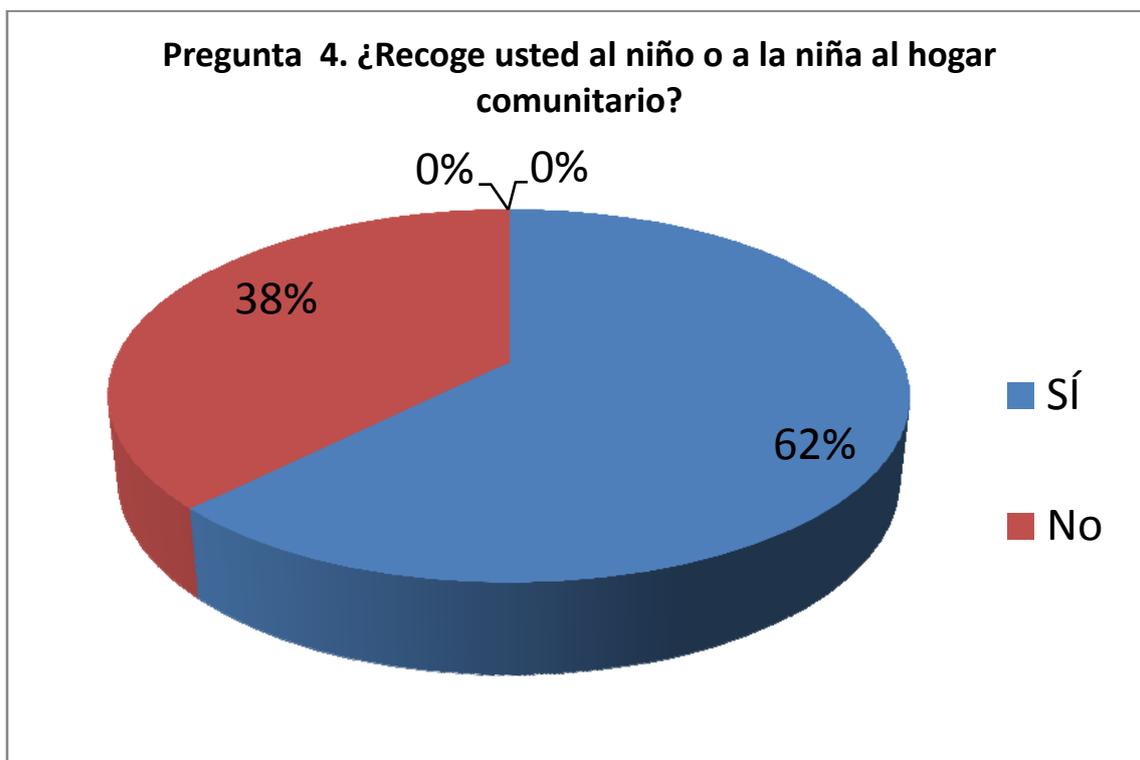
Sólo un 2% dice que asisten habitualmente a las actividades de integración.

Gráfico 22 Acompañamiento en el ingreso del niño y la niña al Hogar Comunitario



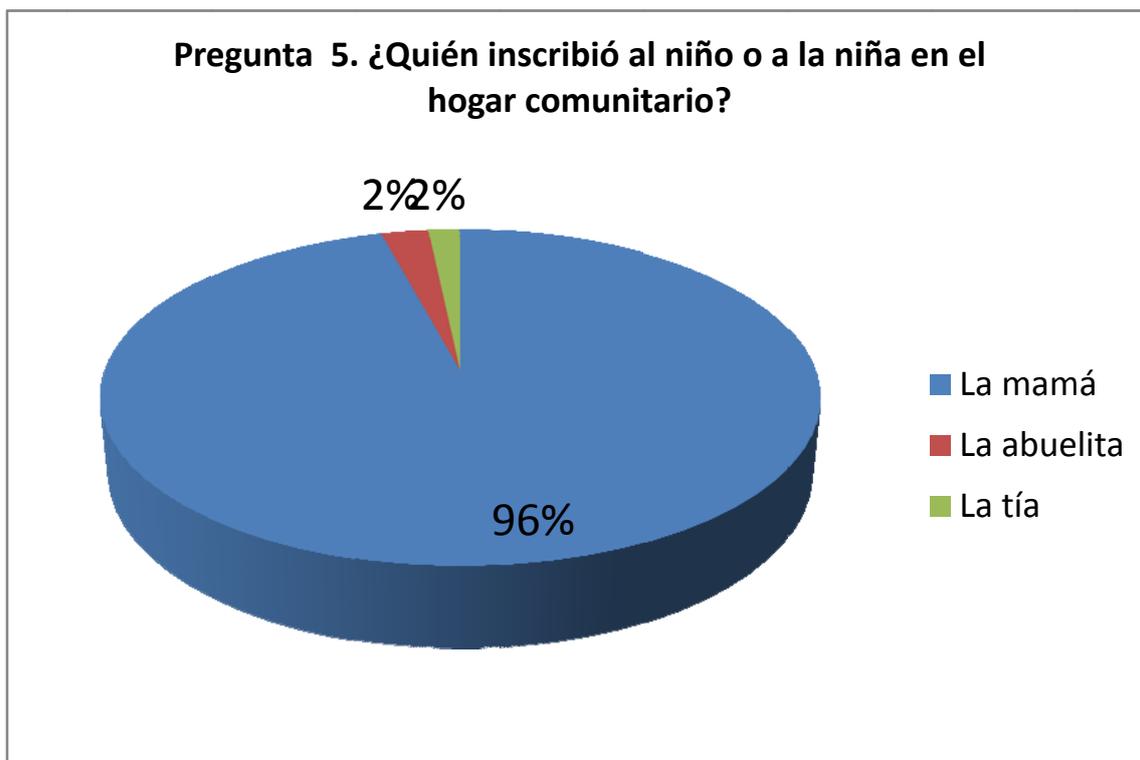
El 73% de los padres encuestados llevan a los niños al Hogar Comunitario. EL 27% dice no llevarlo.

Gráfico 23 Acompañamiento en la salida del niño y la niña al hogar comunitario



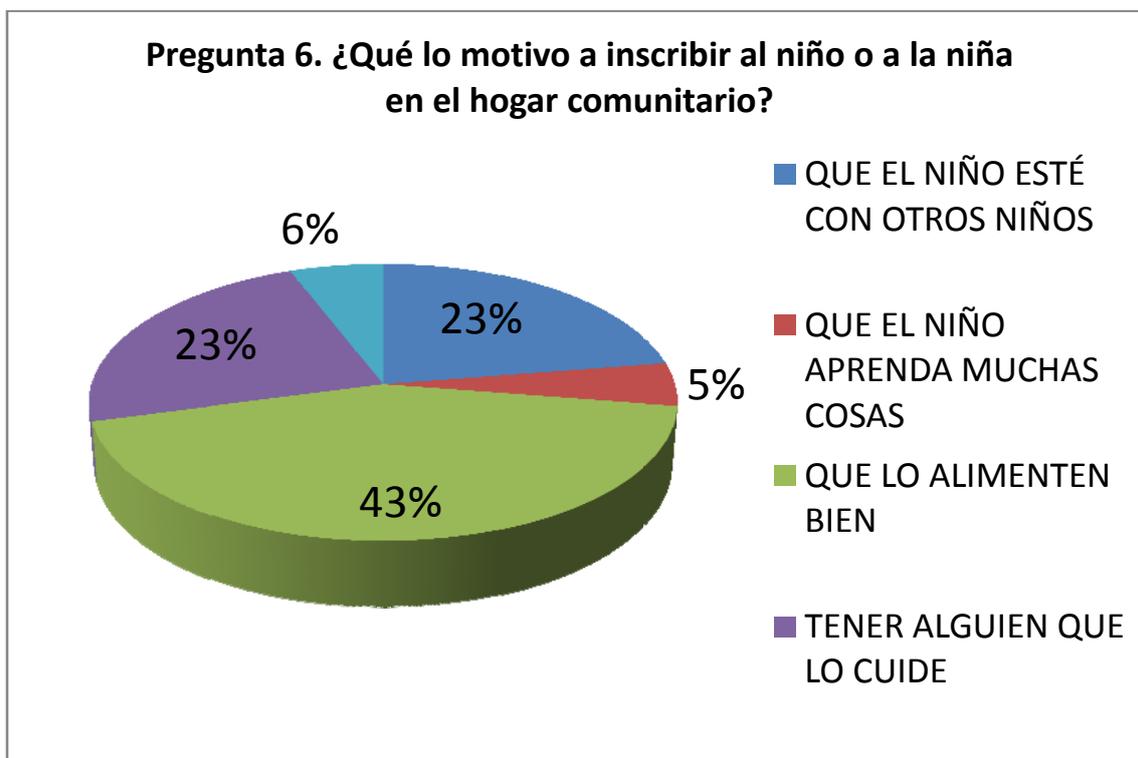
Más de la mitad de los encuestados, el 62%, dice que recoge al niño o a la niña en el hogar comunitario. Un 35% dice no hacerlo.

Gráfico 24 Responsable de la inscripción del niño o la niña en el Hogar Comunitario



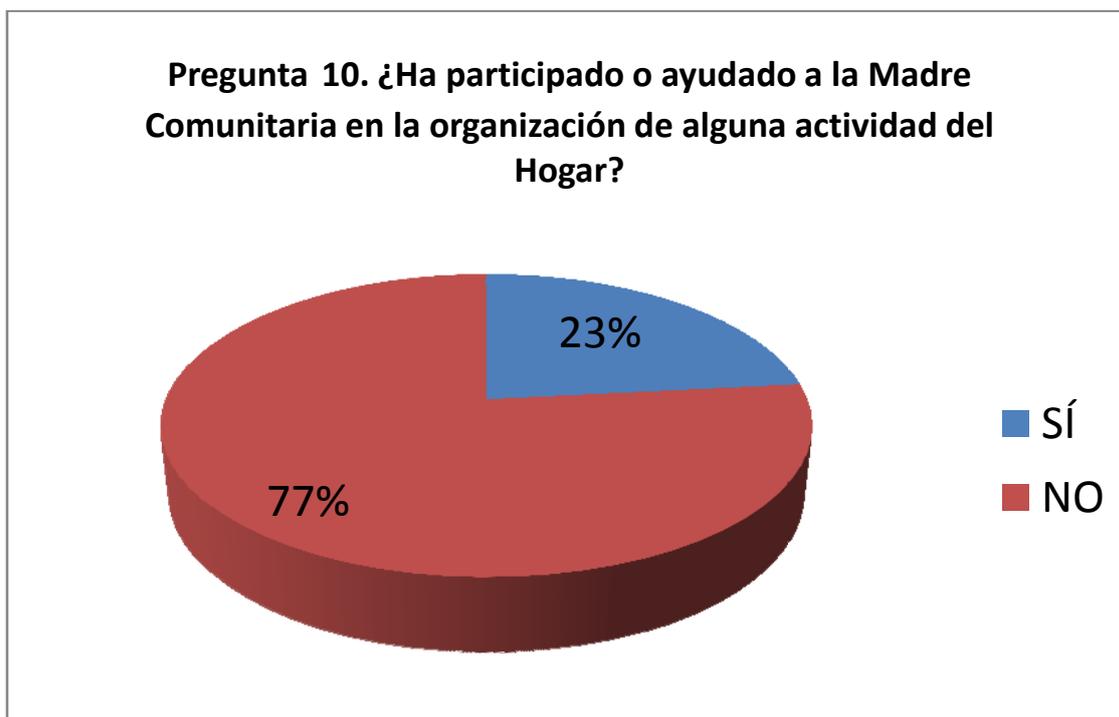
Casi la totalidad de los encuestados, el 96% de los encuestados dijeron que la mamá fue quien inscribió al niño o a la niña en el hogar comunitario. En porcentajes iguales, 2%, afirmaron fue la abuelita y la tía.

Gráfico 25 Motivos para la inscripción del niño o la niña en el Hogar Comunitario



El 43% de los encuestados inscribieron al niño o a la niña en el hogar comunitario con el fin de que lo alimentaran bien. Con porcentajes iguales, 23% otros dicen que para que el niño esté con otros niños y para que alguien lo cuide. Un 6% dice que para que el niño o la niña esté con otros niños.

Gráfico 26 Participación de los padres de familia en la organización de actividades del Hogar Comunitario

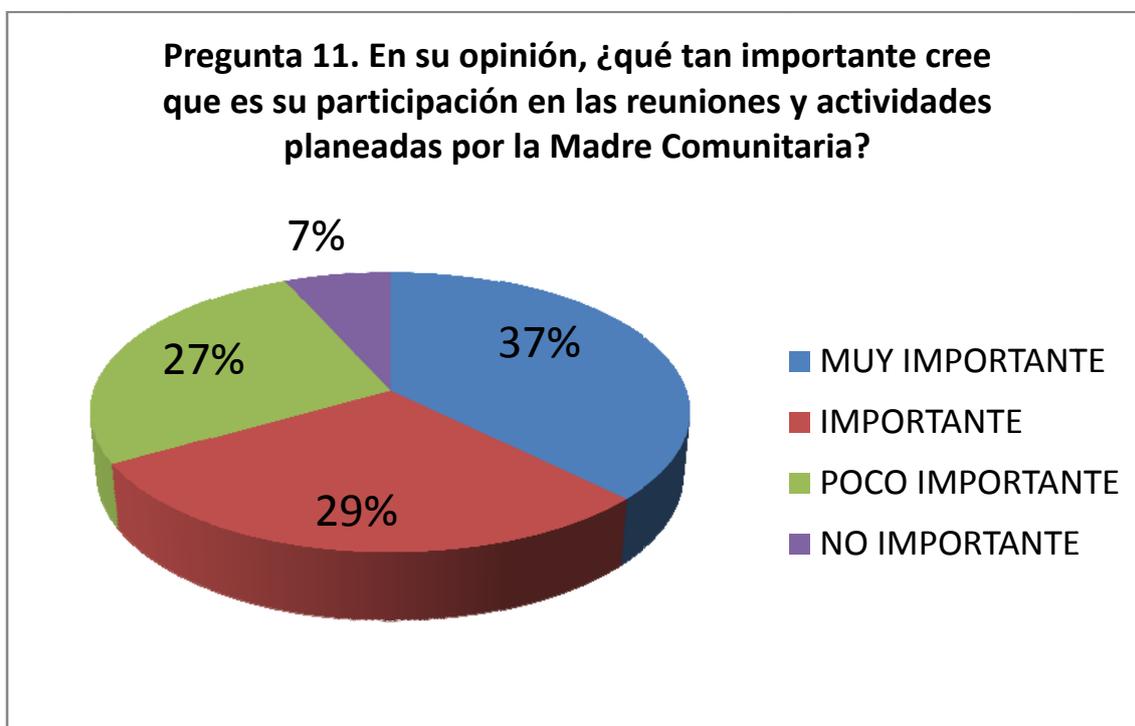


En el gráfico se observa que el 77% de los encuestados no han participado o ayudado a la Madre Comunitaria en la organización de alguna actividad del hogar.

El 23% sí lo han hecho.

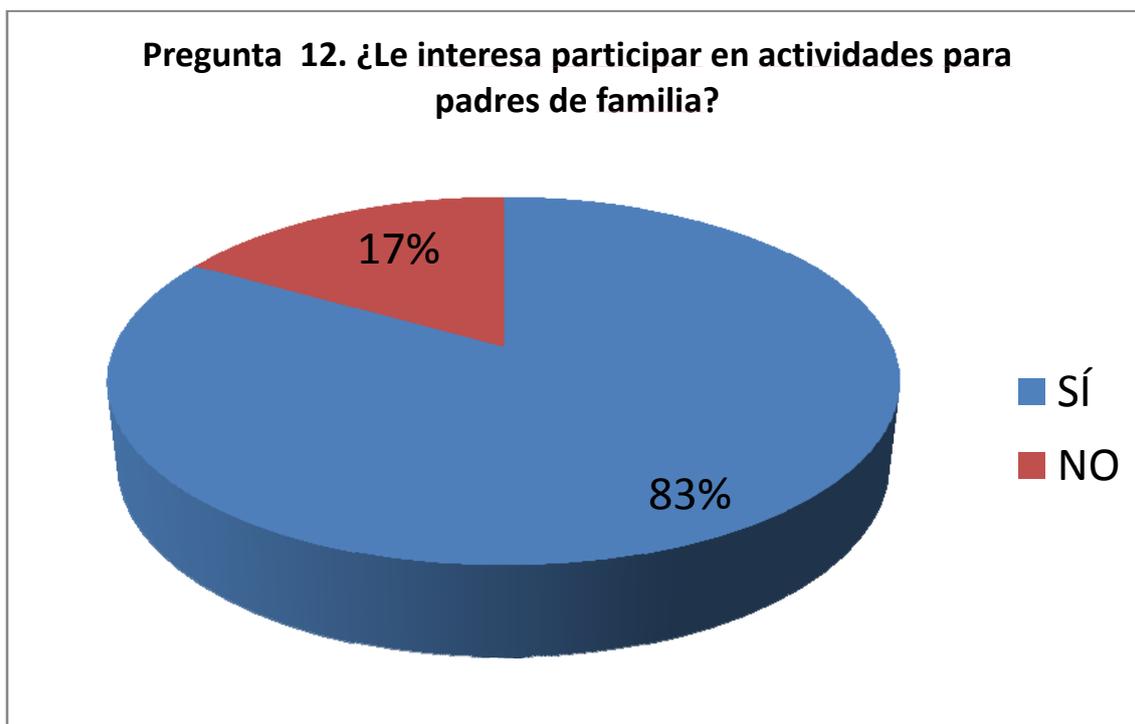
2.7.1.1.3 Importancia de la participación para los padres de familia

Gráfico 27 Importancia de participar en las reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria



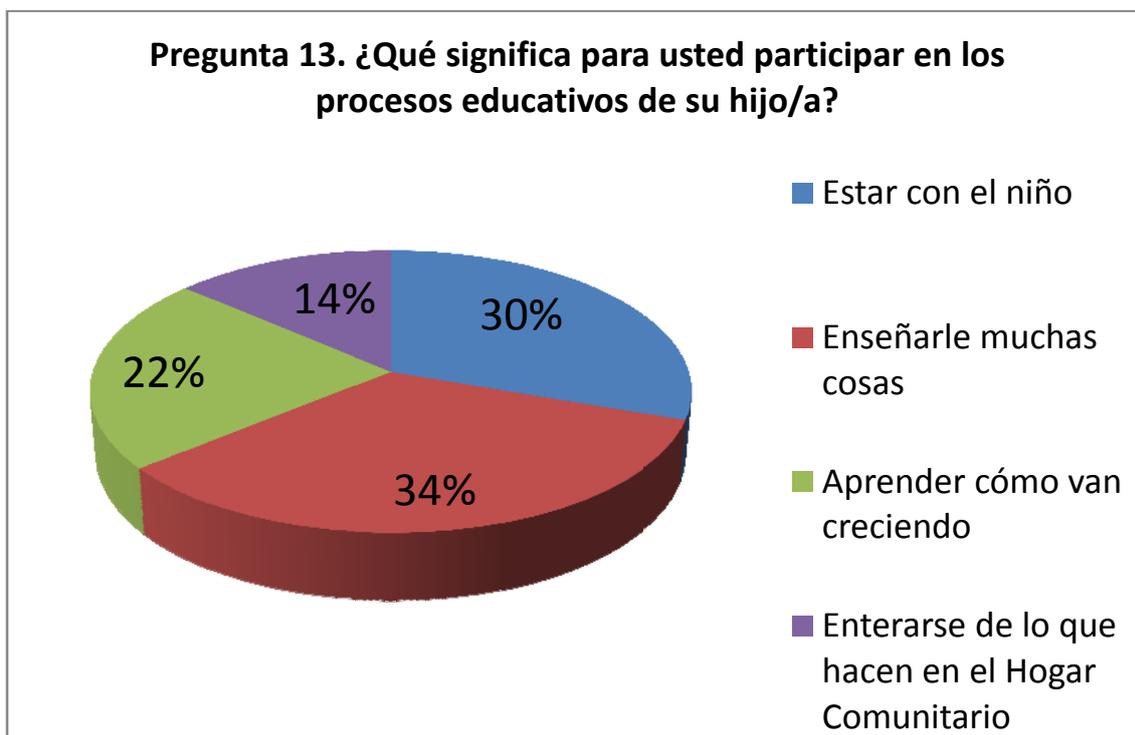
A la pregunta: En su opinión, ¿qué tan importante cree que es su participación en las reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria? un 37% dice que es muy importante. Un 29% lo considera importante, cercano a este porcentaje, un 27% dice que lo encuentra poco importante y un 7% lo considera no importante.

Gráfico 28 Interés en la participación de actividades para padres de familia



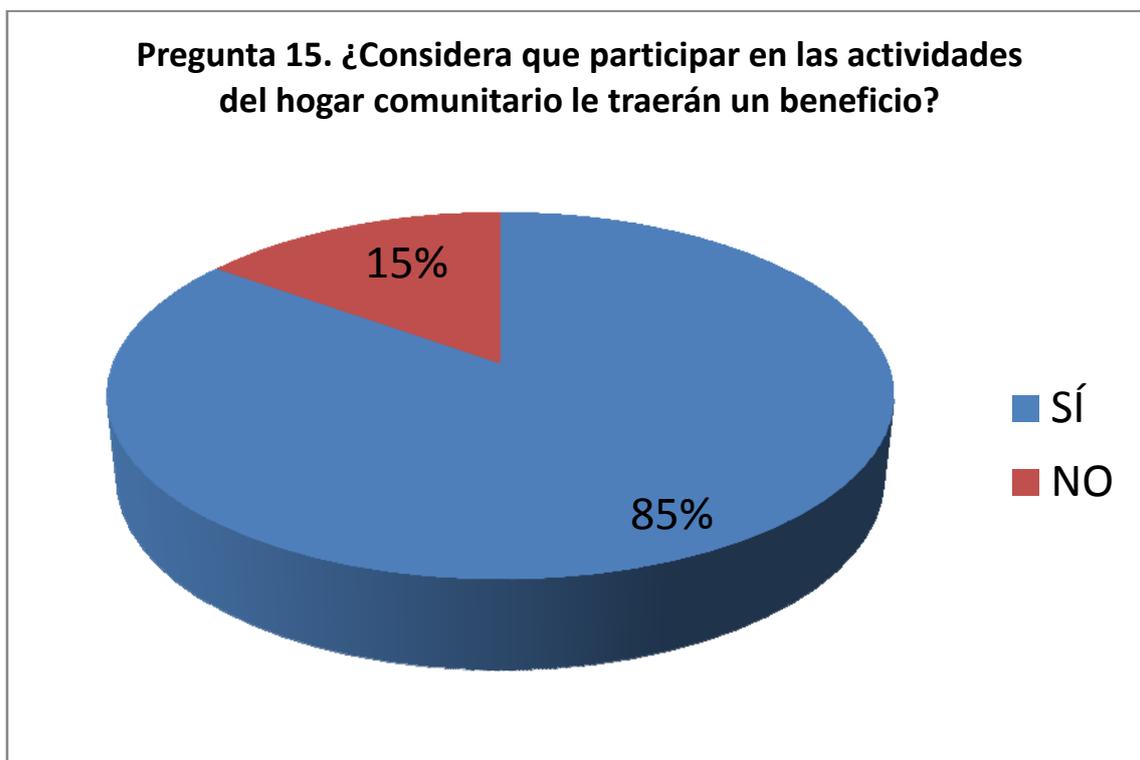
Al 83% de los padres de familia encuestados le interesa participar en actividades para padres de familia, en tanto que a un 17% no les interesa.

Gráfico 29 Significado en los padres de familia de su participación en los procesos educativos de sus hijos e hijas



A la pregunta ¿Qué significa para usted participar en los procesos educativos de su hijo/a? el 34% dice que significa enseñarle muchas cosas. El 30% dice estar con el niño o la niña. El 22% responde que significa aprender cómo van creciendo. Finalmente un 14% dice que en participar en los procesos educativos de su hijo/a significa enterarse de cómo va creciendo.

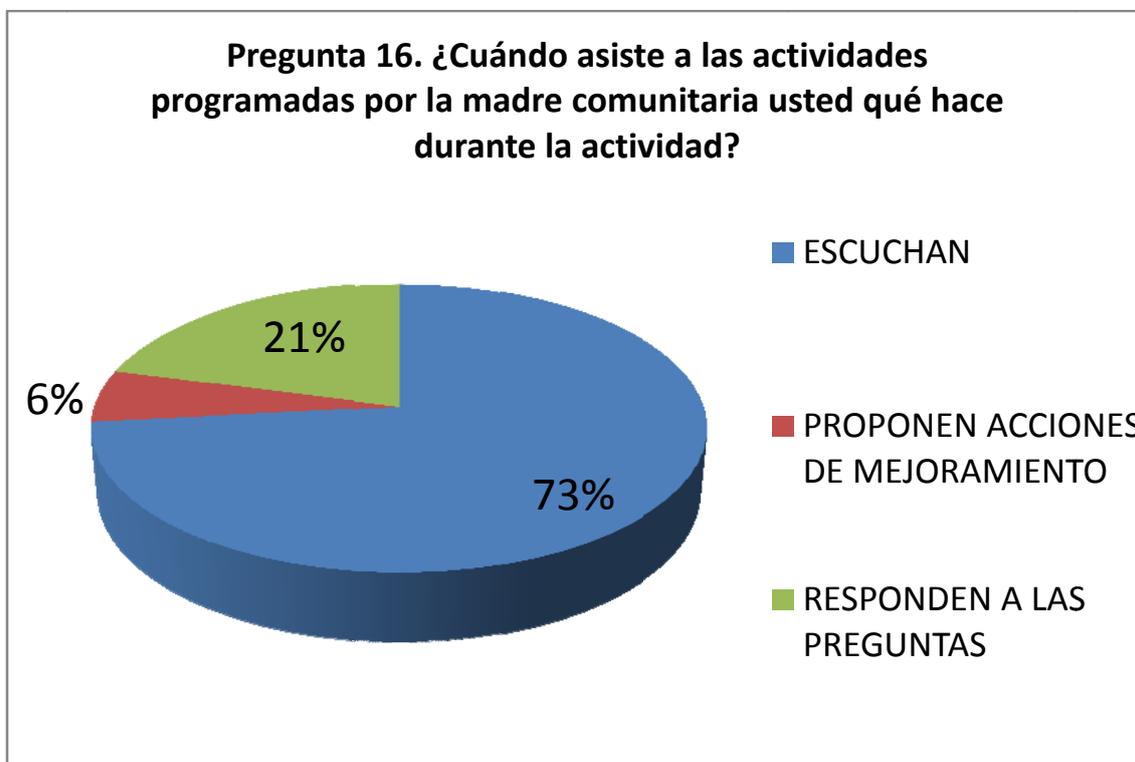
Gráfico 30 Beneficios de la participación en las actividades del hogar comunitario



El 85% considera la participación en las actividades del hogar comunitario le traerá un beneficio. El 15% dice no considera que le traerá un beneficio.

2.7.1.1.4 Actitudes de los padres de familia frente a la participación

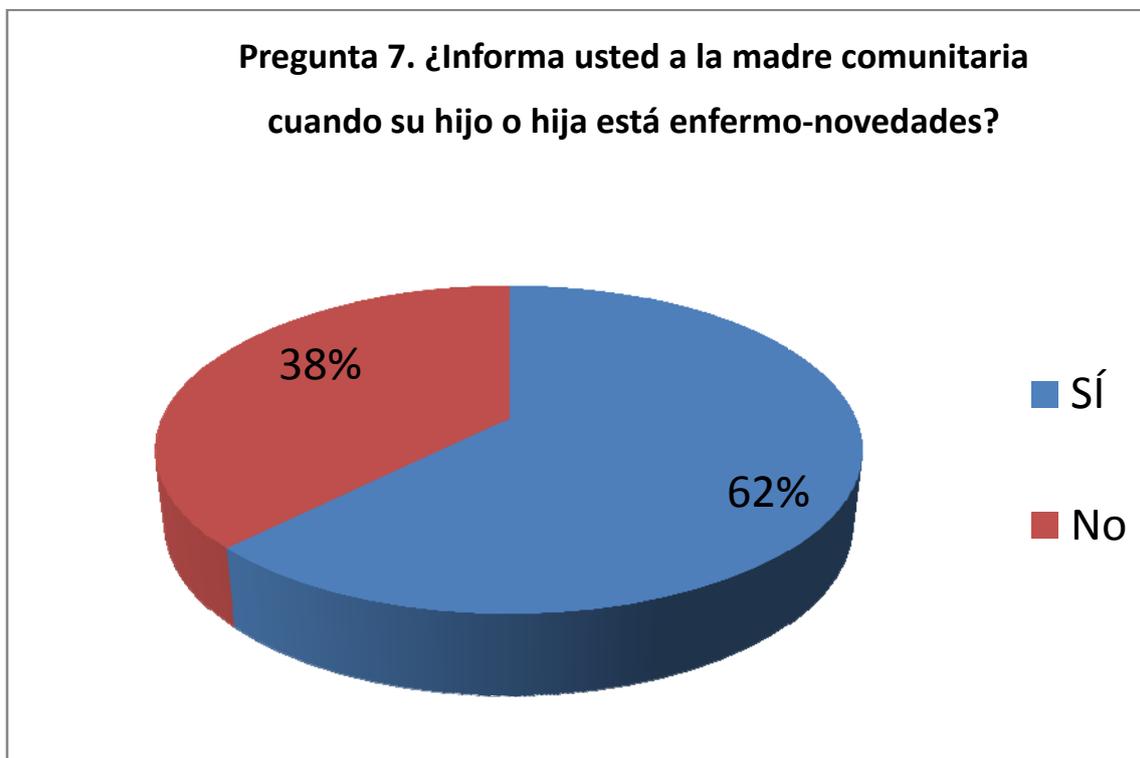
Gráfico 31 Actitudes de los padres de familia durante la realización de actividades programadas por las Madres Comunitarias



El 78% de los encuestados escuchan cuando asisten a las actividades programadas por la madre comunitaria. El 21% responden a las preguntas y el 6% propone acciones para mejorar la situación o el tema que se esté tratando.

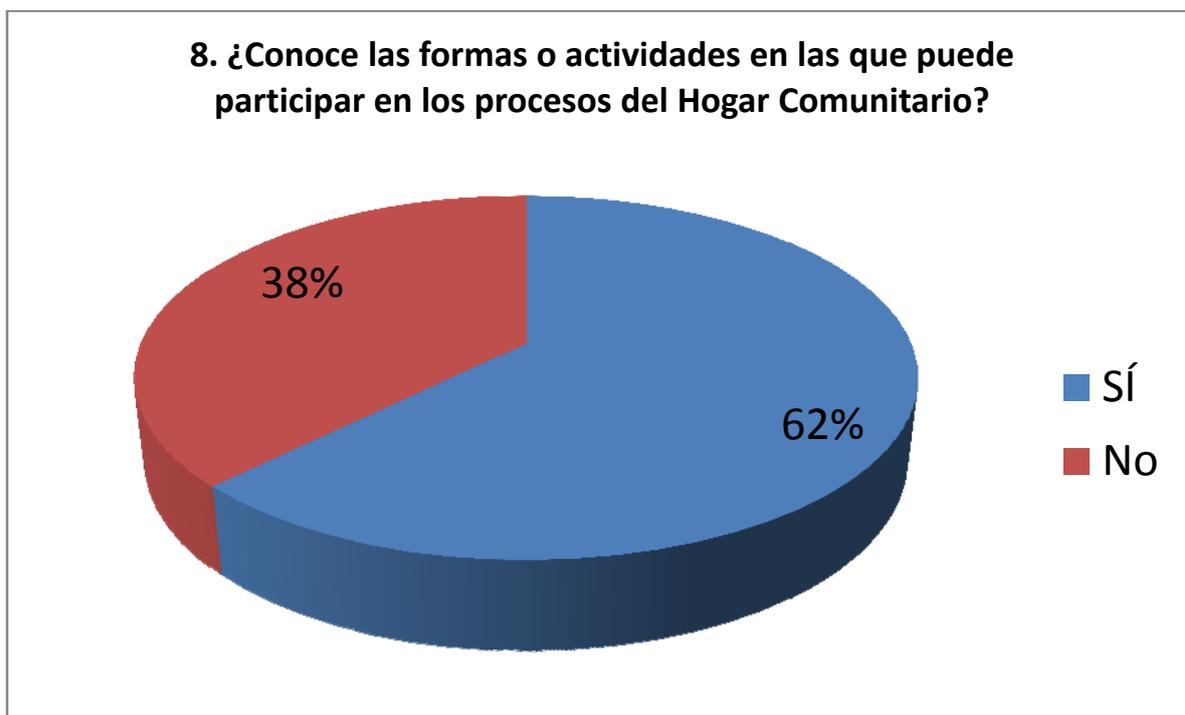
2.7.1.1.5 Comunicación entre el padre de familia y la madre comunitaria

Gráfico 32 Comunicación de los padres de familia con la Madre Comunitaria



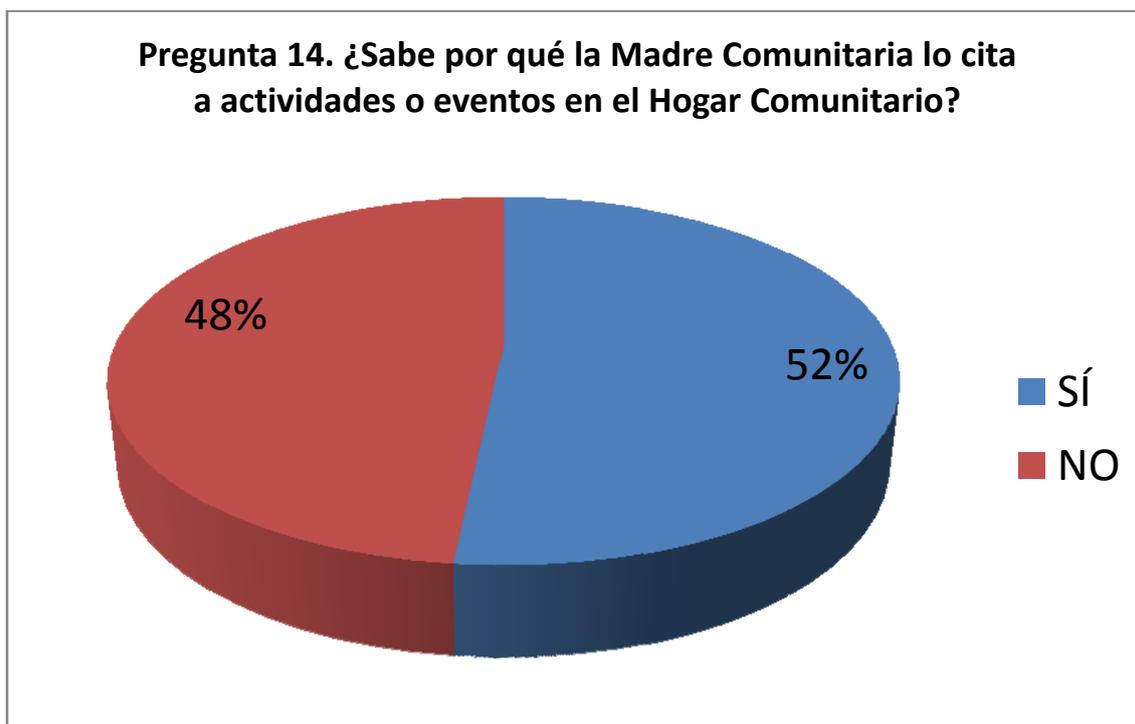
El 62% de los encuestados informa a madre comunitaria cuando el niño está enfermo. Un 38% dice no hacerlo.

Gráfico 33 Formas de participación en los procesos del Hogar Comunitario



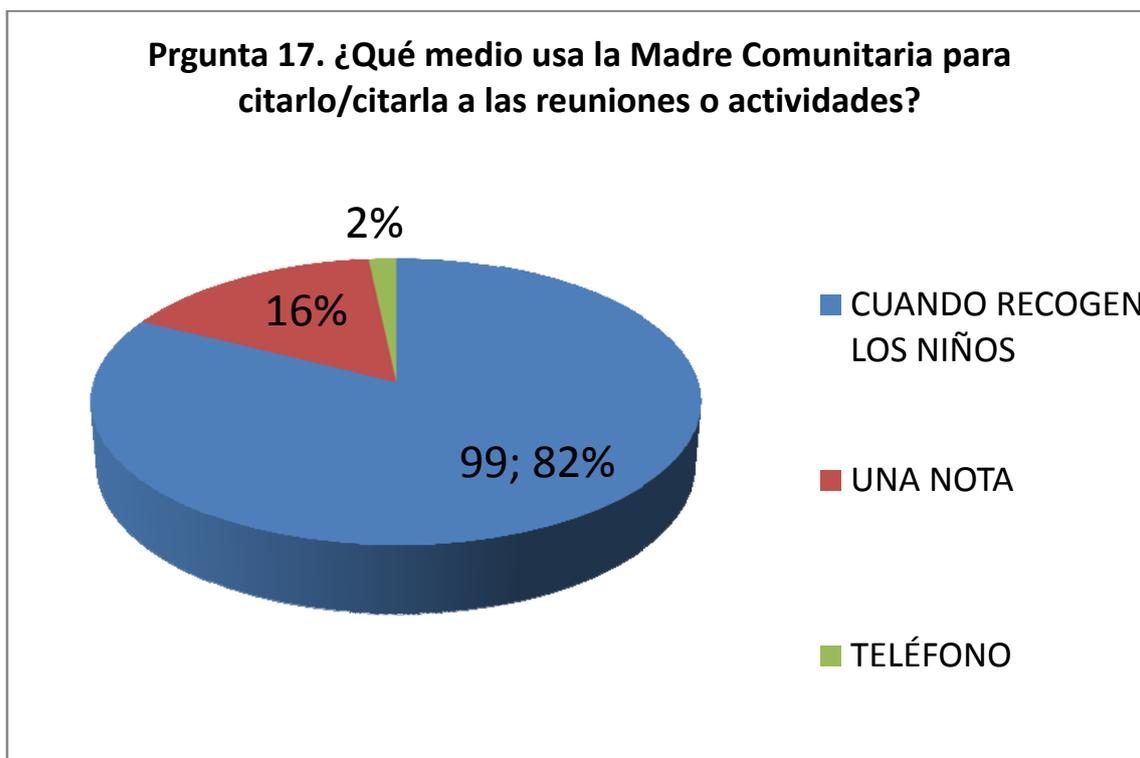
En el gráfico se puede observar que el 62% de los padres de familia encuestados conocen las formas o las actividades en las que puede participar en los procesos del Hogar Comunitarios. El 38% no las conoce.

Gráfico 34 Comprensión de las razones y motivos por los cuales son citados los padres de familia



El 52% sabe por qué la Madre Comunitaria lo cita a actividades o eventos en el Hogar Comunitario. En un porcentaje muy parejo, el 46% no lo sabe.

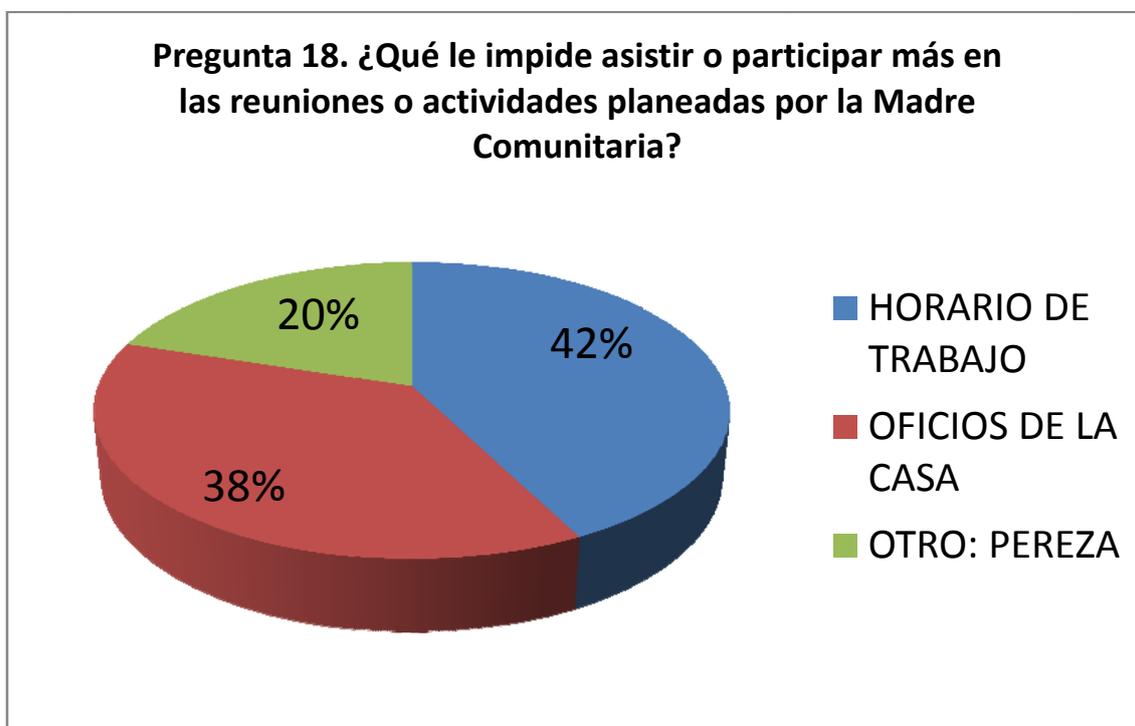
Gráfico 35 Medios empleados por la Madre Comunitaria para citar a los padres de familia



Se observa en el gráfico que casi la totalidad de los encuestados (99,82%) afirman que el medio utilizado por la madre comunitaria para citarlos a reuniones o actividades en el Hogar es la voz, se los dice cuando van a recoger los niños. El 16% se entera por medio de una nota y un 2% por teléfono, la madre comunitaria los llama.

2.7.1.1.6 Factores asociados a la participación de la familia

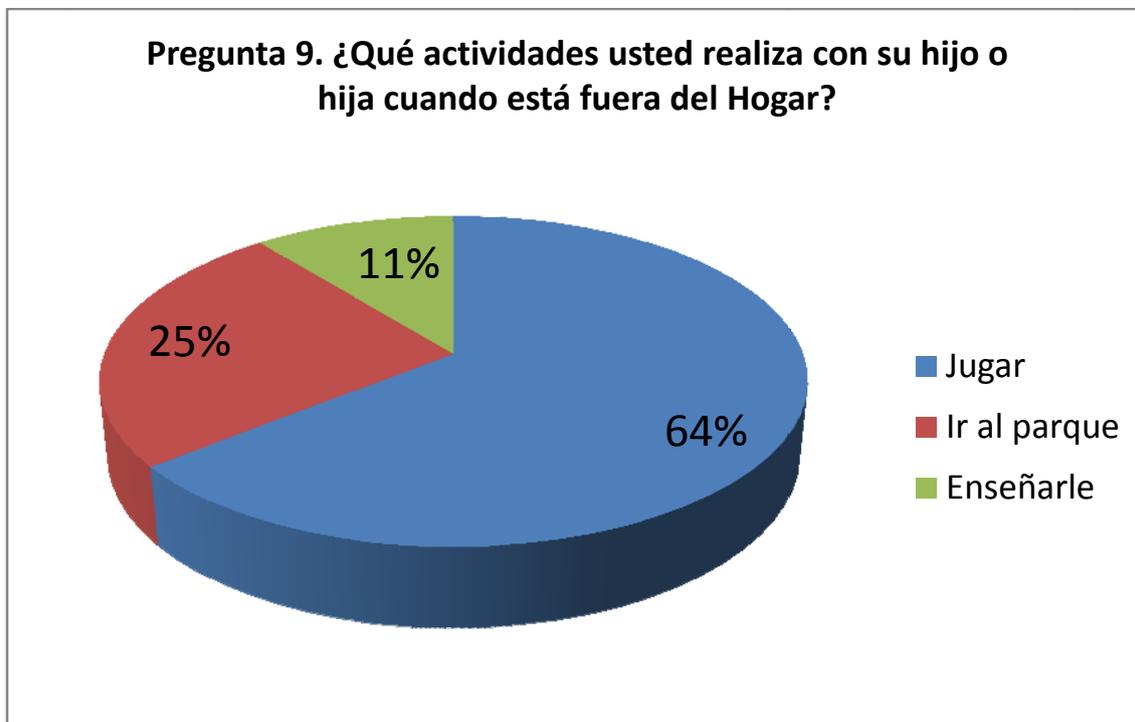
Gráfico 36 Factores relacionados con la no asistencia a las reuniones o actividades planeadas por la Madre Comunitaria



El horario de trabajo le impide al 42% asistir o participar más en las reuniones o actividades planeadas por la Madre Comunitaria. En un porcentaje cercano, un 38% dice que los oficios en la casa. Un 20% dice que por pereza no asisten o participan.

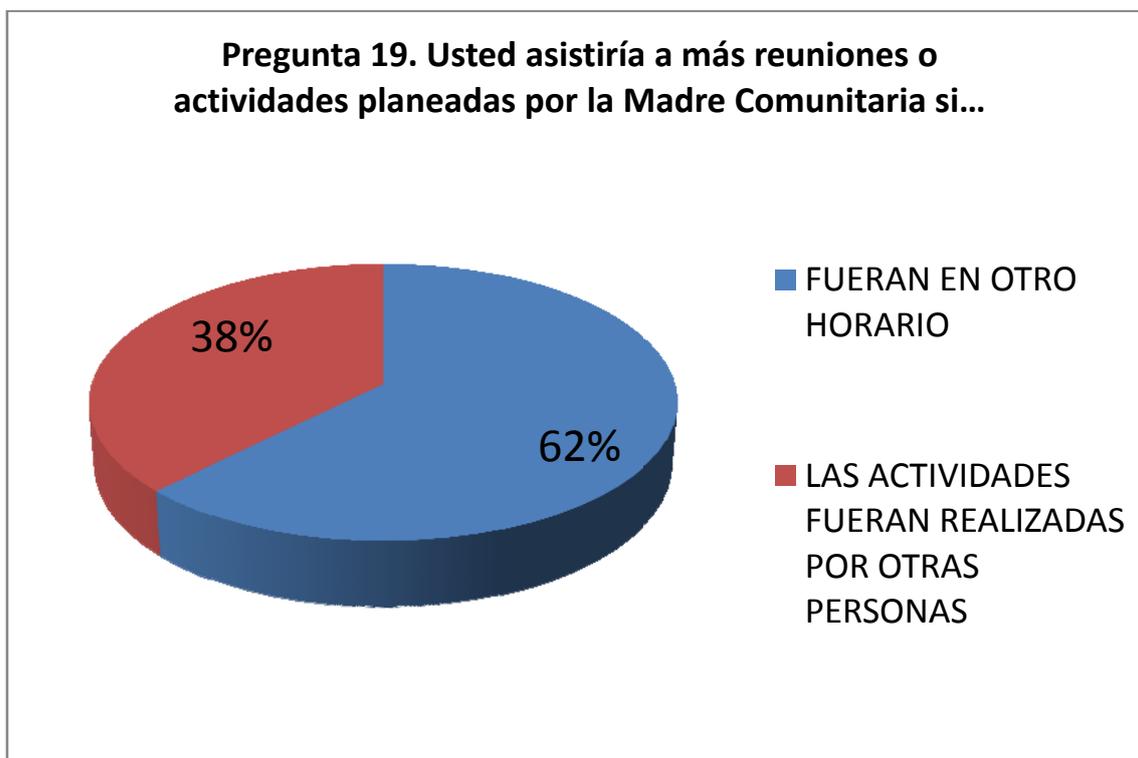
2.7.1.1.7 Actividades que incentivarían la participación de los padres de familia

Gráfico 37 Actividades que los padres de familia realizan por fuera del Hogar Comunitario



En cuanto a la pregunta ¿Qué actividades usted realiza con su hijo o hija cuando está fuera del Hogar? El 64% dice que juegan, el 25% van al parque con el niño o a la niña y el 11% le enseña cuando está con él fuera del hogar comunitario.

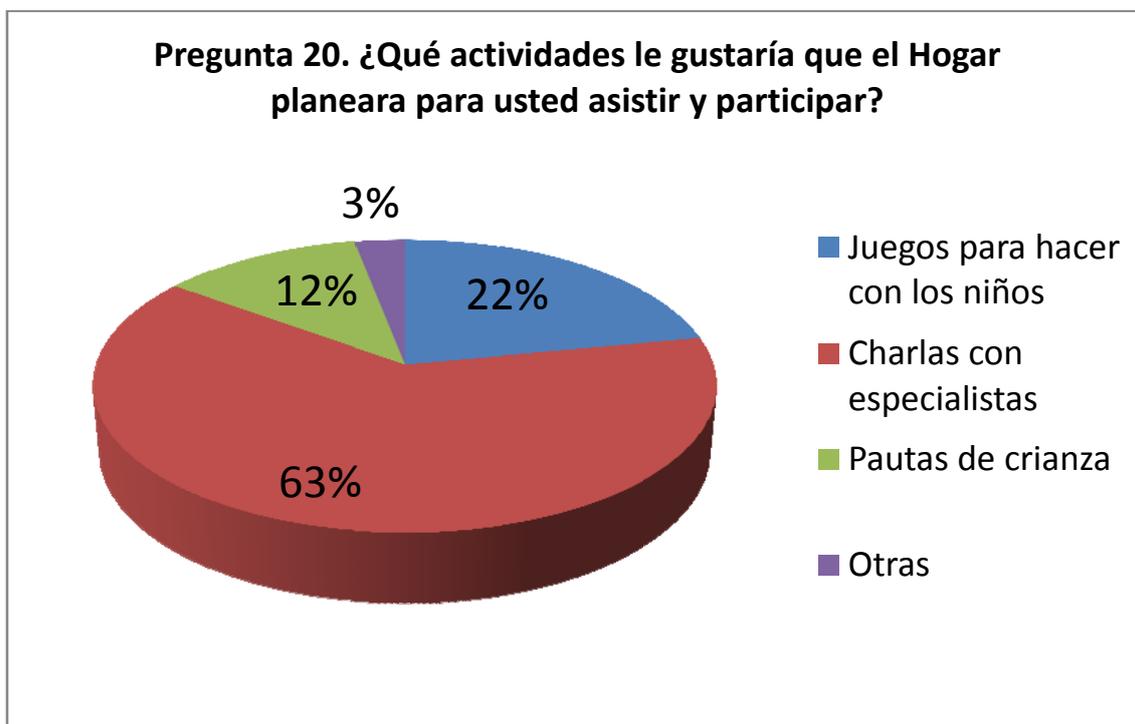
Gráfico 38 Condiciones para la asistencia y participación a las actividades planeadas por la Madre Comunitaria



Si las actividades planeadas por la madre comunitaria fueran realizadas por otras personas el 62% asistiría más. Un 36 asistiría si fueran en otro horario.

2.7.1.1.8 Propuestas para la participación familiar

Gráfico 39 Propuesta de actividades para padres de familia



En cuanto a la pregunta ¿Qué actividades le gustaría que el Hogar planeara para usted asistir y participar? Un 63% de los encuestados dicen que charlas con especialistas, un 22% juegos para hacer con los niños, al 12% le gustaría que les enseñaran pautas de enseñanza y a un 3% le gustaría otras actividades no especificadas.

2.7.2 Análisis descriptivo

Al momento de iniciar el trabajo de investigación se tenían unas ideas previas de lo que se consideraba eran los niveles de participación de los padres de familia, las Madres Comunitarias en sus conversaciones manifestaban su preocupación por el desinterés de los padres, por la baja o escasa inasistencia de estos, por lo que ellas denominaban descuido y desatención a las necesidades de los niños y niñas.

Es por ello que el primer objetivo del trabajo consistió en determinar esos niveles de participación, en contar con elementos más sólidos que permitieran medir esa participación y no se quedaran solo en la especulación; tal como lo muestran las graficas la participación de los padres de familia se considera regular partiendo de los datos resultantes de la aplicación de los instrumentos.

Es así que el primer punto de partida es determinar cómo regular la participación de los padres de familia en los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas, en un segundo punto, se busca con la aplicación de los mismos instrumentos empleados conocer las formas de participación existentes o las que las Madres Comunitarias desearían.

Tanto para las Madres Comunitarias como para los padres de familia, las formas de participación se concentran en la asistencia a eventos, reuniones, talleres y actividades, es por ello que la ausencia a estos indica para ellas una participación regular.

Con este último elemento se empieza a esbozar los propósitos del objetivo siguiente sobre los factores relacionados con la baja participación de los padres de familia, es decir que un factor en juego son las formas posibles para la participación, es decir, que si se continua con la realización de las reuniones informativas y los talleres probablemente siempre la participación seguirá siendo escasa; tal como se exponen en el estado de arte hay factores que entran en juego a la hora de que las familias participen, en este primer caso, sería debido al tipo de actividad, la cual conlleva una metodología que la

caracteriza y que puede ajustarse o no a los intereses y necesidades de los padres de familia.

Otro punto importante a resaltar expuesto en las graficas, es que las Madres Comunitarias no consideran que la forma en que se convoca a los padres de familia tenga algún tipo de influencia, es decir que se relacione con los niveles de asistencia o con la participación de las familias.

Si se analizan las formas en que se convocan algunas serán más efectivas que otras, tienen unas ventajas y desventajas, por ejemplo, cuando se le envía a los padres de familia una nota a los padres sobre algún evento, se corre el riesgo de que no sea leída, que no se interprete adecuadamente; el no tener la posibilidad de la retroalimentación inmediata frente alguna duda o sugerencia; igualmente cuando se coloca un aviso en un tablero, puede que las familias lo lean o no, en eso no hay garantía, y la atención al anuncio no estará focalizada, la información después de leída será olvidada o recordada brevemente.

El contacto telefónico y persona garantiza que la información llegue y abre la puerta a la retroalimentación, pero también hace que lo conversado sea olvidado, estos aspectos tan sencillos y cotidianos son importantes pues de ellos depende la participación o no; un mensaje a tiempo, claro, propositivo y atractivo será más efectivo, que la simple trasmisión de un recado. Así que un primer punto para mejora de la participación seria en el aprendizaje de una comunicación efectiva y atractiva, promover por medio de diferentes medios las formas posibles de participación.

En el instrumento aplicado otro de los puntos relativo a los factores asociados con la baja participación es el referente a las ocupaciones de los padres de familia que impiden su participación, entre ellas las que en mayor medida impiden la participación son los horarios laborales y los oficios domésticos. Estos son hechos que las instituciones educativas como tal no pueden cambiar, son las condiciones, las particularidades y los contextos de las familias. Es por ello que la institución educativa habría de replantearse si las formas

tradicionales de participación de los padres de familia son viables para las circunstancias laborales actuales.

De igual manera, las actividades con padres de familia en otros horarios no garantiza la asistencia de todos, pues algunos son trabajadores nocturnos que duermen en el día, otros no pueden salir en horarios nocturnos de sus hogares por cuestiones de seguridad; además que para los agentes educativos este tipo de encuentros en otros horarios se convierte en una carga laboral que finalmente se va traduciendo en desmotivación, desinterés y apatía.

El reto es empezar a cambiar la idea de reunir a los padres de familia para educarlos en temas educativos, es decir generar nuevas formas de encuentro, de comunicación, de aprendizaje, así como se han desarrollado modelos curriculares flexibles para los estudiantes, las familias también requieren de posibilidades de participación acordes con su contexto.

Estos elementos anteriores: la convocatoria, el tipo de actividades, las condiciones de las familias tienen que ver con la forma de la participación, lo que seguiría es profundizar en otros elementos también relacionados con la baja participación.

Otra de las preguntas del cuestionario hacía referencia a las actitudes de los padres de familia en las actividades y reuniones en las que participaban, la mayoría suelen escuchar callados; lo que llevaría a pensar en tres elementos, si la actividad o el tema tratado es movilizador de pensamiento, es posibilitador de aprendizajes significativos, si se presta para el debate, o si es simplemente el recibir una información. También, como se expresaba desde estudios ya realizados sobre el tema, cuando hay prejuicios frente a los padres, cuando se desvalora su rol, su contexto, y se les considera ignorantes, el profesional asume una actitud y una relación vertical en la que no hay mayores posibilidades sino la de escuchar pasivamente el saber que el otro tiene, y que considero yo no tengo. De otro lado, los padres de familia pueden sentir miedo a participar por carecer de ciertas habilidades de lecto-escritura, de cultura general, de oratoria, habilidades de pensamiento.

Así como las actividades para los estudiantes son adaptadas teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales y comunes, lo mismo habría de implementarse con los padres de familia, en un taller que contenga actividades de lectura y escritura, los padres que no tengan estas habilidades se sentirán frustrados, intimidados y sin voz para expresar o comprender el tema en cuestión.

En el trabajo con la comunidad de padres de familia, es el profesional quien ha de aptar los contenidos, las propuestas y las formas de trabajo al contexto, no las personas y el contexto adaptarse al profesional.

2.8 Conclusiones y recomendaciones

Los niveles de participación a los que hacen referencia tanto las Madres Comunitarias como los Padres de familia son bajos, aunque se ha de tener en cuenta que para ellos la participación es la asistencia a actividades a las que convoquen las Madres Comunitarias o la Unidad Pedagógica de apoyo.

Las formas en las que los padres de familia pueden participar no están claras ni para ellos mismos ni para las Madres Comunitarias, es decir que ninguna de las partes tiene un panorama de las múltiples formas posibles de participación diferentes a la asistencia a las actividades programadas.

Las actitudes que los padres de familia manifiestan en el momento de asistir a una reunión u otro tipo de evento, indica por un lado que su participación es pasiva, y que tanto la Madre Comunitaria como el padre de familia han de aprender otras posibles formas de participación que se evidencien en otras actitudes diferentes a la de escuchar callados.

Los factores asociadas a la baja participación relacionados con las situaciones de las familias están principalmente relacionados con los horarios de trabajo y los quehaceres domésticos, sin embargo éstas son realidades que no se pueden cambiar, pero si se pueden crear otras formas de participación diferentes a la asistencia a encuentros de padres de familia, en la que estos

según sus horarios de trabajo y ocupaciones accedan a otras formas y niveles de participación. Otro de los factores asociados tiene que ver con la relación que establece la Madre Comunitaria con los padres de familia, con la forma de convocarlos y abordarlos para hacerlos partícipes; las Madres Comunitarias en su desempeño cotidiano se han hecho representaciones de los padres de familia las cuales son determinantes en la motivación y empuje que le impriman a las actividades programadas.

Citar a los padres de familia no es una tarea que se deba realizar de manera improvisada, requiere del desarrollo de habilidades tanto comunicativas como sociales, además de la implementación de diferentes estrategias, en este caso las Madres Comunitarias según lo exponen los datos suelen convocar a los padres de familia oralmente en el momento del ingreso o la salida de los niños y niñas, aspecto que puede hacer que la información se pierda, se comprenda mal, que el padre de familia no tenga algo por escrito donde corroborar alguna información; o si a los niños y las niñas lo recoge otro adulto o menor, la información que llegue al hogar no será necesariamente la más certera.

Recomendaciones

Con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la participación de los padres de familia en el proceso de formación de los niños en los Hogares Infantiles se debe:

- Realizar las reuniones de padres de familia en diferentes horarios con el fin de poder ofrecer alternativas de tiempo. Una buena opción es hacerlo en horas de la tarde, después de que termine la jornada de los niños en el hogar infantil, o también hacer las reuniones los sábados en la noche o el domingo en la mañana.
- Las reuniones y talleres con los padres de familia son más atractivas e impactantes si también las realiza una persona diferente a la madre comunitaria. Se cuenta con recurso humano del Instituto Colombiano de Bienestar Familia y el programa Buen Comienzo como licenciadas en

educación infantil, sicólogos, foniatras, y nutricionistas que pueden dar charlas y orientaciones en las reuniones con los padres de familia.

- Establecer como una de las condiciones para que los niños puedan seguir siendo beneficiarios del servicio del Hogar Infantil la asistencia obligatoria a un mínimo de reuniones y actividades citadas por la madre comunitaria.

- Utilizar diferentes medios de comunicación para convocar a los padres de familia a las reuniones y actividades. Este medio no sólo sería útil para dar a conocer las próximas reuniones sino también otra información que sea pertinente tener en cuenta. La madre comunitaria puede tener una cartelera en la entrada del hogar donde escriba los anuncios; o pedirles al comienzo del año a los padres de familia un cuaderno que se podría llamar “el cuaderno viajero” donde ella consigne información sobre las reuniones y otros comentarios para los padres de familia; otra opción es comunicarse vía telefónica con aquellos padres que no llevan ni recogen a los niños en el hogar sino que los mandan con familiares o vecinos.

- Diseñar diferentes tipos de talleres y temáticas en las reuniones. Los padres están interesados en recibir capacitación sobre pautas de crianza, a conocer los procesos y etapas que viven los niños, conocer juegos y manualidades que pueden hacer con los niños, y cómo manejar la disciplina.

- Es necesario crear la cultura de asistir a las reuniones y a las actividades que programa la madre comunitaria y sobre todo de que los padres de familia sean conscientes de lo importante de su participación en los procesos educativos de sus hijos. Esto debe hacerse desde el comienzo del año, por medio de charlas, boletines, mostrándoles videos, leyéndoles historias y artículos de fácil comprensión para ellos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR RAMOS, M.C. Educación familiar y su aplicación a la educación infantil. Universidad de Málaga, 2001. Proyecto Docente de Titularidad de Facultad.

AGUILAR, María del Carmen. Educación familiar, ¿reto o necesidad?. Madrid: Ed. Dykinson, 2001.

ALMEIDA, J. Consideraciones sobre la intervención de los padres en la escuela. En: Educación y Sociedad. Madrid. Nº 6 (oct-dic. 1990); p.37-60

ALLENDE FELGUEROSO, A. et AL. Por un proyecto educativo familiar - manual de uso. En: Revista de Padres y Maestros. Coruña, Nº. 285 (junio 2004); p. 10-14.

BELTRÁN, F. La inevitable necesidad de la participación en la escuela pública. En Revista Enfoques Educativos. Chile. Vol. 1 Nº 2. (nov. 1998); p.42-45

BERNAL Y OTROS. Participación, gestión e ¿ideología?. Madrid: Ed. Escuela Española, 1997.

BOLÍVAR, A. Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. En: Revista de Educación, Madrid. Nº 339, (2006); p.119-146.

BONAFÉ, J. Trabajar en la escuela. Madrid: Miño y Dávila Editores, 1998.

CASASSUS, Juan. Cambios paradigmáticos en educación. En: Revista Brasileña de Educación, Brasil. Nº 20 (mayo-agosto 2002); p. 48-59.

CASSASUS, Juan. Problemas de la gestión educativa en América Latina: o la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B. París: Unesco, 2000.

CORREA DE U., A. y GUERRA M., W. Hacia la construcción de un modelo de dirección y gestión transformacional. Medellín: FUNLAM. 2007. Proyecto formación para la gestión del personal directivo docente de las instituciones y centros educativos del departamento de Antioquia. SEDUCA-

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA Tema monográfico: Participación de los padres y madres. Incluye experiencias y propuestas de participación de las familias. España: 2004, n. 333.

DÉNIZ, A. Y DOMÍNGUEZ, H. El programa Escuela-Familia: Una experiencia de apoyo institucional a la relación escuela-familia. En: Conceptos. Rioja, Nº 3. (1998)

DOMÍNGUEZ PÉREZ, María T. La participación de las familias en los centros escolares: ¿Voces silenciadas? ¿Voces silenciosas?”. En: Revista Padres y Maestros. Coruña. Nº. 294 (sept. 2005); p. 13-17.

FEITO, Alonso. La participación de los padres en el control y gestión de la enseñanza. Madrid, Ed. UCM, 1981.

FLECHA, R. El aprendizaje es participación social. En: CONCEJO: La participación social como eje educativo. Reflexiones y experiencias. XX Escuela de Verano. Valladolid: 1998.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. Estilos de Dirección. En: Especialización en Gestión Educativa. Propuesta Técnica. Medellín, 2007.

GÓMEZ LLORENTE, L. y MAYORAL, V. La escuela pública comunitaria. Ed.. Laia. Barcelona, 1981.

GUÍA, Bayard. El Cuaderno de los padres. Madrid: Nº. 17 (septiembre- octubre noviembre); p. 76-77.

KÑALLINSKY, E. La participación educativa: Familia y Escuela. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1999.

LORENZO, M. y SÁENZ, O. Organización Escolar. Una perspectiva ecológica. Alcoy: Ed. Marfil.

MARTIN BRIS, M. Participación de los padres y madres de los alumnos en el ámbito municipal y de los encuentros escolares. Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, 2005.

MARTIN BRIS, M. y GAIRIN, J. La participación de las familias en la educación: un tema por resolver. En: Bordón: Revista de Orientación Pedagógica. Roija. Vol. 59 Nº. 1 (marzo 2007); p.34-40

MARTÍN MORENO, Q. Desarrollo organizativo de los Centros educativos basado en la comunidad. Madrid: Ed. Sanz y Torres, 1996.

MARTÍNEZ CERÓN, G. La participación de los padres y las madres. En: Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. Nº. 333 (dic. 2004); p. 46 – 49.

MARTINEZ RODRÍGUEZ, J.B. Evaluación de la participación en los Centros Escolares. Madrid: Ed. Escuela Española, 1997.

MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. Bancos de talento: participación de la comunidad en los centros docentes. Madrid: Sanz y Torres, 2000, p. 281.

MAYORDOMO, A. Estudios sobre participación social en la enseñanza. Castelló: Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, 1992.

MORALES, Francisca y MERIN, Emilia. Bases curriculares de la educación parvularia. En: Cuadernillos para la Reflexión Pedagógica. Chile. (dic. 2002); p.15-18

POZNER, P. La gestión de las escuelas en el siglo XXI exige estrategias de profesionalización de la totalidad de los sistemas educativos. En: Revista de Educación y Cultura. México. N°. 47 (junio 2002); p. 90 -96

RÍOS GONZÁLEZ, J.A. Familia y centro educativo. Madrid: PPC, 1986.

RIVERA, Maritza y NEVA, Milic. Alianza Familia-escuela percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza General Basica. En: Revista Pyske. Chile: Vol 15 N°. 1 (feb. 2006); p.119-135.

RODRÍGUEZ ROJO, M. Asociación de Padres y participación comunitaria. País Vasco: Ed. Universidad del País Vasco, 1993.

SAN FABIÁN, J. L. Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales. En: Actas del II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. GID. Sevilla. 1992.

SAN FABIÁN, J. Participar más y mejor. En: Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. N° 224 (abril 1994); p.70-71

SÁNCHEZ DE HORCAJO, J.J. La gestión participativa en la enseñanza. Madrid: Ed. Narcea, 1979.

SANTOS GUERRA, M. La participación de padres y madres. El estado de la cuestión. En: Cuadernos de Pedagogía. N° 224. (abril 1994); p.66-39

SANTOS GUERRA, Miguel Angel. Las falacias de la participación. En: Cuadernos de pedagogía. La Rioja. N° 220 (1993); p. 50-54

SOLER SANTALIESTRA, J. R. La participación democrática de la comunidad educativa en la Administración-gestión del Centro Escolar: El Consejo Escolar. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.

TSCHORNE, P, VILLALTA, M. Y TORRENTE, M. Padres y madres en la escuela. Una guía para la participación. Barcelona: Paidós, 1992.

UNESCO. La gestión: en busca del sujeto. Seminario Internacional "Reformas de la gestión de los sistemas educativos en la década de los noventa". Santiago de Chile, 1997, p.189.

VÉLEZ L, Rubén Darío. La relación familia-escuela como alianza. Aproximaciones a su comprensión e indagación. En: Revista Electrónica de Divulgación Académica y Científica de las Investigaciones sobre la Relación entre Educación, Comunicación y Tecnología. Colombia. Vol. 3 N°. 6 (ene-jun. 2009); p.8-12

Cibergrafía

<http://psicolatina.org/Seis/educacion.html>

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu18/pozner18.htm>

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-129664.html>
consultada en 30 de octubre de 2010

Morales Serrano, Ana María. El entorno familiar. 1999, p. 56-65. En línea:
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/investigacion/entorno_familia.pdf

Morales Serrano, Ana María. Investigación relación familia escuela economía, condiciones sociales, socioeconómicas, socioculturales. En: El entorno familiar. Andalucía. 1999. p. 56-65. En línea:
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/investigacion/entorno_familia.pdf

<http://psicolatina.org/Seis/educacion.html>

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu18/pozner18.htm>

ANEXOS

ANEXO A. Formato de Información de los Participantes y Código de Ética

Formato tomado de investigación realizada en La Universidad de Wisconsin – Madison

Estimada Madre Comunitaria: o Estimado Padre de Familia

Hoy la hemos invitado a participar de la encuesta porque usted hace parte de los Hogares Comunitarios ICBF-BUEN COMIENZO en la comuna 1, barrios Santo Domingo y La Torre. A continuación le presentamos información sobre la encuesta. Agradecemos mucho su colaboración.

Actividad: Trabajo de Investigación de la Especialización en Gestión Educativa, en la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Objetivo: El cuestionario tiene como objetivo coleccionar información para el trabajo de investigación de nuestra especialización en Gestión Educativa sobre la participación de los padres de familia en el proceso de formación de los niños y niñas de los Hogares Comunitarios.

Equipo Coordinador de la Actividad: Licenciadas de la Universidad de Antioquia quienes actualmente aspiran al título de Especialistas en Gestión Educativa, Andrea Catalina Mora y Claudia Janeth Echavarría. Usted puede contactarnos y con mucho gusto contestaremos sus preguntas, resolveremos sus inquietudes o le daremos información adicional si así lo necesita. Andrea Catalina Mora, celular 3008849905, Claudia Janeth Echavarría, celular 3113153797

Duración de la encuesta: 20 minutos

Recursos: Formato de encuesta en forma impresa (en papel).

Beneficio del participante: No recibirá ningún beneficio monetario, aunque esperamos que con las conclusiones del trabajo de investigación tengan un impacto positivo en su labor diaria como madre comunitaria.

Confidencialidad de los participantes: En los informes que se realicen teniendo en cuenta la información recolectada, los nombres de los participantes no serán usados. Solamente se mencionarán características grupales. Sin embargo, si un participante desea que su contribución sea destacada y utilicemos su nombre, le solicitamos cordialmente escribir su nombre en la encuesta.

Implicaciones de la participación en la encuesta: La participación es totalmente voluntaria. Si algún participante decide no participar o retirarse durante la encuesta, no tiene ninguna implicación.

La firma indica que el participante ha leído, entiendo, ha tenido la oportunidad de hacer preguntas y acepta participar voluntariamente.

Fecha:

Nombre completo del participante:

Firma:

Si **No** autorizo a ser citado directamente en las publicaciones haciendo uso de mi nombre.

ANEXO B. CUESTIONARIO PARA LAS MADRES COMUNITARIAS

NOMBRE DEL HOGAR COMUNITARIO _____ BARRIO _____

Por cada pregunta escoja la respuesta que más se acerca a su opinión.

1. ¿Cómo caracterizaría usted la participación de los padres de familia de los niños y niñas que asisten a su Hogar Comunitario?

___ Excelente ___ Buena ___ Aceptable ___ Regular ___ Deficiente

2. ¿Cómo considera usted que es la respuesta de los padres de familia al momento de convocarlos a las diferentes actividades del hogar comunitario?

___ Excelente ___ Buena ___ Aceptable ___ Regular ___ Deficiente

3. ¿Para usted como es la ayuda que recibe de los padres de familia en el desarrollo de las actividades que usted programa?

___ Excelente ___ Buena ___ Aceptable ___ Regular ___ Deficiente

4. ¿Qué tan a menudo asisten los padres de familia y/o acudiente a las reuniones y a las actividades planeadas por usted?

___ Siempre ___ Frecuentemente ___ Ocasionalmente ___ Nunca

5. ¿Cuál cree que es el porcentaje de padres de familia que asiste habitualmente a las reuniones y actividades citadas por usted?

___ Asisten todos ___ Asisten muchos ___ Asisten pocos ___ Asisten muy pocos

6. ¿A cuál de las siguientes actividades planeadas por usted asiste la mayor parte de padres de familia habitualmente?

___ Talleres educativos ___ Reuniones informativas
___ Actividades lúdicas ___ Actividades de integración

7. ¿A cuál de las siguientes actividades planeadas por usted asiste la menor parte de padres de familia habitualmente?

___ Talleres educativos ___ Reuniones informativas
___ Actividades lúdicas ___ Actividades de integración

8. ¿Ha recibido la ayuda de algún padre o madre de familia en la organización de alguna actividad del Hogar?

Sí___ No___ En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿en cuál actividad? _____

¿Cuál fue la colaboración recibida? _____

9. ¿Cómo considera que ha de ser la participación de los padres de familia y acudientes en el proceso de los niños?

10. ¿Cuál cree usted que ha de ser el rol de los padres o acudientes en el proceso educativo de los niños y las niñas?

11. ¿Cómo es el acompañamiento de los padres de familia en el proceso educativo fuera del hogar comunitario?

12. ¿Considera usted que los padres de familia le dan la importancia suficiente a los procesos de desarrollo de los niños y niñas? Sí__ No__

13 ¿Considera usted que los padres de familia comprenden los motivos por los cuales son citados en el hogar comunitario o en otro tipo de eventos? SI__ NO__

14. ¿Cómo responden los padres de familia cuando son citados por usted?
___ Con interés ___ Con resignación ___ Con apatía ___ Se quejan

15. ¿Cuándo los padres asisten a las actividades programadas por usted que hacen los padres de familia asistentes?

___ Escuchan callados/calladas ___ Participan respondiendo las preguntas hechas ___ Proponen acciones para mejorar la actividad ___ ¿Hacen algo más?
¿Qué hacen?

16. ¿Le cuentan los padres de familia las razones por la que no asisten a las actividades que usted programa para ellos? Sí__ No__ En caso de ser afirmativo ¿Cuáles son esas razones?

17. ¿Qué cree usted le impide asistir o participar más a los padres de familia en las reuniones o actividades planeadas por usted?

___ El horario de trabajo ___ Los oficios en la casa ___ El tipo de actividad ___ La forma en que se convoca
___ Otro ¿Cuál?

18. Usted cree que los padres de familia asistirían a más reuniones o actividades planeadas por la usted si...

___ Fueran programadas en otro horario
___ Las actividades fueran importantes para el desarrollo de los niños y niñas
___ Las realizaran otras personas diferentes a la Madre Comunitaria
___ Tiene otra respuesta. ¿Cuál? _____

19. ¿Qué medio utiliza usted para citar a los padres de familia a las reuniones o actividades?

___ cuando llega a recoger al niño/niña usted les informa
___ una nota en el cuaderno del niño/niña
___ una nota en un tablero
___ el teléfono

20. ¿Considera usted que contando con algún tipo de recurso en el Hogar comunitario los padres de familia participarían más? Sí__ No__ En caso de ser afirmativo ¿Cuáles recursos?

21. ¿Considera que la forma de convocar a los padres de familia puede influir en el grado de participación de los padres de familia? Sí__ No__

22. ¿Cree usted que se necesita de una determinada preparación para convocar y trabajar con los padres de familia?

Sí__ No__

23. ¿Qué estrategias usted propondría para aumentar la participación de los padres de familia?

24 ¿Qué otras actividades le gustaría usted planear para que asistan y participen los padres de familia? Mencione por lo menos 2.

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO C. CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

NOMBRE DEL HOGAR COMUNITARIO AL QUE ASISTE _____

BARRIO _____

1. ¿Qué tan a menudo asiste a las reuniones y a las actividades planeadas por la Madre Comunitaria?

___ Siempre ___ Frecuentemente ___ Ocasionalmente ___ Nunca

2. ¿A cuáles de las siguientes actividades planeadas por la Madre Comunitaria usted asiste habitualmente?

___ Talleres educativos ___ Reuniones informativas
___ Actividades lúdicas ___ Actividades de integración

3. Lleva usted al niño o a la niña al hogar comunitario?

Sí___ No___ ¿Quién lo hace? ___ ¿Por qué?

4. ¿Recoge usted al niño o a la niña al hogar comunitario?

Sí___ No___ ¿Quién lo hace? ___ ¿Por qué?

5. ¿Quién inscribió al niño o a la niña en el hogar comunitario?

6. ¿Qué lo motivo a inscribir al niño o a la niña en el hogar comunitario?

7. ¿Informa usted a la madre comunitaria cuando su hijo o hija está enfermo-novedades?

Sí___ No___ ¿Por qué?

8. ¿Conoce las formas o actividades en las que puede participar en los procesos del Hogar Comunitario?

Sí___ No___ En caso afirmativo ¿cuáles son?

9. ¿Qué actividades usted realiza con su hijo o hija cuando está fuera del Hogar?

10. ¿Ha participado o ayudado a la Madre Comunitaria en la organización de alguna actividad del Hogar?

Sí___ No___ En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿en cuál actividad?
¿Cuál fue su colaboración?_

11. En su opinión, ¿qué tan importante cree que es su participación en las reuniones y actividades planeadas por la Madre Comunitaria?

___ Muy importante ___ Importante ___ Poco importante ___ No importante

12. ¿Le interesa participar en actividades para padres de familia?

Sí___ No___ ¿Por qué?

13. ¿Qué significa para usted participar en los procesos educativos de su hijo/a?
14. ¿Sabe por qué la Madre Comunitaria lo cita a actividades o eventos en el Hogar Comunitario?
Sí___ No___ En caso afirmativo ¿Para qué lo cita?
15. ¿Considera que participar en las actividades del hogar comunitario le traerán un beneficio?
Sí___ No___ En caso afirmativo ¿Qué beneficios?
16. Cuando asiste a las actividades planeadas por la Madre Comunitaria, usted qué hace durante la actividad?
___ Escucha callado/callada
___ Participa respondiendo las preguntas hechas
___ Propone acciones para mejorar la actividad
___ ¿Hace algo más? ¿Qué hace?
17. ¿Qué medio usa la Madre Comunitaria para citarlo/citarla a las reuniones o actividades?
___ cuando llega a recoger al niño/niña la Madre Comunitaria le informa
___ una nota en el cuaderno del niño/niña
___ una nota en un tablero
___ el teléfono
18. ¿Qué le impide asistir o participar más en las reuniones o actividades planeadas por la Madre Comunitaria?
___ Su horario de trabajo
___ Sus oficios en el hogar
___ El tipo de actividad
___ La forma en que se convoca
___ Otro. ¿Cuál?
19. Usted asistiría a más reuniones o actividades planeadas por la Madre Comunitaria si...
___ fueran programadas en otro horario
___ las actividades fueran importantes para el desarrollo de los niños y niñas
___ las realizaran otras personas diferentes a la Madre Comunitaria
___ Tiene otra opción? ¿Cuál?
20. ¿Qué actividades le gustaría que el Hogar planeara para usted asistir y participar?
Mencione por lo menos 2.